



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**LA ORGANIZACIÓN DE LA VIDA HUMANA COMO PROCESO SOCIAL:  
LOS ORDENAMIENTOS SOCIETALES Y SU RELACIÓN CON LO SIMBÓLICO.**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

**P R E S E N T A**

**MARCOS CHÁVEZ ESPARZA**

**DIRECTOR: MTRO. JUAN CARLOS HUIDOBRO MÁRQUEZ**

**REVISORA: LIC. BLANCA ESTELA REGUERO REZA**



**S I N O D A L E S**

**LIC. TANIA JIMENA HERNÁNDEZ CRESPO  
DR. CARLOS ARTURO ROJAS ROSALES  
MTRO. ERIK SALAZAR FLORES**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **-Índice:**

<b>-Agradecimientos</b>	5
<b>-Introducción</b>	6
<b>1) Los seres humanos y su tendencia para ordenar la realidad:</b>	
<b>El Cosmos, La Vida terrestre y los agrupamientos humanos</b>	11
1.1. El Universo y la Vida terrestre: dos analogías para entender a los ordenamientos	11
1.2. Los agrupamientos humanos: lo simbólico, la cultura y el trabajo	17
1.3. El desarrollo de los agrupamientos humanos en la modernidad: un camino hacia la complejidad	22
<b>2) La organización de los agrupamientos humanos y su tendencia a materializarse en ordenamientos sociales</b>	26
2.1. La noción de orden en los agrupamientos humanos	26
2.2. Repensando la dualidad sujeto-objeto dentro de las Ciencias Sociales	35
2.3. Los ordenamientos sociales como posibilitadores de la vida humana y su relación con los medios de producción	43
2.4. Los ordenamientos sociales hegemónicos en la actualidad:	

Los Estados-nación modernos	52
2.5. La conceptualización teórica del Estado-nación	59
2.6. Los Estados-nación modernos: Poder, dominación y legitimidad	63
2.7. Legitimidad y legalidad: El ocultamiento del funcionamiento clasista del Estado-nación	72
<b>3) La legitimidad simbólica como posibilitador de los ordenamientos sociales</b>	<b>78</b>
3.1. El dualismo de la realidad humana: lo material y lo simbólico	78
3.2. La Psicología social y el espectro simbólico de la vida humana	88
3.3. Tres perspectivas teóricas para el abordaje del espectro simbólico: las Representaciones colectivas, las Mentalidades y la Ideología	92
3.4. Conformación y actualización de los Estados-nación como ordenamientos sociales hegemónicos, una visión desde lo simbólico	103
3.5. Los modos de operación simbólica y su uso en la consolidación de los Estados-nación	115

**4) Las estructuras y los sujetos como elementos constitutivos**

<b>y constituyentes de los ordenamientos sociales</b>	123
4.1. Las estructuras como procesos sociales y su relación con los ordenamientos sociales	123
4.2. Los sujetos más allá del individuo y su relación con los ordenamientos sociales	133
4.3. La dualidad de estructuración de los ordenamientos sociales: la imbricación entre estructuras y sujetos	140
4.4. La conformación de los ordenamientos sociales y de las subjetividades: Un horizonte de conocimiento para la Psicología social	145

## **Agradecimientos**

Agradezco a mi madre Teresa de Jesús Esparza Gutiérrez por enseñarme que para afrontar la vida hay que ser un guerrero y por todo su amor que siempre me acompaña.

Agradezco a mi padre Marcos Martín Chávez Rosas por las enseñanzas que me dejó, por ser un buen amigo y por transmitirme el gusto por el estudio.

Agradezco a mi hermana Diana Laura Chávez Esparza por estar a mi lado desde niños, por las aventuras que hemos vivido y por ser una persona extraordinariamente sensible.

Agradezco a toda mi familia por hacerme feliz durante mi niñez, y por estar siempre en los momentos difíciles.

Agradezco a todos mis amigos por la compañía, las pláticas, los sueños, los delirios, las experiencias y todos los momentos que me han hecho agradecer estar vivo.

Agradezco a mi compañera Diana Libertad Bautista Cortés por enseñarme la importancia de la autocrítica, por las largas pláticas, por las comidas, por demostrarme la importancia de resistir y organizarse en colectivo, por su amor y por atreverse a construir otras formas a mi lado.

## **Introducción**

Una condición que ha caracterizado a la vida colectiva de los seres humanos es la conformación de explicaciones que les permitan comprender la realidad en la que viven, para explicarse el mundo los seres humanos lo han categorizado y le han asignado un orden con la finalidad de comprenderlo y actuar en él. A lo largo de la historia las diversas civilizaciones que han existido han dotado de un orden o de una cierta organización al mundo que habitan. Estas explicaciones sobre el mundo, que van desde los mitos antiguos hasta las teorías científicas modernas, lo que pretenden es dotar de sentido a la realidad para que se pueda actuar de forma más eficiente dentro de ella. Los seres humanos al ordenar el mundo disminuyen su complejidad para que puedan actuar de una forma adecuada dentro de él; de esta manera, se facilita la perpetuación de la vida individual y, sobre todo, la perpetuación de la vida colectiva. Las civilizaciones ordenan la realidad en la que habitan, al mismo tiempo, que le asignan un orden a los agrupamientos sociales en los que viven. La organización de la realidad y la organización de la vida social de los seres humanos son dos procesos que corren de manera paralela en la Historia.

Para conocer la realidad se necesita organizar u ordenar dicha realidad en categorías míticas, religiosas, artísticas o científicas que la doten de una explicación y sentido. Este conocimiento del mundo se caracteriza por ser simbólico. La capacidad simbólica es la que les permite a los seres humanos representar, pensar y transformar el mundo en el que viven. Por lo tanto, de manera muy general se puede decir que todo conocimiento humano es un ordenamiento simbólico que dota de sentido a la realidad y que tiene como origen la vida colectiva de las personas.

Este texto parte de la tendencia que presentamos los seres humanos para ordenar la realidad en la que vivimos; esa noción de orden se ha encontrado en el Cosmos, en la Naturaleza y en las mismas Sociedades. Durante el despliegue de la Modernidad primero fueron la Astronomía y la Física las encargadas de descubrir la organización cósmica que rige el movimiento de los astros. Después, el mundo de la Naturaleza y la Vida terrestre fueron dotados de una categorización por la Historia Natural y la Biología. Por último, las Ciencias Sociales redescubrieron que las sociedades también adquieren un cierto orden bajo el que organizan su vida colectiva los seres humanos.

Para abordar la forma, sistema u orden que organiza la vida de los agrupamientos humanos en un tiempo-espacio determinado propongo el término de *ordenamiento societal*, que definido de manera sencilla es la totalidad de las formas, funciones, relaciones e instituciones que adopta la organización de los agrupamientos humanos en un momento histórico y en un espacio geográfico determinados. He preferido abordar la organización de la vida social de los agrupamientos humanos con el término *ordenamiento societal* que con el término *orden social*, debido a que este último suele remitir en el imaginario a un producto finalizado, establecido, fijo y estático; mientras que, con el término *ordenamiento societal* hago referencia a una serie de procesos en constante actualización y cambio, siendo un término más adecuado para abordar las dinámicas que rigen la organización social de la vida humana.

El concepto de *ordenamiento societal* se compone por dos términos, la palabra *societal* hace referencia a la concepción de una cierta unidad o totalidad social. Con el término *totalidad* no quiero decir que se pretende abordar la realidad social en su infinidad de posibilidades con el objetivo de lograr un conocimiento absoluto sobre ella, sino que se

habla de una totalidad en cuanto a que mantiene una cierta organización, estructuración y complejidad que pueden ser estudiadas. Por lo tanto, este texto comparte la postura de Jaime Osorio en la que sostiene que “conocer [...] no es poder explicarlo todo [...] conocer es un esfuerzo que se encamina a desentrañar aquellos elementos que estructuran y organizan”<sup>1</sup>. Por lo tanto, la palabra *societal* es abordada desde este texto como un término que remite a una totalidad social que mantiene una estructuración y organización específicas. Por su parte, el término de *ordenamiento* remite a que esa estructuración y organización son un *proceso social* situado en el devenir histórico, al igual que toda actividad humana. El orden que rige la organización de los agrupamientos humanos no puede reducirse a ser concebido como un producto establecido frente al cual los seres humanos solo deben alinearse y adaptar sus formas de vida, sino que ese orden se compone por una serie de procesos dinámicos que se actualizan constantemente en la vida cotidiana e histórica de las personas. Los ordenamientos societales dentro del que han organizado su vida los seres humanos no han sido los mismos a lo largo de la Historia, sino que se han ido transformando: tribus, clanes, reinos, imperios, monarquías o estados-nación. Y cada uno de estos ordenamientos societales tiene una forma específica de organizar la vida social y, por lo tanto, posibilitan la formación de diversas culturas y subjetividades.

Este texto pretende no caer en la práctica de enfocarse únicamente en lo objetivo o lo subjetivo de la realidad social, por considerar estas posiciones como unas perspectivas reduccionistas. En cambio, se propone que la conformación de los ordenamientos societales necesita tanto de las estructuras como de los sujetos, y que es en la imbricación de las condiciones objetivas con las condiciones subjetivas donde radica la dinámica de la

---

<sup>1</sup> Osorio, J. (2001). *Fundamentos del análisis social. La realidad social y su conocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica. p. 24.

realidad social. Este texto sigue la propuesta dialéctica de pensar a los contrarios, en este caso estructuras y sujetos, no como dualismos que se excluyen en el análisis social, sino como dualidades que se complementan para comprender de forma más profunda a los procesos sociales que se estudian.

El tema de la organización social ha sido poco abordado desde la Psicología; sin embargo, desde la visión de este trabajo, es posible abordarlo desde la Psicología Social debido a que ésta comprende la condición socio-histórica de la organización humana, al mismo tiempo, que comprende su condición simbólica. Para realizar la construcción teórica sobre los ordenamientos societales, la Psicología Social debe acercarse a otras Ciencias Sociales, por lo que este texto busca romper con la idea de la exclusividad de los campos de estudio; en cambio, propone el acercamiento y colaboración entre las distintas Ciencias Sociales:

*“...la ciencia social no debe ser una ciencia de campos o de espacios disciplinares –la ciencia de lo económico o de lo político o de lo histórico o de lo psicológico, etc., etc.-, sino una ciencia de problemas tan ‘unidisciplinares’ y ‘globalizantes’ como lo debe ser esa misma ciencia de lo social”.*<sup>2</sup>

Uno de los objetivos que busca alcanzar este texto es realizar un acercamiento teórico a la noción de orden dentro de los agrupamientos humanos que permita esclarecer la relación que mantiene el proceso de organización societal con la vida simbólica de esos mismos agrupamientos. Otro objetivo será esclarecer el sentido del concepto *ordenamiento* y señalar que su utilización dentro de las Ciencias Sociales puede abrir un espacio teórico para repensar la conformación, perpetuación y transformación de los Estado-nación modernos, los cuales se mantienen como los ordenamientos societales hegemónicos en la actualidad. Un último objetivo será mostrar que la conformación de los ordenamientos

---

<sup>2</sup> Aguirre Rojas, C. (1999) *La escuela de los Annales. Ayer, hoy y mañana*. Madrid: Montesinos. p. 98

sociales es un proceso que corre de manera paralela a la conformación de las subjetividades de los seres humanos.

Para terminar la introducción de este texto mencionaré la estructura que sigo para desarrollar la tesis. En el primer capítulo abordo la tendencia epistemológica de los seres humanos a descubrir y crear ordenamientos simbólicos que les permitan explicarse su realidad, retomando al Cosmos y a la Vida Terrestre como dos analogías que pueden facilitar el entendimiento del concepto de *ordenamiento*. En el segundo capítulo se lleva ese concepto de ordenamiento al campo de lo social, hacia la vida societal de los seres humanos. En este capítulo también se hace un breve abordaje del origen y definición del Estado-nación, debido a que es el ordenamiento societal hegemónico en la actualidad. En el tercer capítulo se retoma el concepto de lo simbólico, explicando su importancia para la vida humana y para pensar al mundo no solo en su actualidad, sino en su potencialidad de cambio. Y al final del capítulo se terminan abordando ciertos modos de operación simbólica que son utilizados para perpetuar el dominio de los Estados-nación modernos. En el último capítulo me enfoco en la tensión que existe entre estructuras y sujetos dentro de la conformación y perpetuación de los ordenamientos sociales, para optar por una explicación dialéctica que abarque las dualidades estructura-sujeto, macro-micro, larga duración-corta duración; para mostrar que es en la imbricación de las condiciones estructurantes con la posibilidad de acción de los sujetos donde radica la dinámica que rige a los ordenamientos sociales.

## **1) Los seres humanos y su tendencia para ordenar la realidad:**

### **El Cosmos, la Vida terrestre y los agrupamientos humanos**

#### **1.1. El Universo y la Vida terrestre: dos analogías para entender los ordenamientos**

Las ciencias, para explicar los fenómenos que investigan, utilizan analogías que les ayudan a comprender de mejor manera sus objetos de estudio. El uso de analogías dentro de la ciencia tiene como finalidad crear un vínculo entre el fenómeno-proceso que se investiga y algún concepto, palabra o imagen que facilite una representación más clara sobre lo que se está investigando. Por esa razón, en este primer apartado presento al Cosmos y a la Vida terrestre como dos analogías que pueden facilitar la comprensión del término *ordenamiento*, debido a que tanto los sistemas sociales como los sistemas cósmicos y biológicos necesitan adoptar un cierto orden u organización para poder existir y, posteriormente, para poder perpetuarse.

Hablar del origen de la Vida o del Universo resulta ser siempre complejo. Una de las hipótesis más aceptadas es la teoría del *Big Bang*, la cual tiene su origen en la Teoría General de la Relatividad propuesta por Albert Einstein. Sin embargo, el mismo Einstein “estaba tan seguro de que el Universo tenía que ser estático que modificó la teoría para hacer que ello fuera posible, introduciendo en sus ecuaciones la llamada constante

cosmológica”.<sup>3</sup> Esta constante cosmológica sería una fuerza cuya función sería equilibrar la tendencia del Universo a expandirse. A partir de los años treinta del siglo XX comenzó a tener un fuerte impacto la teoría del *Big Bang* en el ámbito científico, debido a que en 1929 Edwing Hubble descubrió que las galaxias del Universo se estaban alejando unas de otras. “Cuanto más lejos está una galaxia, a mayor velocidad se aleja de nosotros”.<sup>4</sup>

De forma rápida y general, la teoría del Big Bang postula que el Universo se originó a partir de una gran explosión, la cual tuvo como consecuencia la proyección o expansión de la energía existente. Esta energía provenía de un núcleo inicial llamado *huevo cósmico* o *átomo primitivo*, dentro del cual estaba contenida toda la energía que posteriormente se expandiría hasta formar el Universo. Astrónomos como E. Hubble o G. Lamaitre fueron de los primeros en fortalecer esta idea. En los años 60’s otros descubrimientos como la radiación cósmica de fondo, que es la radiación restante de la gran explosión, fortalecieron la teoría del Big Bang. Una de las consecuencias del Big Bang fue la transformación de la energía en materia. Para esto fue necesaria una cantidad inmensa de energía, la cual fue proporcionada por la gran explosión. Lo anterior tuvo como consecuencia la aparición de los primeros átomos, específicamente, de helio y de hidrógeno que fueron las primeras formas en adoptar un ordenamiento atómico dentro del Universo.

Para estudiar el origen de las galaxias, las investigaciones se basaron en el análisis de la Vía Láctea. El origen de esta galaxia se originó con un fenómeno llamado *explosión de supernova*, en el cual una nebulosa se contrae hasta tener la forma de un disco. En ese disco se forma un núcleo donde se condensa el 99% de los materiales contenidos en la nube hasta

---

<sup>3</sup> Hawking, S. (1988). *Historia del tiempo. Del Big Bang a los Agujeros negros*. Barcelona: Crítica. p. 44.

<sup>4</sup> *Ibid*, p. 43.

originar una estrella o protosol. Alrededor de esta estrella empiezan a rotar pequeñas masas materiales condensadas que terminan por formar a los planetas y demás astros que conforman una galaxia. La repetición cíclica de movimientos junto con reacciones químicas complejas, posteriores a la Gran Explosión, tuvieron como consecuencia la formación de distintas estructuras materiales: estrellas, cometas o planetas que en su conjunto terminaron por conformar los ordenamientos cósmicos que conocemos como galaxias. Estos ordenamientos cósmicos o galaxias llevan implícita una tendencia al desorden, a la transformación o a la extinción. Por ejemplo, las estrellas, como todo ser material, envejecen y antes de extinguirse arrojan una fracción de sus masas al Universo; de ese gas que arrojan nacen nuevas estrellas. El nacimiento de estrellas a partir de la muerte de otras es un proceso que se repite desde hace millones de años, y que puede servir de analogía para representar la manera en que las generaciones humanas se suceden unas a otras dejando siempre un soplo de vida que trasciende su muerte, un alma colectiva o cultura.

Por su parte, el origen de la Vida en la Tierra es igual de complejo que el del Cosmos. Diversas opiniones de científicos, como John Gribbin, apoyan la propuesta de que la vida comenzó con el proceso de formación de las estrellas. Es decir, la vida en la Tierra tiene un origen extraterrestre o supraterrrestre. Esto implica que para encontrar el origen de la vida terrestre se tiene que ir más allá de este planeta; ese más allá son los polvos interestelares de los que provienen las estrellas y las galaxias. A pesar de lo anterior, para fines de este texto se remitirá el concepto de Vida únicamente al ámbito terrestre.

Es difícil pensar en un origen de la vida terrestre porque estamos acostumbrados a ver que los seres vivos vienen de otros seres vivos semejantes: las margaritas provienen de otras margaritas, los leones provienen de otros leones y los seres humanos provienen de otros

seres humanos. Sin embargo, si la vida terrestre tiene un origen, en algún momento no debió de ser así. Para rastrear ese origen se debe encontrar lo que es común a todos los seres vivos, eso común que compartimos son las sustancias orgánicas de las que estamos compuestos. A partir de lo anterior, Alexander Oparin propone que el origen de la vida terrestre tuvo que ser la formación de esas sustancias: “el surgimiento del material básico que después habría de servir para la formación de todos los seres vivos”.<sup>5</sup> Esa sustancia orgánica habría surgido tras ciertas reacciones químicas provenientes de los rayos ultravioleta y de las tormentas eléctricas. Las sustancias orgánicas se diferencian de las inorgánicas porque en las primeras hay moléculas de carbono, las cuales son fundamentales para cualquier ser vivo, debido a que las moléculas de carbono se pueden combinar con otras moléculas como hidrógeno, nitrógeno, fósforo, azufre, oxígeno, etc. para conformar distintas sustancias orgánicas que serían resultado de las distintas combinaciones de estos elementos. Por lo tanto, un posible origen de la vida terrestre se encuentra en la combinación de distintos elementos químicos que permitieron la formación de las sustancias orgánicas primitivas.

Para comprender el desarrollo del Universo y de la Vida es necesario pensarlos desde la evolución de sus productos u ordenamientos; en ambos casos la materia se organiza en estructuras inestables y con cierto nivel de complejidad. Como Oparin menciona: “La vida no es más que la estructuración de una forma especial de existencia de la materia, que lo mismo se origina que se destruye, siempre de acuerdo con determinadas leyes”.<sup>6</sup> La Vida terrestre y el Cosmos son ordenamientos autónomos que se organizan a partir de dinámicas

---

<sup>5</sup> Oparin, A. (1923). *El origen de la vida*. México: Océano. p.16.

<sup>6</sup> *Ibid*, p. 6.

que ellos misma generan. La inestabilidad que los caracteriza implica que sus productos, formas u ordenamientos tienden a transformarse, a desaparecer y a formar otros ordenamientos. Al llegar a este punto entramos al campo de la filosofía de la vida, distintos pensadores se han puesto a reflexionar sobre todo lo que implica este concepto. Uno de ellos fue Georg Simmel, para este pensador, “La vida es un devenir incesante, su ritmo agitado se presentifica en toda nueva estructura en la que se produce, una nueva forma de ser”.<sup>7</sup> La vida para Simmel es una cadena de distintos ordenamientos vivos que se van sustituyendo en el tiempo-espacio. Cada nueva forma de ser, que aparece en el desarrollo de la Vida, es un nuevo ordenamiento viviente. “Se habla de orden en el presente contexto, en el mismo sentido en que se puede hablar de un orden natural del que la decadencia y la destrucción, en tanto que fenómenos estructurados, forman igualmente parte que la construcción y la síntesis”.<sup>8</sup>

El Universo, la Vida y la Historia, para pensadores como Simmel, se oponen a la duración eterna o a la validez atemporal. Ninguna de las tres son estáticas, sino inestables y se encuentran en constante devenir; la transformación es una de sus principales características. Los átomos, las sustancias orgánicas, las estrellas, los planetas, las galaxias, los árboles, los insectos, los animales o los seres humanos son las expresiones en “que la vida [...] puede manifestarse a sí misma bajo formas particulares; dispuesta sobre su propia agitación, fluencia y desarrollo, la vida permanentemente se enfrenta a sus propios productos”.<sup>9</sup>

El impulso primordial que originó el *Big Bang*, esa fuerza con la que el Universo se expande y la cual se configura en diversos ordenamientos materiales y orgánicos, podría

---

<sup>7</sup> Simmel, G. (2000). El conflicto de la cultura moderna. *Revista Española de Investigaciones Sociales*. p. 316

<sup>8</sup> Elias, N. (1970). *Sociología fundamental*. Barcelona: Gedisa. p. 89.

<sup>9</sup> Simmel, G. (2000). El conflicto de la cultura moderna. *Revista Española de Investigaciones Sociales*. p. 316.

conceptualizarse como Vida. La Vida no tiene una forma determinada, escapa de las formas y tan pronto como logra la configuración de un nuevo ordenamiento, esta energía comienza la construcción de otro que terminará por sustituir al anterior. Como dice Simmel: “la vida está en constante oposición con la forma”.<sup>10</sup> Así como la Vida mantiene su devenir a partir de la destrucción de ciertas formas de vida particulares y la perpetuación de otras, de la misma manera, los agrupamientos humanos muestran una tendencia a la transformación y a la desaparición de sus formas de organización u ordenamientos para que puedan surgir otros. Los ordenamientos sociales, al igual que las formas de vida terrestre y las formas cósmicas, “se mueven perpetuamente entre muerte y resurgimiento –entre resurgimiento y muerte”.<sup>11</sup>

---

<sup>10</sup> *Ibid*, p. 317.

<sup>11</sup> *Ibid*, p. 317.

## 1.2. Los agrupamientos humanos: lo simbólico, la cultura y el trabajo

Los seres vivos son seres que varían en su complejidad tanto en su funcionamiento como en sus formas de organización. Dentro de los seres vivos se encuentran los animales, donde los seres humanos tiene un lugar. La agrupación tiene la función dentro del reino animal de mantener la existencia del individuo, pero sobre todo del grupo y de la especie. “La función primaria de la unión es así pues, la protección frente a la aniquilación física por otros o de otros”.<sup>12</sup>

Los agrupamientos en los que se congregan los seres humanos han funcionado bajo fines de utilidad común, y esa utilidad común es la perpetuación de la vida colectiva. Las especies animales para perpetuarse adoptan comportamientos que llevan a cabo en dos niveles: El primero son los comportamientos que se llevan a cabo entre miembros de la misma especie, mientras el segundo son los comportamientos que esos miembros van a adoptar frente a la naturaleza; es decir, frente a las fuerzas externas que constituyen todo lo que no es su especie.

La relación entre individuos de una misma especie, en otros animales que no son los seres humanos, suelen estar dominadas por los instintos y por funcionalidades biológicas. Su comportamiento responde principalmente a condiciones fisiológicas: “las estructuras de las sociedades constituidas por los seres vivos no humanos solo cambian cuando cambian la estructura biológica de esos seres”.<sup>13</sup> Por su parte, los seres humanos además de un componente biológico fueron desarrollando un componente simbólico-cultural, el cual les

---

<sup>12</sup> Elias, N. (1970). *Sociología fundamental*. Barcelona: Gedisa. p. 165.

<sup>13</sup> *Ibid*, p. 126.

permitió revertir el determinismo de las condiciones biológicas sobre sus comportamientos. Los humanos son seres con bases fisiológicas que toman forma y sentido dentro de un ámbito cultural. La cultura termina por revestir las formas básicas de comportamiento de los seres humanos como la alimentación, el aseo, la sexualidad o el sueño. Además, crea otras formas de comportamiento más complejas como lo artístico, lo religioso, lo erótico, lo ético, lo científico, etc. Debido a lo anterior “las sociedades humanas pueden cambiar sin que se altere la constitución biológica del hombre, sin que cambie la especie”.<sup>14</sup>

Por otro lado, la relación que guardan otras especies animales con la naturaleza también se diferencia de la que mantienen los seres humanos con ella. En sus inicios como especie, los seres humanos, al igual que los demás animales estaban sometidos a la naturaleza, la cual se presentaba como una fuerza externa dominante a la que tenían que adaptarse las especies para poder sobrevivir. El dominio de la naturaleza sobre los seres vivos era una constante; cualquier inclemencia natural sea un tornado, un terremoto o una sequía podía aniquilar cualquier especie. Lentamente los seres humanos comenzaron a transformar la relación que mantenía con la Naturaleza a partir del trabajo y la técnica. De esta manera, inició un proceso que ha sido llevado hasta sus últimas consecuencias en la Modernidad, el cual consiste en la aplicación del trabajo y la técnica para revertir el dominio de la naturaleza sobre los seres humanos.

Tanto en las relaciones entre los individuos de una misma especie como en las relaciones con la naturaleza, los seres humanos se caracterizan por tres procesos principales: la capacidad simbólica, el desarrollo de la cultura y el trabajo. Uno de los grandes avances evolutivos en los seres humanos fue la capacidad de representar, pensar, reflexionar y

---

<sup>14</sup> *Ibid*, p. 165.

transformar su realidad y sus comportamientos; esto le permitió dejar de lado el dominio biológico y fisiológico que predomina en los demás animales. La capacidad simbólica es consecuencia de una tendencia evolutiva en la naturaleza, en la cual los comportamientos de especies más evolucionadas se determinan cada vez menos por mecanismos reflejos e instintivos. “En casi todo el reino animal y desde luego en la evolución de los mamíferos es posible seguir una transformación evolutiva en esa dirección”.<sup>15</sup> Es importante tener en cuenta que “sin la disposición biológica del hombre para el aprendizaje no se puede entender lo que es característico de la vida social del hombre”.<sup>16</sup> Por lo que “gracias a la específica dependencia del hombre en crecimiento del aprendizaje de otros, nos encontramos en las sociedades humanas con un objeto, con un tipo de orden, con formas de conexión distintas de aquellas de las que se ocupan los biólogos”.<sup>17</sup> .

La transformación de la Naturaleza fue posible para los seres humanos debido al trabajo y a la técnica. Es a partir del trabajo y de la técnica que el ser humano comienza a transformar la relación que mantiene con la naturaleza. El trabajo “es un proceso entre el hombre y la naturaleza”<sup>18</sup> en el cual los seres humanos pretenden “apoderarse de los materiales de la naturaleza bajo una forma útil para su propia vida”.<sup>19</sup> Sin embargo, como menciona Carlos Marx, los seres humanos al ir transformando la naturaleza se transforman también a sí mismos. Es decir, las transformaciones en la naturaleza transforman también las relaciones sociales que mantienen los seres humanos entre sí.

---

<sup>15</sup> *Ibid*, p. 127.

<sup>16</sup> *Ibid*, p. 129.

<sup>17</sup> *Ibid*, p. 130.

<sup>18</sup> Marx, K. (2000). *El capital*. Tomo 1. México: Siglo XXI. p. 215.

<sup>19</sup> *Ibid*, p. 215.

La relación entre la capacidad simbólica y el trabajo ha sido de mucha importancia a lo largo de la Historia para los seres humanos; ambas han evolucionado simultáneamente. Por lo que pierde importancia saber cuál se originó antes y cuál después; más bien su valor teórico se encuentra en que ambas actividades guardan relaciones funcionales interdependientes. Una de las primeras consecuencias de la unidad entre la capacidad simbólica y el trabajo fue el surgimiento de la técnica, en ella se encuentra un argumento más a favor de la distinción entre las agrupaciones humanas y las de otros animales. Las últimas pueden, en algunos casos, transformar su medio natural como las hormigas, las abejas o los castores; los cuales crean construcciones que no se encuentran con anterioridad en la Naturaleza para poder vivir en ellas. Sin embargo, esa transformación la realizan únicamente con su cuerpo y con materiales que encuentran en la naturaleza. Los seres humanos, por su parte, llevan la transformación de su medio natural a otro nivel, logran transformar los medios que necesitan para transformar sus entornos naturales. Lo anterior significa que no solamente logran utilizar los medios que la naturaleza les ofrece para satisfacer sus necesidades, sino que los han transformado hasta tal punto que han logrado crear grandes ciudades y cohetes espaciales. Lo anterior fue posible a través del surgimiento de la técnica, la cual es el medio que le permite a los seres humanos realizar su trabajo. Por lo tanto, la técnica involucra a las herramientas que se utilizan para el trabajo junto con el uso y conocimiento que se tiene sobre ellas. La técnica se puede definir como el “conjunto de cosas que el trabajador interpone entre él y el objeto de trabajo y que le sirve como vehículo de su acción sobre dicho objeto”.<sup>20</sup> El proceso de trabajo de los seres humanos ha llegado al punto en que se “requieren ya medios de trabajo productos del

---

<sup>20</sup> *Ibid*, p. 217.

trabajo mismo”.<sup>21</sup> De ahí la importancia histórica que tienen los descubrimientos de herramientas que llegaron a usar los seres humanos primitivos. La técnica puede ser “no solo [...] escalas graduadas que señalan el desarrollo alcanzado por la fuerza de trabajo humana, sino también indicadores de las relaciones sociales bajo las cuales se efectúa ese trabajo”.<sup>22</sup>

En la cita anterior aparece el concepto de *desarrollo*, el cual ha desempeñado un papel muy importante en las sociedades humanas modernas. El desarrollo hace referencia “al orden inmanente de la sucesión continua en la que en cada caso una figura posterior procede de la anterior”.<sup>23</sup> De esta manera, desde la perspectiva moderna las sociedades han mostrado una tendencia al desarrollo. Algunos ejemplos de lo anterior es el incremento en el número de relaciones sociales, la mayor interdependencia que existe entre las personas y la tendencia hacia una creciente diferenciación funcional dentro de las civilizaciones. En otras palabras, las sociedades modernas tienden a incrementar su complejidad.

---

<sup>21</sup> *Ibid*, p.218.

<sup>22</sup> *Ibid*, p. 218.

<sup>23</sup> Elias, N. (1970). *Sociología fundamental*. Barcelona: Gedisa. p. 140.

### **1.3. El desarrollo de los agrupamientos humanos en la modernidad: un camino hacia la complejidad**

Durante la Modernidad surgieron una serie de conocimientos que pusieron en tela de juicio la noción de que el mundo se podía concebir como una creación perfecta e inmutable. “La rápidamente creciente complejidad del mundo desde la perspectiva astronómica, geográfica y cultural hizo lo suyo para sacudir los puntos de referencia de las ideas acerca de la perfección”.<sup>24</sup> Como consecuencia de lo anterior, la realidad terminó por mostrarse como un proceso en constante movimiento y transformación, tanto en su aspecto cósmico, como en lo biológico y lo socio-histórico. Una de las teorías que más contribuyó a esta ruptura epistemológica fue la teoría de la evolución, la cual propone una concepción de la vida terrestre pensada como un proceso en constante cambio que llevan a la aparición de nuevas especies y a la extinción de otras. Antes de la teoría evolutiva de Darwin, y de toda esta ruptura epistemológica, la finalidad de la Ciencia era buscar “el desvelamiento de la ‘esencia’, del ‘principio fundamental’, de la ‘ley fundamental’, de la ‘causa primera’, de la ‘meta última’ o de otras explicaciones entendidas como eternas e inmutables”.<sup>25</sup> Después de la teoría darwiniana, la finalidad de la ciencia se volvió comprender las causas o leyes que rigen el movimiento o transformación de la vida terrestre. “A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, tras algunos intentos anteriores, se comprueba un progresivo desplazamiento del énfasis en la valoración de lo que se observa como cambiante”;<sup>26</sup> la ciencia deja de poner su énfasis de estudio en lo estático e inmutable para dirigirse hacia el movimiento y

---

<sup>24</sup> Niklas Luhmann. (2009). *¿Cómo es posible el orden social?* Herder. pp. 63-64.

<sup>25</sup> Elías, N. (1970). *Sociología fundamental*. Gedisa. Barcelona. p. 177.

<sup>26</sup> *Ibid*, p. 178.

las transformaciones. Debido a lo anterior, a finales del siglo XVIII la ruptura epistemológica dentro de la ciencia llevó a los seres humanos a pasar de una concepción estática de los organismos y de las sociedades a una perspectiva evolutiva en la cual surgen “seres más complejos y diferenciados a partir de los menos diferenciados y más elementales”.<sup>27</sup>

Como producto de la ruptura epistemológica iniciada por la Teoría de la Evolución de Darwin a finales del siglo XIX algunos fundadores de la Sociología como Augusto Comte, Herbert Spencer y Carlos Marx “sustentaron con mayor énfasis que nunca [...] y en estrecho contacto con pruebas empíricas la concepción general de una evolución de la sociedad”.<sup>28</sup> Estos tres autores compartían la concepción de que las sociedades se transforman; sin embargo, no concebían de la misma manera el proceso de cambio que sufrían dichas sociedades. Por un lado, Spencer proponía una concepción evolutiva del cambio, muy enraizada en las teorías darwinianas, que se caracteriza por seguir unas etapas lineales muy específicas. En Spencer el cambio social se caracteriza por ser una transformación gradual y acumulativa. La visión de este autor es resultado de crear una analogía entre las sociedades y los organismos biológicos; de tal manera que para Spencer las sociedades, al igual que los organismos, están sometidas a las leyes de la evolución gradual y acumulativa.

Augusto Comte, por su parte, proponía la evolución de las sociedades a partir de tres estadios: 1) el religioso, 2) el metafísico y 3) el científico o positivo. El motor en la transformación de las sociedades desde la perspectiva comteana está guiado por la forma en que las personas dentro de una sociedad construyen sus conocimientos. Para Comte lo más

---

<sup>27</sup> Elias, N. (1970). *Sociología fundamental*. Barcelona: Gedisa. p. 129.

<sup>28</sup> *Ibid*, p. 179.

importante para una sociedad es alcanzar el estado *positivo* para que, de esta forma, los problemas de esa sociedad puedan resolverse de forma positiva; es decir, científica.

Para Marx, por otro lado, la transformación de las sociedades se da a partir del materialismo histórico y la lucha de clases. Para este autor las sociedades evolucionan conforme se transforman los medios de producción, y la Historia es una lucha constante entre distintas clases sociales con la finalidad de obtener el dominio de esos medios de producción. Para Marx, los cambios históricos más significativos no se dan de manera progresiva y acumulativa, sino en revoluciones violentas donde una clase social explotada termina por derrocar a otra clase social explotadora.

Estos tres fundadores del pensamiento sociológico coinciden en que las sociedades se transforman, pero no coinciden en la forma, ni en el ritmo, ni en las causas que dirigen las transformaciones de las sociedades. En este texto no se pretende abordar a profundidad este tema que varios pensadores sociales han abordado, sino únicamente señalar que las sociedades se encuentran en un constante devenir histórico que las transforma y que esa transformación dentro de la Modernidad muestra una tendencia hacia lo complejo.

Este texto parte de la definición más simple de complejidad que implica el incremento de elementos y relaciones dentro de un sistema; este incremento dentro de la vida social se traduce en un incremento de personas, de relaciones, de estructuras y de agrupamientos humanos. Norbert Elias explica el incremento de la complejidad que muestran las sociedades a partir de la creciente diferenciación funcional que existe en las sociedades modernas. La cada vez mayor diferenciación y especialización de las funciones sociales dentro de las sociedades tuvo como consecuencia “que aumentaran las cadenas de

interdependencia entre los seres humanos, cadenas en las que un número creciente de individuos estaban vinculados entre sí, con distribución de funciones y abarcando ámbitos cada vez más extensos”.<sup>29</sup> Desde este modelo propuesto por pensadores como Luhmann o Elias se debe entender a la función social como un concepto relacional o sistémico; en otras palabras, la función no está ni la poseen las personas, sino que se encuentra entre ellas posibilitando la aparición de relaciones, estructuras y ordenamientos sociales que van más allá de los individuos.

Hasta aquí se ha expuesto que las sociedades son ordenamientos que, como se ejemplifico con el Cosmos y la Vida en el primer apartado de este capítulo, están en constante devenir. Las sociedades, civilizaciones u ordenamientos societales no son un producto terminado sino un proceso en constante cambio. A pesar de que la dinámica de los ordenamientos societales modernos no está determinada por leyes rígidas, ni sigue un camino concreto; parece que sus cambios mantienen un sentido: se dirigen hacia el incremento de la diferenciación funcional, se dirigen hacia la complejidad.

Para concluir este apartado quisiera señalar que los ordenamientos societales, desde las tribus más primitivas hasta las sociedades más modernas, son “un orden no determinado por la reducción de todo cambio a un principio inmutable, sino más bien definido como un *orden del cambio*”.<sup>30</sup>

---

<sup>29</sup> *Ibi.*, p. 129.

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 178.

## **Capítulo 2: La organización de los agrupamientos humanos y su tendencia a materializarse en ordenamientos sociales**

### **2.1. La noción de orden en los agrupamientos humanos**

Si uno busca la palabra orden en cualquier diccionario se encontrará con las siguientes definiciones: 1) colocar una cosa o un ser en un espacio determinado según cierto criterio, 2) la buena disposición de las cosas entre sí, 3) la serie o sucesión de cosas o 4) enmarcar a algo o alguien dentro de ciertos límites. Como se lee en la primera definición de orden, éste se vincula con el posicionamiento de una cosa o un ser en un espacio-tiempo; este posicionamiento no depende del azar sino de una voluntad, fuerza o lógica ordenadora que dictamina el criterio que seguirá dicho ordenamiento. La segunda definición nos recuerda que para posibilitar el orden se necesita más de un elemento que deba organizarse; ordenar implica asignarle un lugar a ciertos elementos dentro de un sistema que contiene otros elementos que también deben organizarse; por lo tanto, ordenar objetos o seres significa crear relaciones entre ellos. En la tercera definición el orden deja de pensarse como algo estático, para pensarse en movimiento. Los elementos que se ordenan se suceden a lo largo del tiempo-espacio creando secuencias o series. La última definición hace referencia al carácter constrictivo que conlleva cualquier ordenamiento; es decir, ordenar elementos implica enmarcarlos, delimitarlos o constreñirlos dentro de la lógica bajo la que se organizan. En otras palabras, ordenar implica la limitación o restricción de los elementos que se ordenan.

Cuando se ordenan o reordenan objetos se les asigna un lugar, donde se relacionan con otros objetos que también están siendo ordenados bajo criterios similares. Un ejemplo puede ser cuando alguien se dispone a organizar sus libros después de una mudanza, esa persona al llegar a la nueva casa se da cuenta de que el espacio donde puede colocar sus libros es más amplio que donde antes lo hacía, por lo que decide ordenarlos de forma distinta. El nuevo librero tiene tres niveles por lo que esta persona decide poner en el primer nivel los libros de poesía, en el segundo nivel las novelas y en el tercer nivel los libros científicos, esotéricos, enciclopedias, revistas y todos los que no entren dentro de las dos categorías anteriores. El reordenamiento, en este ejemplo, implica reconfigurar la posición que ocupará cada libro en el nuevo librero creando una nueva lógica de ordenamiento. Este reposicionamiento conlleva la formación de nuevas relaciones espacio-temporales que les dan cierta unidad a todos los libros entre sí, creando una totalidad conocida como librero. El ordenamiento además implica regular las relaciones espacio-temporales que mantienen sus elementos entre sí. A esta regulación de las relaciones que mantienen los distintos elementos dentro de un ordenamiento es a lo que se conoce como *constreñimiento*. Es importante diferenciar la palabra *constreñir* de la palabra *determinar*, dado que esta última implica la incapacidad de los elementos que se ordenan para transgredir las reglas que rigen la lógica de su ordenamiento. Por su parte, *constreñir* implica delimitar las relaciones que mantienen los distintos elementos entre sí, pero manteniendo abierta la posibilidad de que dichas reglas y relaciones sean transgredidas.

En el ejemplo de los libros, o de cualquier otro objeto, el ordenamiento bajo el que van a organizarse depende de una fuerza o voluntad externa que les asigna un lugar; en el caso del ejemplo, la persona que se acaba de mudar. Debido a su condición de objetos

inanimados son completamente pasivos, por lo que su organización no depende de ellos, sino de una fuerza externa. Los ordenamientos que rigen a los objetos se caracterizan por ser heterónomos, no se organizan por ellos mismos, sino a partir de una fuerza o voluntad que es externa a ellos. Esta cuestión se vuelve interesante si nos preguntamos qué sucede con seres que no son completamente pasivos, sino que tienen voluntad propia junto con la capacidad de moverse y de tomar decisiones por sí mismos; como es el caso de los seres humanos. Por esta razón, una de las preguntas centrales que rigen este texto y que ha guiado gran parte del desarrollo dentro de las Ciencias Sociales es: *¿Cómo es posible el orden en los agrupamientos humanos?*

La pregunta anterior ha aparecido de manera constante en el pensamiento occidental. Si nos remitimos a la Grecia Antigua encontramos que “La República de Platón como la Política de Aristóteles versan sobre los principios rectores de la comunidad política, sus formas de organización y gobierno. De allí, podemos decir, que la historia del pensamiento filosófico político es la historia por la pregunta por el orden socio-político”.<sup>31</sup> Esta pregunta ha sido fundamental para el desarrollo de las Ciencias Sociales y para entender la perpetuación de la vida social de los seres humanos. Las preguntas sobre las condiciones que posibilitan el orden social llevan a cuestionar las condiciones que posibilitan la sociabilidad y, por lo tanto, la vida social misma. La conformación y perpetuación de los agrupamientos humanos, junto con la vida social que se desarrolla dentro de ellos, necesita que la organización que mantienen entre sí los seres humanos tome una forma específica, y esa forma específica es lo que llamo en este texto *ordenamiento societal*.

---

<sup>31</sup> Retamozo Benítez, Martín. (2009). *Lo político y la política: los sujetos políticos, conformación y disputa por el orden social*. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 51(206), 69-91. Recuperado en 12 de diciembre de 2017, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-19182009000200004&lng=es&tlng=pt](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182009000200004&lng=es&tlng=pt).

Platón fue uno de los filósofos griegos más destacados de su tiempo en reflexionar sobre temas que involucraran la política; sin embargo, más que realizar un análisis de la práctica política de su tiempo, lo que buscaba Platón era generar un tipo de epistemología política con la finalidad de lograr el bien de la Polis, es decir, el bien público de la ciudad. Para Platón el gobierno debe quedar en manos de los hombres más indicados para gobernar con sabiduría y frónesis. Por lo tanto, una República, pensada por supuesto de forma ideal, para Platón estaría gobernada por filósofos-gobernantes, debido a que los filósofos son las personas que más practican la frónesis y más desarrollada tienen la reflexión filosófica. El modelo político que Platón plantea en la República está íntimamente ligado a su modelo epistemológico del conocimiento, donde el verdadero conocimiento está más allá del mundo sensible y material; se encuentra en el mundo de las ideas o de lo ideal.

Por su parte, Aristóteles va a identificar que el conflicto es intrínseco a cualquier forma de organización social. Por lo que gran parte de su análisis político se enfoca en el concepto de gobernabilidad, en cómo desarrollar una forma de gobierno eficiente y que permita el desarrollo pleno de sus ciudadanos. Para este filósofo el orden político debe adecuarse a la forma de la ciudad debido a que sólo dentro de ella los seres humanos son capaces de alcanzar la meta de vivir realmente como seres humanos; es decir, vivir plenamente. Para Aristóteles la formación de cualquier orden político debe estar guiada por la intención de que sus ciudadanos vivan tranquilos y puedan desarrollarse plenamente dentro de una comunidad. Aristóteles considera como aspecto indispensable en la conformación de una comunidad su fundación política, que es el momento en que una sociedad vuelve posible la vida pública y ciudadana dentro de ella.

Se dará un salto sobre la época conocida como Edad Media para volver a retomar uno de los primeros acercamientos al tema de la organización social que se dio en la Modernidad. Durante el siglo XVIII se recurrió al concepto de contrato social para explicar la formación de los ordenamientos societales. Para los contractualistas “la sociedad se constituye mediante un contrato o, incluso, ella es un contrato”.<sup>32</sup> La idea de contrato social se basa en la intención de posibilitar la convivencia entre los distintos seres humanos, y sus distintas voluntades, que viven dentro de una misma sociedad. Para los contractualistas se vuelve necesaria la conformación de un contrato social, debido a que las distintas voluntades tienen distintos intereses que en la vida social pueden entrar en conflicto. “Se piensa así el contrato como una unidad de la diferencia y el consenso como modo de la unificación”.<sup>33</sup> Bajo esta perspectiva las personas ceden la capacidad para hacer justicia propia o para resolver los problemas que lleguen a tener con otras personas al Estado, para que éste a través de ciertas normas, llamadas leyes, se encargue de sancionar a las personas que se salgan de dicho marco normativo. La idea de contrato social se puede encontrar en pensadores como J. Rousseau, para quien los hombres tienden a ser buenos debido a que son seres racionales, y es esa misma razón la que les permite crear contratos que faciliten la convivencia entre las distintas personas que viven en una misma sociedad. Sin embargo, la idea de contrato social también la encontramos en T. Hobbes quien, al contrario de Rousseau, piensa que los seres humanos están guiados por una tendencia a preservar sus intereses sobre los intereses de los demás, de tal forma que los conflictos son inevitables. Para Hobbes la confrontación es una condición necesaria en las sociedades, dado que el ser humano es un ser guiado por sus propios deseos e intereses, al que no le importa dañar a

---

<sup>32</sup> Luhmann, N. (2009) *¿Cómo es posible el orden social?* México: Herder. p. 36.

<sup>33</sup> *Ibid*, p. 36.

terceros para satisfacerlos. De esta manera, para Hobbes se vuelve necesaria la formación de una instancia o institución que pueda mediar entre las distintas voluntades en confrontación. Esa institución es el Estado.

Otro de los pensadores que retomó el problema del orden social fue George Simmel, quien para abordarlo descompone a la sociedad en sus componentes mínimos, que para él son los individuos. Con esto busca hacer un “análisis de la *autoconstitución de la sociedad* sobre la base de la subjetividad de sus elementos”.<sup>34</sup> La pregunta que intenta responderse Simmel es “¿cómo es posible una sociedad que consiste en individuos?”.<sup>35</sup> Para este pensador el factor constituyente de la sociedad son las relaciones interpersonales que mantienen los distintos individuos entre sí. Simmel “legitima el planteamiento de una teoría social con el sujeto como elemento, pero precisamente por ello, se deforma hacia lo psicológico”.<sup>36</sup>

El problema del orden social desde el punto de vista de Hobbes puede resumirse en la siguiente pregunta: “¿cómo pueden los individuos vivir en un orden social, cuando tienen que actuar de manera racional en razón de sus propios intereses?”.<sup>37</sup> T. Parsons pretende resolver esta duda hobbesiana sobre la posibilidad del orden social a partir de un sistema analítico que retoma la racionalidad y la acción como conceptos fundamentales para el entendimiento de la realidad social. Parsons aborda el tema de los sistemas sociales tomando en cuenta la dualidad que los constituye; es decir, a los sujetos y las estructuras sociales. Para Parsons el proceso de organización social entre los seres humanos es “una discontinuidad entre la racionalidad social e individual”,<sup>38</sup> por lo que construye un sistema

---

<sup>34</sup> *Ibid*, p. 87.

<sup>35</sup> *Ibid*, p. 88.

<sup>36</sup> *Ibid*, p. 93.

<sup>37</sup> *Ibid*, p. 98.

<sup>38</sup> *Ibid*, p. 100.

analítico donde “no es el actor quien ocupa el lugar del sujeto, sino las limitaciones estructurales de cada sistema de acción”.<sup>39</sup> Ésta es una propuesta que nos permite observar el carácter constrictivo que juegan las estructuras sociales en la conformación de un ordenamiento societal, lo cual implica limitar las posibilidades de acción de las personas dentro de su vida social y cotidiana. El análisis de Parsons juega un papel importante para entender la conformación de los ordenamientos sociales, dado que nos permite comprender que la dinámica que rige estos ordenamientos se debe a las tensiones que existen entre la capacidad de acción de los sujetos y los constreñimientos estructurales; es decir, entre los sujetos y las estructuras.

Los Estados-nación modernos son una prueba de que los ordenamientos sociales existen y funcionan, “nadie puede dudar que el orden social es posible y que realmente existe. La pregunta formula un problema que ya ha sido resuelto”.<sup>40</sup> A pesar de lo anterior, la forma en que los seres humanos se organizan representa una pregunta o una problemática que se reconstruye y transforma constantemente, presentándose como un problema irresoluble, el cual “aún en su solución permanece como problema, es decir, problematiza y reproblemaliza todo modelo de respuesta ya adquirido”.<sup>41</sup> Para abordar la conformación y actualización de los ordenamientos sociales se debe recurrir a la contemporaneidad de lo resuelto y lo no resuelto; es decir, hay que pensar la forma en que se organizan socialmente los seres humanos desde su condición de realidad y actualidad, lo resuelto, pero también como una condición de posibles cambios y transformaciones de las formas de organización social, lo no resuelto. Los ordenamientos sociales son un proceso de organización humana

---

<sup>39</sup> *Ibid*, p. 100.

<sup>40</sup> *Ibid*, p. 26.

<sup>41</sup> *Ibid*, p. 26.

que se mueven entre la actualidad y la potencialidad de las estructuras sociales que los componen, y la replicación de dichas estructuras sociales sólo es posible a partir de las actividades que realizan las personas en su vida cotidiana.

Para concluir este apartado quisiera señalar que la organización social, materializada en ordenamientos societales, es una condición necesaria para la vida humana; por lo tanto, “Si se hubiese planteado la pregunta *¿Cómo es posible el orden social?*, se habría obtenido la respuesta: es naturalmente necesario”.<sup>42</sup>

---

<sup>42</sup> *Ibid*, p. 61.

## **2.2. Repensando la dualidad sujeto-objeto desde las Ciencias Sociales**

A lo largo de la Historia los seres humanos han desarrollado distintas estrategias epistemológicas para construir conocimientos, una de las más importantes ha sido la utilización de distintas dicotomías, dualidades u opuestos que funcionan como categorías que ayudan a comprender la realidad. Los seres humanos hacemos uso de estas categorías dicotómicas para entender y actuar en el mundo; estas categorías son necesarias para poder entender la realidad en la que vivimos y, por lo tanto, para actuar en ella. Las categorías dicotómicas o categorías duales están conformadas por dos conceptos, y cada concepto significa lo contrario del otro concepto que conforma la dicotomía. A primera instancia se puede creer que los conceptos que conforman las dicotomías son excluyentes entre sí; sin embargo, en este texto se propone repensar dicha idea. Los conceptos contrarios o dicotómicos no se excluyen uno del otro, sino que se complementan semánticamente. Ninguno de los dos conceptos puede tener sentido sin el otro concepto que conforma la dicotomía, para significar estos conceptos necesitan de su contrario. Algunos ejemplos de lo anterior pueden ser las categorías: arriba-abajo, adelante-atrás, bueno-malo, izquierda-derecha, etc. Por lo tanto, las categorías dicotómicas pueden entenderse como la unidad de dos conceptos opuestos que se complementan semánticamente a través de una relación de oposición.

En esta parte el texto se enfoca en una de las categorías dicotómicas más importantes y polémicas del pensamiento occidental, que es la de sujeto-objeto. Para abordar esta dicotomía partiré desde la epistemología clásica, según la cual existe un ser cognoscente

(sujeto) que es externo y ajeno a lo que está conociendo (objeto). Esta dicotomía se representa en términos de una distinción entre lo subjetivo y lo objetivo; y fue la causa de la aparición de dos grandes corrientes filosóficas: Los racionalistas y los empiristas.

Las corrientes filosóficas que privilegian lo subjetivo se caracterizan por darle prioridad a las categorías que crea el sujeto cognoscente sobre el objeto a conocer. Por su parte, existen otras corrientes filosóficas que privilegian la realidad objetiva sobre los juicios y categorías que el sujeto crea de ella. De forma rápida se podría ubicar a la corriente racionalista dentro del grupo donde se privilegia al sujeto y sus procesos cognitivos y reflexivos; mientras que los empiristas junto con los positivistas estarían más cerca de una perspectiva objetivista.

La corriente racionalista que parte desde René Descartes instauro la idea moderna de un Yo racional, que es capaz de pensar y construir conocimientos sobre la realidad que es externa a él. Incluso el autor de *El discurso del método* propone el pensamiento como una condición necesaria para la existencia humana; el acto de pensar se vuelve la principal cualidad ontológica del Yo. La corriente que se inaugura con Descartes representa la primacía de los procesos racionales y cognitivos sobre la experiencia y la realidad objetiva, dado que para este filósofo francés “el conocimiento de la realidad puede ser construido deductivamente a partir de ideas y principios independientes de la experiencia”.<sup>43</sup>

Por su parte, una corriente más cercana al objetivismo se puede representar con empiristas como Locke, Bacon o Hume, para quienes el conocimiento humano sólo es posible a través de la experiencia sensible con el objeto a conocer. De esta forma, el empirismo inglés se opuso al racionalismo continental (Descartes, Spinoza, Leibniz, etc.) al proponer que la

---

<sup>43</sup> Gavilán, V. (2011). *El pensamiento en espiral. El paradigma de los pueblos indígenas*. Santiago de Chile: Ñuke Mapu. p. 44.

condición necesaria para construir conocimiento no es en sí el acto de pensar, sino la experiencia que uno tiene con la realidad o el objeto a conocer, la cual posteriormente se transforma en conocimiento. Desde esta perspectiva se privilegia la interacción que tiene el sujeto con los objetos a conocer; para los empiristas el acto de pensar no es algo que brote de la nada o un regalo divino, sino un proceso que surge de la interacción del sujeto con su realidad.

La perspectiva objetivista encontrará su punto más radical en el positivismo de Comte, pero sobre todo en sus seguidores y en el neopositivismo lógico del Círculo de Viena. Los neopositivistas lógicos excluirán la interacción entre el sujeto y su realidad como la condición necesaria para crear conocimiento que proponían los empiristas ingleses. En cambio, plantean que el único conocimiento válido es el positivo; es decir, el que se puede medir, cuantificar o corroborar lógicamente. Su intención era captar *el hecho objetivo* que consiste en “copiar esa realidad sin cambios, ni alteraciones”.<sup>44</sup>

Lo que se encuentra en el fondo de este choque de posturas filosóficas y epistemológicas, entre las que privilegian al sujeto o al objeto en la construcción del conocimiento, es la cuestión de cómo se relacionan los seres humanos con su realidad y, desde el ámbito epistemológico, cómo construyen su conocimiento sobre dicha realidad. Las primeras formas de explicación que los seres humanos crearon sobre la realidad eran explicaciones religiosas, metafísicas o míticas; las cuales además de explicar tenía como función celebrar o rendir tributo a las fuerzas naturales. Sin embargo, con el paso del tiempo los seres humanos se fueron dando cuenta que era posible obtener un conocimiento positivo de la

---

<sup>44</sup> *Ibid*, p. 43.

naturaleza. En primera instancia ese conocimiento fue utilizado para conocer su hábitat natural o contexto con el objetivo de sobrevivir a las fuerzas naturales con las que interactuaban. Con el paso del tiempo esto se fue transformando y los seres humanos comenzaron a tomar conciencia de que no sólo podían conocer la naturaleza, sino también manipularla.

Gran parte del conocimiento que se fue obteniendo sobre la naturaleza se dio a través de patrones que se fueron descubriendo en los fenómenos naturales, los cuales posteriormente fueron conocidos como leyes. Este tipo de conocimiento encontró en Isaac Newton las bases más sólidas de su concepción epistemológica. La postura newtoniana proponía un objeto de estudio, el cual era el Universo y todos los fenómenos físicos que en él acontecían, que podía ser completamente cognoscible a partir de distintas leyes. El conocimiento, desde esta postura, es completamente mecánico. Durante los siglos XVII y XVIII la forma de explicación científica más utilizada se dio a través del universo matemático. De esa época datan el Método comparativo de Galileo, el Cálculo diferencial de Leibniz y la Geometría analítica de Descartes. Si el conocimiento científico durante esa época pudiera definirse de alguna manera, sería la siguiente: lo que no se logra explicar de forma cuantitativa y mecánica no puede ser considerado conocimiento científico, ni; por lo tanto, válido. Pensadores como Ernst Bloch creen que la importancia de las matemáticas y su uso en la ciencia fue tan importante que “El cálculo era, en los siglos XVII y XVIII, tanto como la construcción de lo dado”.<sup>45</sup> Durante esos siglos la concepción del Universo fue cuantitativa y mecánica; por lo tanto, cognoscible, predecible y hasta modificable. Los fenómenos físicos que acontecían en el Universo se pensaban desde una teoría mecánica

---

<sup>45</sup> Bloch, E. (1983) *Sujeto-Objeto. El pensamiento de Hegel*. México: Fondo de Cultura Económica. p. 61.

del movimiento, debido a que desde esta postura todos los cambios o transformaciones que ocurren dentro del Universo tienen una naturaleza mecánica de causa y efecto.

El monopolio newtoniano sobre los fenómenos físicos que acontecen en el Universo llegó a su fin a principios del siglo XX con la Teoría de la Relatividad de Einstein y la Física cuántica. “Albert Einstein relativiza los conceptos de espacio y tiempo y los hace depender del observador, lo mismo hace [...] Heisenberg al introducir los principios de indeterminación e incertidumbre”.<sup>46</sup> Estas nuevas posturas tomaron conciencia de que los fenómenos físicos dejaban de comportarse de forma mecánica si estos se estudiaban a un nivel micro, las moléculas y sus uniones, o a un nivel macro, que involucra a todo el Cosmos en expansión. Con la física cuántica se inicia el reconocimiento de una realidad que es distinta a la realidad mecánica, predecible y armoniosa que propuso Newton. El mundo físico empezó a mostrar que era mucho más complejo y caótico de lo que la ciencia había pensado.

Por otra parte, a mediados del siglo XVIII comenzaron a tomar importancia para la reflexión humana ciertos fenómenos y procesos que mostraban cualidades distintas a los fenómenos físicos estudiados desde la perspectiva newtoniana. Estos fenómenos tenían la particularidad de ser producidos por los mismos seres humanos. Y son estos procesos, en los que los seres humanos son los sujetos creadores, los que van a formar nuevos campos de conocimientos en la Modernidad Occidental. Estos nuevos espacios epistemológicos van a abordar procesos y fenómenos a los cuales no se puede acceder desde la ciencia matemática, abstracta y mecánica que se venía desarrollando. Antes del resurgimiento de

---

<sup>46</sup> Gavilán, V. (2011). *El pensamiento en espiral. El paradigma de los pueblos indígenas*. Santiago de Chile: Ñuke Mapu. p. 43.

este campo de conocimientos el funcionamiento de los ordenamientos sociales y de la vida social, en general, se concebían de la misma manera que el funcionamiento mecánico del orden universal que había descrito Newton.

Durante sus orígenes las Ciencias Sociales siguieron los pasos de las Ciencias Naturales, y en específico del método newtoniano, “de lo que se trataba era de comprender la mecánica social, tal como Newton había desentrañado las leyes de la mecánica celeste”.<sup>47</sup> Y se creía que la realidad social se comportaba igual que la realidad física newtoniana, donde predomina “la idea de lo simple y determinado, la búsqueda de un universo básico, elemental y estable ante nuestros ojos”.<sup>48</sup> Sin embargo, la transición de la Edad Media a la Modernidad implicó una serie de transformaciones, problemáticas y crisis sociales que llevaron al redescubrimiento de un tipo de orden que no es externo y ajeno a la actividad humana, sino que es consecuencia de la misma actividad que mantienen los seres humanos a lo largo del tiempo-espacio. El surgimiento de las Ciencias Sociales estuvo vinculado a la idea de restaurar un ordenamiento societal que empezaba a desmoronarse, las formas de organización social que se habían desarrollado y afianzado a lo largo de la Edad Media ya no eran eficientes para las condiciones sociales que desembocaron en el surgimiento de la Modernidad. “El nacimiento de las Ciencias Sociales toma la forma profética y redentora. La redención social de aquel mundo desestructurado por los procesos acelerados de industrialización y modernización”.<sup>49</sup>

---

<sup>47</sup> Aubry, A. (2010). *El sujeto y el objeto en las Ciencias Sociales o las otras Ciencias Sociales*. En *Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo*. UNAM. p. 4.

<sup>48</sup> Ortiz Ocaña, A. *Relación entre la objetividad y la subjetividad en las ciencias humanas y sociales*. *Revista Colombiana de Filosofía de la Ciencia*, vol. 13, núm. 27, julio-diciembre, 2013, p. 86. Universidad El Bosque. Bogotá, Colombia

<sup>49</sup> Bouza, F. (1992). *Orden Social y orden sociológico*. En *Escritos de Teoría Sociológica en Homenaje a Luis Rodríguez Zúñiga*. Universidad Complutense de Madrid. p. 180.

El ordenamiento de la vida social y pública que tanto interesó a pensadores de la Grecia Antigua como Platón o Aristóteles, el cual quedó eclipsado tras la Edad Media y posteriormente tras los grandes avances en las Ciencias Matemáticas, se volvió a situar como un tema central de reflexión con el advenimiento de la Modernidad. Surgieron así pensadores como Giambattista Vico, para quien lo único que puede ser cognoscible es lo creado, “pero desplazó esa convicción del campo de la naturaleza matemática para llevarla al terreno de la historia. El hombre no ha creado la naturaleza, pero sí el mundo histórico, que es, por tanto, el único adecuado, es decir, el único que encierra un contenido realmente cognoscible”.<sup>50</sup> Lo que empieza a surgir con pensadores como Vico y, sobre todo, con Hegel es un giro epistemológico donde los seres humanos vuelven a voltear a verse a sí mismos para tomar conciencia de que la actividad humana a lo largo del tiempo-espacio también puede comprenderse, de ella también se pueden generar conocimientos. “Las transformaciones sociales de los siglos XVIII Y XIX obligan al espíritu hegeliano (valga la figura) a mirarse a sí mismo, autocontemplación que define la emergencia de unas ciencias cuyo objeto será la propia acción del sujeto”.<sup>51</sup> El espíritu hegeliano representa esa autoconsciencia humana que se voltea a ver a sí misma y al movimiento que genera a través del tiempo. Este tipo de conocimiento no se dirige a procesos que se pueden explicar a través del movimiento mecánico, como en la física clásica, sino que se va a dirigir a procesos cuyo movimiento depende de una dinámica sociohistórica.

Las Ciencias del Espíritu, posteriormente llamadas Ciencias Sociales, desde su génesis se caracterizaron por tener un objeto de estudio que no se comporta completamente como un

---

<sup>50</sup> Bloch, E. (1983) *Sujeto-Objeto. El pensamiento de Hegel*. México: Fondo de Cultura Económica. p. 64.

<sup>51</sup> Bouza, F. (1992). *Orden Social y orden sociológico*. En *Escritos de Teoría Sociológica en Homenaje a Luis Rodríguez Zúñiga*. Universidad Complutense de Madrid. p. 184.

objeto, sino que tiene la capacidad de comportarse como sujeto. Esto quiere decir, que los seres humanos actúan sobre la realidad que se está investigando. Las Ciencias Sociales, en su conjunto, pueden comprenderse como una autoconciencia de la vida social, la cual se reflexiona a sí misma y a los movimientos que genera. Esto tiene algunas implicaciones para los científicos sociales, sobre las que no profundizaré, pero sí mencionaré algunas. La primera es que el investigador social no puede posicionarse como un ente externo a su objeto de estudio, no puede salirse de la realidad social a la que pertenece para estudiar los fenómenos sociales que en ella acontecen. Lo anterior implica que la dicotomía sujeto-objeto pensada de tal forma que el objeto es lo externo y sobre lo que no tienen injerencia el sujeto no tiene validez absoluta para las Ciencias Sociales. Lo anterior tiene una consecuencia muy importante que debe tomar en cuenta todo científico social, y que expondré en palabras del sociólogo Niklas Luhmann: “el intento por describir la sociedad no puede hacerse fuera de la sociedad”.<sup>52</sup> La segunda implicación se refiere a que el conocimiento que generan las Ciencias Sociales se basa en una metacomprensión de los fenómenos sociales; o dicho de otra forma, estas ciencias se dedican a comprender fenómenos de forma discursiva o teórica que las personas comprenden y llevan a cabo de forma práctica en su vida diaria. Por lo tanto, todas las personas tenemos, aunque sea en un nivel muy básico, cierto conocimiento sobre nuestra realidad social que nos permite actuar en ella. Sin embargo, como es bien sabido, la realidad social es mucho más que la superficie a la que tenemos acceso en nuestro día a día, por lo que una de las tareas de los científicos sociales es llegar a esos espesores profundos que puedan ayudarnos a comprender de mejor forma el sentido de ciertos fenómenos sociales.

---

<sup>52</sup> Luhmann, N. (2006). *La sociedad de la sociedad*. México: Herder. p. 5.

Lo escrito en este apartado tiene la finalidad de hacer visible la importancia que tiene repensar la categoría dicotómica sujeto-objeto para las Ciencias Sociales. Esto se debe a que los fenómenos y procesos que pretenden abordar son creaciones humanas, las personas configuran la realidad social en la que viven, al mismo tiempo, que son configuradas por dicha realidad.

### **2.3. Los ordenamientos societales como posibilitadores de la vida humana y su relación con los modos de producción**

La organización de los agrupamientos humanos es una condición necesaria para el desarrollo de la vida humana, tanto personal como colectiva. Una prueba de lo anterior ha sido la conformación de los distintos ordenamientos societales que han existido a lo largo de la historia, los cuales van desde tribus, clanes, sociedades tribales, feudos, monarquías, imperios, repúblicas o Estados-nación, etc. Estos ordenamientos societales tienen como función principal preservar la vida colectiva de los seres humanos que viven en ellos para que, al mismo tiempo, existan las condiciones que permitan a cada hombre y cada mujer desarrollar su vida personal. Para perpetuar la vida humana en el tiempo-espacio se necesita organizar la vida social de los hombres y las mujeres en comunidades, sociedades o en cualquier forma societal que pueda adoptar la vida colectiva de los seres humanos. “Donde existen personas existe sociedad, y donde existe una comunidad organizada resulta indispensable, e inclusive inevitable, que exista una estructura de orden, fruto de decisiones vinculantes”.<sup>53</sup>

La tendencia al cambio que caracteriza a la vida humana tiene como consecuencia que los ordenamientos societales no sean absolutos, ni universales, ni inmutables. Una manera de entenderlos es como una serie de procesos socio-históricos de organización humana que tienden a institucionalizarse en estructuras, prácticas, instituciones y formas de pensamiento que facilitan la reproducción del mismo ordenamiento societal. Las distintas condiciones

---

<sup>53</sup> Bobbio, N. (2008). *De la razón de estado al gobierno democrático*. Guadalajara: Isidro H. Cisneros. p. 28.

estructurales que predominan en un tiempo-espacio son las encargadas de estructurar o de darle forma a los ordenamientos sociales.

La función que cumplen los ordenamientos sociales de organizar a los seres humanos entre sí, junto con las actividades que realizan, no puede llevarse a cabo si no se sitúa esa organización dentro un espacio conocido como territorio y dentro de un tiempo conocido como época. El primer concepto es el espacio geográfico que comparte una comunidad o comunidades para desarrollar su vida colectiva, mientras el segundo hace referencia a la temporalidad que rige la vida social de cada comunidad. Para Carl Schmitt “la toma de posición de la tierra y su posterior reparto entre los miembros de la comunidad representa [...] un acontecimiento fundamental, en el que se encuentra en germen todo orden social”.<sup>54</sup>

La división de la tierra “no responde a un criterio universal o trascendente, sino a las relaciones de poder que existen en la comunidad”.<sup>55</sup> La división territorial inaugura algunas dicotomías en las que se fundamenta la práctica política, como: nosotros-ellos, miembros de la comunidad-extranjeros o; desde una perspectiva de Schmitt, amigos-enemigos.

Organizar la vida social de los agrupamientos humanos implica la toma de decisiones sobre las funciones de producir y distribuir los recursos materiales sobre los que reposa la vida social de dichos agrupamientos. La formación de cualquier ordenamiento social necesita de un ámbito económico que se enfoque en la producción, distribución y consumo de los bienes que satisfacen las necesidades existenciales de los seres humanos. Por lo tanto, lo que haré a continuación es un recorrido breve y general por los modos de producción más representativos que han existido a lo largo de la Historia, de tal manera que se puedan

---

<sup>54</sup> Serrano, E. (2007). Derecho y orden social. Los presupuestos teóricos de la teoría jurídica de Carl Schmitt. En *Isegoría Revista de Filosofía, Moral y Política*. No. 36. UAM. p. 130.

<sup>55</sup> *Ibid*, p. 132.

vislumbrar los principales acontecimientos y procesos que fueron posibilitando la transformación de los distintos modos de producción hasta llegar al sistema capitalista.

El primer modo de producción del que se tiene conocimiento se conoce como Comunismo primitivo, el cual se caracteriza por “una incipiente o inexistente división social del trabajo, por una tecnología simple y, en general, por un escaso grado de diferenciación estructural de la sociedad”.<sup>56</sup> Estas comunidades primitivas eran pequeñas agrupaciones humanas cuyos medios de producción eran colectivos al igual que las tierras que trabajaban. En estas comunidades primitivas no existía la propiedad privada, lo cual implica que “tampoco existen las clases sociales y, por tanto, las relaciones sociales de producción de la comunidad primitiva son relaciones de cooperación y ayuda mutua, relaciones armónicas; es decir, no existe la explotación del hombre por el hombre”.<sup>57</sup> Y en estas comunidades no existía la explotación debido a que eran sociedades de autoconsumo o, lo que es lo mismo, producían lo que consumían y consumían lo que producían. En ellas no existe la acumulación ni, por lo tanto, las riquezas. Los miembros de las comunidades primitivas eran, al mismo tiempo, productores y consumidores de los medios que les permitían existir.

La distribución de los bienes que se producen en los modos de producción primitivos se basa en el principio de reciprocidad. “La familia y el grupo de parentesco constituyen [...] las dos estructuras básicas dentro de las cuales opera la reciprocidad”.<sup>58</sup> Este flujo de bienes está determinado por una relación de estatus social y una obligación de lealtad. Entre más estatus social se tiene, más reciprocidad se debe mostrar. El principio organizativo de la

---

<sup>56</sup> Uricoechea, F. (2002). *División del trabajo y organización social: una perspectiva sociológica*. Normal. Colombia. p. 45

<sup>57</sup> Méndez Morales José Silvestre. (1990). *Fundamentos de economía*. Editorial McGraw-Hill. México. p. 34.

<sup>58</sup> Uricoechea, F. (2002). *División del trabajo y organización social: una perspectiva sociológica*. Colombia: Normal. p. 41.

reciprocidad se basa en la cooperación entre miembros de una misma comunidad, la solidaridad es uno de los valores más importantes en estos modos de producción. “El principio de reciprocidad exige en lo esencial dos obligaciones: devolver la ayuda a quien otorga un favor y no hacer mal a los miembros del grupo con los cuales estamos agradecidos”.<sup>59</sup> De esta manera, se puede concebir al principio de reciprocidad como “el mecanismo de integración económica de sociedades en las cuales el deseo de ganancia y el trabajo asalariado no están institucionalizados”.<sup>60</sup>

La aparición de nuevas técnicas de producción, la consolidación de la agricultura y la aparición de actividades ganaderas fueron unos de los primeros puntos de ruptura que llevaron a una creciente diferenciación social del trabajo en las comunidades primitivas. Lo anterior derivó en la producción de un excedente económico; las comunidades comenzaron a producir más de lo que necesitaban para existir. La aparición del excedente económico junto con la creciente diferenciación del trabajo son dos procesos históricos que posibilitaron la transformación de las comunidades primitivas en ordenamientos sociales más complejos y, al mismo tiempo, posibilitaron la transformación del modo de producción del comunismo primitivo al modo de producción asiático.

“El modo de producción asiático no se confunde con las comunidades primitivas, puesto que su funcionamiento implica y desarrolla la explotación del hombre por el hombre, la aparición de una clase dominante, y aparece más bien como una forma de evolución y de disolución de las comunidades primitivas”.<sup>61</sup>

---

<sup>59</sup> *Ibid*, p. 39.

<sup>60</sup> *Ibid*, p. 41.

<sup>61</sup> Goderier, M. (1969). *Sobre el modo de producción asiático*. Barcelona: Martínez Roca. p. 30.

La transición de los modos de producción primitivos a los modos de producción asiáticos encontró su origen en tres sucesos clave: El primero fue la aparición histórica de la explotación del hombre por el hombre. Lo cual tiene como consecuencia inmediata el segundo suceso, que fue la separación de la vida comunitaria en clases sociales: unas que dominan y otras dominadas. El tercero, y quizá más importante, se refiere a la aparición de modos de producción más desarrollados que llevaron a un incremento en la producción, que a su vez tuvo como consecuencia el surgimiento del excedente económico que terminó por convertirse en la causa de la explotación del ser humano por el ser humano.

El Modo de producción asiático dio paso al modo de producción esclavista, la mayoría de las grandes culturas de la antigüedad se van a caracterizar por utilizar este tipo de modo de producción. Algunas de ellas son la egipcia, la babilónica, la fenicia, la griega o la romana. La diferencia más importante entre el modo de producción asiático y el modo de producción esclavista es la aparición, en este último, de la propiedad privada en los medios de producción. En el modo de producción esclavista surgieron los grandes dueños de las tierras y medios de producción, los cuales eran también dueños de otros seres humanos. Lo anterior derivó en la estructuración clasista de este modo de producción que estuvo compuesta por dos clases sociales antagónicas: los esclavistas, que son los dueños de los medios de producción y de la fuerza de trabajo, y los esclavos, que son la clase dominada y expropiada de su propia fuerza de trabajo.

Del modo de producción esclavista se dio la transición al modo de producción feudal. El contexto de la transición del esclavismo al feudalismo se sitúa en el proceso de transformación histórico que implicó pasar de la Antigüedad a la Edad Media, la cual comienza con “la invasión de los pueblos bárbaros del norte de Europa al imperio

Romano”<sup>62</sup> y se consolida con la caída de dicho imperio. “El feudalismo es el régimen característico de la Edad Media europea. Su importancia ahí radica en que constituye la forma de la que nacerá el sistema predominante hoy en la mayor parte del mundo, el capitalista”.<sup>63</sup> El feudo y la servidumbre fueron las principales instituciones que nacen con el modo de producción feudal. El primero es una porción de tierra que le pertenece a un señor feudal a cambio de prestar sus servicios militares al Rey o al Papa. Por su parte, los siervos fueron la clase social explotada de este régimen. Durante el feudalismo los esclavos se convirtieron en campesinos, que son los siervos que trabajan para un señor feudal. Por lo tanto, el feudalismo se caracteriza por tener tres clases sociales que son los siervos o campesinos, los señores feudales y, por último, los príncipes, nobles y el alto clero, que representan la aristocracia-feudal. Durante los siglos XV y XVI los ordenamientos societales más recurrentes fueron los pequeños reinos y las monarquías.

Con el modo de producción asiático y el modo de producción esclavista se inauguran los modos de producción basados en una división de clases sociales, las cuales cumplen una función antagónica en el proceso de producción. Esta estructuración clasista de los ordenamientos societales persiste hasta la actualidad, de ahí deviene la idea marxista de concebir la lucha entre las distintas clases sociales como el motor de la Historia. La explotación del ser humano por el ser humano trajo consigo la aparición de modos de producción que se basaron en la explotación del trabajo de unos seres humanos, que representan las clases sociales dominadas, por parte de otros seres humanos, que representan las clases sociales dominantes.

---

<sup>62</sup> Méndez Morales José Silvestre. (1990). *Fundamentos de economía*. Editorial McGraw-Hill. México. p. 38.

<sup>63</sup> Broom, J. (1977). *Para comprender la Historia*. México: Nuestro tiempo. p. 75.

Para definir el término clase social retomaré una de las definiciones clásicas del término dada por Lenin, quien dice que las clases sociales:

*son grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción [...], por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo, y, consiguientemente, por el modo y la proporción en que perciben la parte de la riqueza social de la que disponen.*<sup>64</sup>

La definición que da Lenin nos remite a que las clases sociales son consecuencia de un ordenamiento que organiza a los seres humanos asignándoles una posición dentro del proceso de producción material. Por lo tanto, las clases sociales están formadas por las personas que tienen un papel o función semejante dentro de un modo de producción particular. Lenin señala que las clases sociales suelen ser antagónicas debido a que se encuentran en una relación desigual frente a los medios de producción, lo cual deriva en una distribución desigual de la riqueza.

El último modo de producción que se abordará es el que domina en el sistema mundo actual, que es el capitalismo. El modo de producción capitalista es consecuencia de una serie de transformaciones que comenzaron a suceder en el modo de producción feudal e involucra, al mismo tiempo, los procesos históricos que llevaron a la Edad Media a transformarse en lo que se conoce como Modernidad. En el modo de producción capitalista se conserva la propiedad privada de los medios de producción, como en el esclavismo y feudalismo; sin embargo, aparecen dos nuevas clases sociales antagónicas que son la burguesía y el proletariado. La burguesía se convirtió en la nueva clase dominante a través

---

<sup>64</sup> Lenin, V. *Una gran iniciativa, en Marx, Engels, marxismo*. México. Progreso. p. 479.

de las revoluciones burguesas europeas, en las cuales la burguesía logró quitarle el poder de mando del Estado a la aristocracia feudal.

La actividad económica dentro del modo de producción capitalista está organizada por una lógica que surge de la separación entre los dueños de los medios de producción y los trabajadores de dichos medios, entre la burguesía y el proletariado. Esta separación lleva implícita la formación de una institución conocida como mercado, “El mercado es una relación entre fronteras de lugar, sangre y tribu [...] No puede darse originariamente un actuar entre compañeros de comunidad con la intención de obtener una ganancia en el cambio”.<sup>65</sup>

La aparición de los mercados no es un acontecimiento propio del capitalismo, dado que desde la Antigüedad se han dado los intercambios o truques de productos. Sin embargo, desde el siglo XI comienza una tendencia de incremento en los intercambios mercantiles debido a las cruzadas que se realizaron en Europa Occidental. Lo anterior se va a reforzar tras los grandes viajes y expediciones de los Siglos XIV y XV; pero, sobre todo, con la conquista de América. Si a estos sucesos les agregamos el mejoramiento de los medios de transporte que facilitaron el traslado de mercancías, se obtiene un orden económico en el que predomina la actividad comercial o mercantil. Posteriormente, la Revolución Industrial permitió la producción a gran escala de mercancías, que fue el primer gran paso para la aparición de un mercado mundial. La Revolución Industrial jugó un papel fundamental en la consolidación del modo de producción capitalista, debido a que permitió pasar de una economía manufacturera basada principalmente en la agricultura y ganadería a una economía industrial. “El cambio histórico que introdujo la Revolución Industrial fue

---

<sup>65</sup> Weber, M. (1944). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica. p. 494.

transformar este papel relativamente pasivo de la tecnología en el desarrollo del capitalismo para convertirla en el principal instrumento del aumento de la productividad, las ganancias y la acumulación del capital”.<sup>66</sup> Este cambio desembocó en el surgimiento de un mercado mundial que reorganizó a gran parte de las economías nacionales dentro de una lógica de producción capitalista global. De tal manera, que podemos entender al capitalismo como el modo de producción que surge de la aparición de un mercado mundial, que a su vez fue posible debido al avance tecnológico-industrial que permitió la globalización de las mercancías, el dinero y el capital.

Hasta aquí quisiera señalar que este breve recorrido por los modos de producción más relevantes para la historia de Occidente no ha tenido como finalidad la profundización en el tema de los modos de producción, sino el señalamiento de que la aparición de cualquier ordenamiento societal necesita de un ámbito o estructura económica que se enfoque en la producción-distribución-consumo de los medios materiales que sus miembros necesitan para vivir. Al ser una actividad humana los modos de producción son históricos; por lo tanto, se encuentran en un devenir constante. Es importante diferenciar los modos de producción de los ordenamientos sociales, dado que los modos de producción se enfocan únicamente en el ámbito económico de cualquier agrupamiento humano, mientras los ordenamientos sociales hacen referencia a la totalidad societaria de una comunidad o sociedad.

---

<sup>66</sup> Ferrer, A. (1997). *Historia de la globalización*. Buenos Aires: Academia Nacional de Ciencias Económicas. p. 4.

#### **2.4. Los ordenamientos sociales hegemónicos en la actualidad: Los Estados-nación modernos**

La aparición de la Modernidad consolidó la formación de ordenamientos sociales que comenzaron a funcionar a un nivel estatal y, posteriormente, global. La Modernidad abrió un nuevo horizonte para que la organización social ya no se pensara únicamente a niveles locales, sino a niveles más amplios que abarcaran un mayor territorio y una mayor población. Lo anterior fue posible debido a la centralización del poder para organizar la vida social en una institución, la cual fue el Estado. El proceso de conformación del Estado conlleva la consolidación “de los esfuerzos de integración y desintegración [...] hacia unidades sociales más grandes, más densamente pobladas y más estrechamente integradas”.<sup>67</sup> Los Estados son ordenamientos sociales que surgen para unificar la vida colectiva de distintas comunidades o agrupamientos humanos bajo un sólo gobierno centralizado; es decir, bajo una sola lógica organizativa. La vida social dentro de un Estado implica una pertenencia común a partir de un mismo origen étnico, un mismo territorio o un mismo conjunto de prácticas culturales como el lenguaje, la religión, la moral, etc.

El origen del Estado encuentra una de sus raíces en la Grecia antigua, que fue una de las primeras civilizaciones en dejar material escrito sobre sus reflexiones acerca de la vida pública. La Grecia antigua dio lugar a una serie de reflexiones sobre las formas de organización política que mejor posibilitaban el bienestar de los ciudadanos griegos. Los ordenamientos sociales en la Grecia antigua pasaron de ser pequeñas aldeas agrícolas a lo

---

<sup>67</sup> Elias, N. (1970). *Los procesos de formación del Estado y construcción de la nación*. En el Séptimo Congreso Mundial de Sociología. Varna.

que se conoció como polis, que fue la unidad política griega básica. Las polis o ciudades griegas surgieron como consecuencia del establecimiento constante de un mercado a partir del cual se comenzó a generar “la necesidad de servicios como el almacenamiento, el empaque o el transporte”.<sup>68</sup> El ámbito mercantil griego se vio potencializado por el incremento de la esclavitud, que fue la forma de explotación que se practicó en las ciudades griegas. “La economía mercantil recientemente instalada en la formación de la nueva ciudad-Estado se sustentaba también en la explotación intensiva de la mano de obra esclavizada; es decir, de hombres que eran propiedad de otros”.<sup>69</sup> Toda esta serie de factores llevaron a una nueva forma de organización social dentro de la Grecia antigua que fue el origen de donde surgieron los antecedentes de lo que se conoce actualmente como Estado. “De pronto nos aparece como síntesis, en Grecia, una organización profundamente elaborada del poder político. Una concepción que ha influido prácticamente hasta nuestros días en cuanto a la estructuración de las funciones públicas y la regulación de la vida colectiva”.<sup>70</sup>

Otro de los orígenes del Estado moderno puede situarse históricamente en la escisión del Imperio romano que comienza en el siglo V. Durante esos siglos el imperio Romano comenzó a ser invadido por tribus de origen germánica que venían de las regiones del Norte. Algunas de esas tribus comenzaron a establecerse en el territorio romano, por lo que nació una interacción cultural entre pueblos germánicos y romanos. Algunas de las tribus germanas pidieron protección al Imperio romano a cambio de la prestación de servicios, normalmente militares. Aquí se encuentra el germen de lo que va a constituir el elemento

---

<sup>68</sup> Andrade, Justino E. (2003). *Teoría general del Estado*. México: Oxford University. p. 52.

<sup>69</sup> *Ibid*, p. 2.

<sup>70</sup> *Ibid*, p. 53.

fundamental en la estructuración de la sociedad feudal, que es el vasallaje o dependencia a un señor a cambio de tierra.

La configuración de los ordenamientos societales en la Edad Media se va a caracterizar por una dualidad de poderes distribuida entre los nuevos reinos soberanos que surgieron tras la caída del Imperio romano, y que estaban representados por un Rey, y la Iglesia Romana representada por el Papa. Con la caída del Imperio Romano los ordenamientos societales hegemónicos de la época pasaron a ser los Reinos, que solían corresponder a los distintos asentamientos de los pueblos barbaros en territorio romano. “Este es el panorama que priva en la Europa Occidental aproximadamente por tres siglos: fragmentación del poder político y aparición de varios reinos en los que se agrupan, en torno a sus jefes, los pueblos venidos del norte”.<sup>71</sup>

Si algo caracteriza a los ordenamientos societales de la Edad media es su inestabilidad organizativa. La breve aparición, desaparición y sustitución de reinos se volvió una dinámica social constante durante esta época. Los ordenamientos societales de la Edad Media seguían una lógica organizativa que giraba en torno a un personaje que ostentaba el poder de mando, que podía ser por un lado el Rey, el Papa o el señor Feudal. “Podríamos aseverar que se trataba de un Estado privatizado”,<sup>72</sup> dado que tanto el territorio como, en muchas ocasiones, los pobladores le pertenecían al Rey o al señor Feudal. La división clasista durante la Edad media se estructuraba de la siguiente manera:

Así pues como factores de poder -siempre en factores relativos que tiñen la Edad Media- encontramos propiamente cinco: la realeza o el poder real que trataba de afirmarse; la aristocracia -el poder de los señores feudales-; la Iglesia (el poder del papa y del clero en general); el Imperio que,

---

<sup>71</sup> *Ibid*, p. 96.

<sup>72</sup> *Ibid*, p. 97.

por lo menos en la parte germánica representaba una cierta idea de unidad y de propensión a desarrollarse a costa de los Estados aledaños; y el pueblo: los labriegos, siervos, artesanos y trabajadores.<sup>73</sup>

Es en estas condiciones históricas que se dará el surgimiento del Feudalismo, caracterizado por una peculiar descentralización del poder, en la cual los señores feudales obtienen una cierta autonomía de mando dentro de sus tierras hasta el punto de llegar a ser poderes locales independientes. A lo anterior se le conoce como vasallaje, y fue la institución bajo la que se estructuró la jerarquía social en la Edad Media. Los señores feudales que pretendían la concesión de tierras a cambio de servicios al rey se fueron convirtiendo en la nueva aristocracia feudal. “Así, el feudo no es únicamente una unidad de explotación económica, sino una forma de estructuración del poder político”.<sup>74</sup>

Las tensiones entre la Iglesia y el Imperio germánico generaron una serie de acontecimientos que desembocaron en las bases de lo que se conoce como el movimiento de Reforma. A partir del siglo XI y XII sucederán una serie de cambios en Europa occidental que llevarán a la aparición de un nuevo tipo de Estado. El primer factor de cambio fue el incremento demográfico, la población de Europa Occidental va a pasar de 46 millones a 73 millones en 200 años; el segundo factor es el desarrollo técnico que incrementó la producción mercantil, como la invención del molino de agua o la utilización del carbón; y el tercer factor fue la consolidación de las ciudades. Al igual que sucedió en Grecia y Roma fue el comercio el encargado de facilitar y fomentar la vida urbana. Un cuarto factor fue la aparición de una clase burguesa, cuya riqueza no se basaba en la tierra sino en el mercado o la manufactura. Los factores anteriores facilitaron la aparición de las Monarquías.

---

<sup>73</sup> *Ibid*, p. 100.

<sup>74</sup> *Ibid*, p. 103

Fue a partir del cisma que causó la reforma protestante que Europa dejó de ser un “conjunto de reinos controlados por el Imperio o la Iglesia”<sup>75</sup> para convertirse en “una comunidad de pueblos con organizaciones políticas propias cada uno”.<sup>76</sup> Lo anterior abrió el paso a la aparición de un Estado unitario conocido como Estado Absolutista. Los pequeños reinos feudales constituidos y gobernados con cierta autonomía por un señor feudal, y cuya unión política con otros reinos era distante, pasaron a formar partes integradas dentro de un Estado Monárquico unitario, que se caracterizó por tener un modo de gobierno uniforme. “El absolutismo moderno tiene sus raíces en el afán de poder estatal monárquico de administrar estas partes de una manera unitaria, de fundirlas militar y financieramente en un todo capaz de actuar con eficacia”.<sup>77</sup> Con el surgimiento de los Estados Absolutistas se comienzan los procesos de organización social que buscan unificar los distintos reinos y pueblos en unidades territoriales más grandes y centralizadas.

Las Monarquías darán paso a lo que hoy se conoce como Estados-nación, este último ordenamiento societal se caracteriza por fundamentarse en la unidad entre el Estado, como una forma política de organización, y la Nación, concebida como un proyecto destinado a la unificación de una serie de comunidades bajo una sola forma organizativa y con una serie de rasgos culturales compartidos. “De esta manera, además de los elementos culturales, raciales, históricos, lingüísticos, etc., es indispensable añadir el proceso consolidador que significa la presencia de un poder centralizado de carácter estatal”.<sup>78</sup> El Estado moderno es resultado de la relación que surge entre el Estado y la nación, donde el primero se encarga

---

<sup>75</sup> Cruz Pérez, H. *Estado y orden social*. El legado de Maquiavelo. En <https://www2.politicas.unam.mx/sae/wp-content/uploads/2014/09/EstadoOrdenSocial.pdf> . p 9.

<sup>76</sup> Cruz Pérez, H. *Estado y orden social*. El legado de Maquiavelo. En <https://www2.politicas.unam.mx/sae/wp-content/uploads/2014/09/EstadoOrdenSocial.pdf> p. 9

<sup>77</sup> Hintze, Otto. (1968). *La formación histórica de los Estados*. En revista Occidente. p. 33

<sup>78</sup> Andrade, Justino E. (2003). *Teoría general del Estado*. México: Oxford University. p. 125

de centralizar el poder organizativo de un territorio y comunidad en una institución y gobierno, mientras el segundo le brinda solidez y legitimidad simbólica al Estado frente a las personas que viven en él.

En la Modernidad coinciden la consolidación de una economía mercantil interestatal y global, la centralización del poder en Estados y la globalización cultural como principios organizativos de la vida social moderna. La situación económica de la humanidad pasó de estar constituida por una serie de mercados que funcionaban de manera aislada uno de otro a ser “un sistema de mercados, o lo que es lo mismo, a una economía de mercado”.<sup>79</sup> El surgimiento de este sistema de mercados llevó a la separación o independización funcional de la estructura económica de la vida política de cada Estado-nación. Las actividades económicas se comenzaron a guiar por una lógica puramente mercantil; es decir, por la lógica de oferta y demanda del mercado, y no por la lógica de consumo que dictaba la vida colectiva de cada comunidad. “Con el surgimiento de un sistema de mercados, la producción, la distribución y el consumo de bienes pasaron a ser regulados por los precios de estos bienes en el mercado”.<sup>80</sup> Bajo esta economía de mercado los bienes y servicios pierden su valor de uso como bienes y servicios que producen o crean los seres humanos para satisfacer sus necesidades, y se convierten en mercancías que adquieren su valor bajo la oferta y la demanda del mercado.

Con la Modernidad se posibilitó por primera vez en la historia la aparición del primer sistema social que funciona a nivel planetario, proyecto que se desarrolló a través de la consolidación de un macro-sistema económico, político y cultural conocido como

---

<sup>79</sup> Uricoechea, F. (2002). *División del trabajo y organización social: una perspectiva sociológica*. Colombia: Normal. p. 58.

<sup>80</sup> *Ibid*, p. 59.

Capitalismo. La organización social a nivel mundial tomó la forma de un conjunto de Estados-nación, cuya relación está mediada por la lógica del libre mercado y por políticas internacionales. Por vez primera en la Historia nos encontramos frente a un sistema social que tiene la capacidad, los elementos y el poder para organizar la vida humana no ya a un nivel local o estatal, sino planetario, global o cosmopolita.

Hasta aquí se ha hecho un breve recuento histórico a través de distintos acontecimientos y procesos históricos que permiten entender, de forma breve y general, la formación y consolidación de los Estados-nación modernos como ordenamientos sociales hegemónicos en la Modernidad, en el siguiente apartado se pasará a definir de forma más teórica el concepto de Estado-nación.

## 2.5. La conceptualización teórica del Estado-nación

Los ordenamientos sociales para regular la convivencia entre los seres humanos recurren a la creación y aplicación de distintas normas, que son pautas o reglas que enmarcan la interacción de los seres humanos entre sí. Detrás de cada ordenamiento social residen una serie de normas, acuerdos o reglas que dictan cómo debe ser el comportamiento de las personas, lo anterior permite la conformación de una ética o un *ethos* que adoptan los miembros de una comunidad para mantener su vida colectiva. Estas normas durante la Edad Media estuvieron sujetas a la religión. Sin embargo, con la llegada de la Modernidad dichas normas se fueron secularizando. “Todos los conceptos sobresalientes de la moderna teoría del Estado son conceptos teológicos secularizados”.<sup>81</sup> El proceso de secularización de la vida social que llegó de la mano de la Modernidad sólo logró consolidarse a partir de la aparición de una institución laica que hiciera valer esas normas o leyes en los agrupamientos humanos. Esa institución fue el Estado.

El Estado-nación es fruto de la secularización de la organización social que implicó pasar de un ordenamiento que se justificaba bajo la idea de una fuerza, sustancia o ser supremo a un ordenamiento que se justifica a sí mismo a partir de las instituciones que lo conforman. Este ordenamiento social conocido como Estado-nación “es una forma de organización política que comprende un territorio, un pueblo y un ordenamiento jurídico político

---

<sup>81</sup> Schmitt, C. (1975). *Teología política* en su obra *Estudios Políticos*. Madrid: Doncel. p. 65.

específico que rige las relaciones sociales del pueblo dentro de los límites de dicho territorio”.<sup>82</sup>

Algunas características que diferencian al Estado-nación de los ordenamientos sociales que lo antecedieron son: 1) La progresiva centralización del poder, esto implica “tanto el control como la intervención para dirimir cuestiones y diferencias, no aceptando dentro de su territorio ningún otro poder equivalente que pueda disputarle esta primacía”.<sup>83</sup> A esto se le conoce como Soberanía, y es uno de los pilares bajo los que descansa la concepción clásica del Estado moderno. 2) La concentración cada vez mayor de las funciones sociales en manos de un aparato burocrático, que tiende a institucionalizarse. “De esta forma todas las tareas que se desarrollaban dentro de la comunidad y que guardaban la forma de una autogestión, fueron cediendo lugar a esta nueva forma de administración”.<sup>84</sup> 3) La culminación de un proceso de secularización que había comenzado con el Renacimiento, lo que se pretende con la secularización es separar a la política y la administración de los Estados de todo dogma religioso que pueda servir como fundamento de la práctica política.

Para consolidarse un Estado-nación necesita de ciertos elementos sin los cuales no puede fundarse, los cuales son: el territorio, la población, la soberanía, un aparato administrativo burocrático y un gobierno. El primero se vincula con el espacio que domina y delimita un Estado, ya sea terrestre, marítimo o aéreo; por su parte, el segundo se relaciona con las personas que habitan dicho territorio; la soberanía, como ya se mencionó, implica el control exclusivo de decisiones sobre su territorio y la población que lo habita; por su parte, el aparato administrativo involucra las instituciones destinadas a administrar y controlar los

---

<sup>82</sup> Cotarelo, R. (1996). Teoría del Estado. En *Filosofía Política II*. Madrid. p. 15.

<sup>83</sup> Garabedian, M. El Estado moderno. Breve recorrido por su desarrollo teórico. En *¿Qué es el Estado moderno? Teoría sobre su desarrollo*. Argentina: Editorial Kindle. p. 2.

<sup>84</sup> *Ibid*, p. 3.

diversos ámbitos de la vida social dentro del Estado; y, por último, el gobierno es la representación de la clase social que maneja el poder y la toma de decisiones públicas.

El origen o la conformación del Estado se mueve entre las posturas que lo piensan como algo dado al hombre; es decir, un proceso en el que la intervención de la voluntad y acción humana no tienen nada que ver, y entre las posturas que proponen al Estado como una creación que depende completamente de la acción humana. ¿Voluntad o destino? ¿Determinación o posibilidad de acción? Éste es uno de los debates que guían este texto, y que en otro capítulo abordaré con más profundidad. Por el momento, basta responder que la aparición del Estado-nación es consecuencia de otros ordenamientos sociales que le antecedieron, y de la dinámica social que existe entre la coacción que ejercen las condiciones estructurales sobre la voluntad de acción de los seres humanos que viven en ellas.

El Estado-nación, y de forma más general los ordenamientos sociales, son procesos e instituciones que se encuentran en constante actualización dentro de la vida social de las personas. Lo anterior toma importancia en épocas, como la actual, donde los ordenamientos sociales hegemónicos muestran crisis constantes en sus funcionamientos. Para algunos autores, como Immanuel Wallerstein, esta crisis ha alcanzado un nivel planetario, es una crisis del sistema capitalista en su totalidad. La crisis planetaria del sistema capitalista no pone en riesgo únicamente la toma de poder dentro de ciertos Estados-nación, sino toda la configuración social conocida como capitalismo y, al mismo tiempo, pone en riesgo a los ordenamientos sociales que trajo consigo; es decir, a los Estados-nación modernos. Hay que preguntarse si las crisis sociales que se viven a nivel planetario son sólo hechos aislados o, si más bien, son el resultado del desmoronamiento de la legitimidad de mando

por la que están pasado los Estado-nación, y el sistema capitalista en su conjunto. Hay que preguntarse si los Estados-nación modernos no se han convertido en ordenamientos sociales obsoletos para organizar la vida social y solucionar las problemáticas de este siglo XXI.

Para concluir este apartado quisiera citar a Jaime Osorio, quien nos recuerda que el Estado es principalmente una condensación de las relaciones de poder dentro de una nación y, al mismo tiempo, es dominación de clases:

“La presencia de instituciones, personal, leyes y normas que organicen la convivencia humana en sociedad puede ser una exigencia marcada por la complejización de la vida societal. Pero sólo cuando esta tarea está atravesada por funciones de dominio y poder de clases sociales es que hablamos de Estado”.<sup>85</sup>

Con esta cita Osorio nos recuerda que el Estado no solo cumple funciones burocrático-administrativas, sino que esencialmente cumple funciones de poder y dominio de unas clases sociales sobre otras.

---

<sup>85</sup> Osorio, J. (2014). *El Estado en el centro de la mundialización*. México: Fondo de Cultura Económica. p.23.

## **2.6. Los Estados-nación modernos: Poder, dominación y legitimidad**

La organización social de cualquier agrupamiento humano no puede desvincularse de la noción de poder ni de la actividad política, esto se debe a que organizar la vida social de los seres humanos implica la toma de decisiones sobre los asuntos públicos que comparten los miembros de cualquier ordenamiento societal. La esfera pública es el espacio que comparten los miembros de una comunidad y es, al mismo tiempo, el espacio donde se lleva a cabo el conflicto de intereses y voluntades que es constitutivo de los agrupamientos humanos. La organización social de un agrupamiento humano, y su materialización en ordenamientos societales, es un proceso que involucra a todos sus miembros, componentes o ciudadanos; sin embargo, como se verá en este apartado, los ordenamientos societales modernos que se conocen como Estados-nación se caracterizan por ser ordenamientos heterónomos; es decir, la organización u ordenamiento de la sociedad no radica en la sociedad misma, sino que depende de factores e instituciones que se posicionan más allá de ella.

“En las sociedades heterónomas, es decir, la inmensa mayoría que existieron hasta ahora [...] encontramos (institucionalmente establecida y sancionada) la representación de una fuente de institución de la sociedad que está fuera de la sociedad: los dioses, dios, los antepasados, las leyes de la naturaleza, las leyes de la razón, las leyes de la historia. En otras palabras, encontramos la representación impuesta a los individuos de que la institución de la sociedad no depende de ellos, de

que los individuos no pueden establecer ellos mismos su ley -pues esto es lo que quiere decir autonomía-, sino que la ley ya está dada por algún otro u otra entidad.”<sup>86</sup>

Por lo tanto, si algo caracteriza a los ordenamientos societales heterónomos es que su organización social se encuentra estrechamente vinculada al poder y a la dominación; las cuales, a su vez, están estrechamente vinculadas con la legitimidad. La dominación y la legitimidad son dos pilares sobre los que reposa la perpetuación de los ordenamientos societales heterónomos, por lo que se vuelve necesario analizar la relación que mantienen entre sí estos conceptos.

Maquiavelo fue uno de los primeros pensadores en concebir a los ordenamientos societales; en específico a los Estados o Reinos, como un recurso que sirve para ostentar el poder de mando de las decisiones públicas dentro de una comunidad o comunidades. Tomar las decisiones que rigen la vida pública de una comunidad implica delimitar las posibilidades de acción de las personas que viven en ella. Con Maquiavelo el Estado queda definido como una institución que concentra y organiza el poder con la finalidad de perpetuar su dominio. El Estado, desde la postura de este pensador florentino, es un fin en sí mismo cuya principal función es perpetuarse como la institución que ostenta el poder de mando dentro de una comunidad. Para perpetuarse en el tiempo-espacio el Estado está facultado para utilizar cualquier vía posible de acción, con lo cual se convierte en una institución que está más allá del bien y del mal; lo cual quiere decir que sin importar qué actividades realice (sean guerras, asesinatos, robos, secuestros etc.) éstas serán legítimas siempre y cuando sea para mantener el monopolio del poder y de la organización social. Con

---

<sup>86</sup> Riveros, C. (2017). Autonomía y democracia en Cornelius Castoriadis. En *Mutatis Mutandis: Revista Internacional de Filosofía*. Núm. 9. Chile. pp. 85- 86.

Maquiavelo el principio supremo de la política se vuelve “la conservación y fortalecimiento del poder del Estado”.<sup>87</sup>

El Renacimiento italiano, contexto socio-histórico donde vivió Maquiavelo, surgió como un impulso de transformación frente a la Edad Media y sus presupuestos teológicos que permeaban la actividad política y social de su época. Maquiavelo admiraba el poder unificador que consolidó la iglesia romana a lo largo y ancho de Europa durante la Edad Media; por lo tanto, buscaba que esa función unificadora de la vida social, que había recaído sobre la Iglesia, pudiera realizarla una institución secularizada que no recurriera a dogmas religiosos para justificar su mando. Lo que se encuentra detrás de las reflexiones de Maquiavelo sobre el Estado es la cuestión sobre cómo se puede construir un ordenamiento societal efectivo, y lo efectivo, desde la postura de Maquiavelo, es la capacidad que tiene cualquier ordenamiento societal para crear las condiciones que le permitan perpetuar su dominio. Por lo tanto, la finalidad de los ordenamientos societales no radica solamente en conformarse con ser el orden hegemónico de una comunidad o sociedad, sino en perpetuar ese dominio y control a lo largo del tiempo-espacio.

Para que un ordenamiento societal pueda perpetuarse, junto con el dominio que este implica, es necesario que genere legitimidad o aceptación en las personas y colectividades que organizan su vida social bajo dicho ordenamiento. La legitimidad posibilita que los ordenamientos societales puedan validarse frente a sus miembros y, al mismo tiempo, facilita su perpetuación en el tiempo-espacio. Cuando se legitima una forma de

---

<sup>87</sup> Sánchez, A. (2014). Naturaleza humana y orden social. *En Universitas, Revista de Filosofía, Derecho y Política*. N° 20. p. 150.

organización social lo que hace es tomar solidez o firmeza dentro de la vida cotidiana de las personas, hasta llegar al punto de naturalizarse y volverse incuestionable.

En los Estados-nación modernos la legitimidad se encuentra estrechamente vinculada con la dominación, debido a que estos ordenamientos basan su organización social en una división de clases. “El Estado es mucho más que dominio de clases. Pero esencialmente es dominio de clases”<sup>88</sup>. La división de un ordenamiento societal en clases implica la existencia de unas clases dominantes que ostentan el poder de mando sobre las decisiones públicas, y a quienes les pertenecen los medios que posibilitan la reproducción social (medios de producción económicos y medios de producción simbólicos). Por otro lado, la existencia de clases dominadas que reproducen el ordenamiento societal en el que viven a través de su trabajo y la repetición de rutinas diarias. De esta manera, la dominación en los ordenamientos clasistas se concibe como “un elemento importante del ordenamiento social, un campo de fuerza en torno al cual se organizan las relaciones y tensiones sociales”.<sup>89</sup>

La dominación es uno de los temas centrales de la Ciencia Política, para su abordaje se han desarrollado tres principales tendencias: En la primera entrarían autores como Maquiavelo quienes se enfocan en el arte del dominio y de la efectiva conducción del Estado a partir de la monopolización del poder en las instituciones estatales. En la segunda corriente entran los autores contractualistas, como Hobbes o Rosseau, quienes conciben que la dominación se da a partir del sometimiento de la voluntad humana a un contrato social, cuya finalidad es preservar el bienestar colectivo y el orden dominante. La última está relacionada con el marxismo y las perspectivas clasistas, donde la dominación es ejercida por una clase

---

<sup>88</sup> Osorio, J. (2014). *El Estado en el centro de la mundialización*. México: Fondo de Cultura Económica. p.21.

<sup>89</sup> Leggewie, C. (2006). La dominación política. En *Antologías para el estudio y la enseñanza de la Ciencia política*, volumen II. México. UNAM. p. 6.

dominante que posee los medios de producción de la vida social, mientras la clase dominada es quien sufre ese dominio a través de la alienación o naturalización de la explotación laboral y de la desigualdad social que caracterizan a los ordenamientos clasistas. Dado que no es posible la existencia de un Estado-nación moderno sin dominio, y el dominio no se puede concebir sin el poder; es necesario hablar sobre la relación que mantienen entre sí estos conceptos.

El poder, a grandes rasgos, se concibe como la imposición de una voluntad ajena sobre la voluntad de otro u otros. El poder vuelve ajena la voluntad de acción y de pensamiento de quien lo sufre, y los somete a la voluntad de quien ejerce el poder. Esto sólo se puede lograr si existe una relación desigual o asimétrica entre las partes; de tal manera, que una ostente los medios necesarios para ejercer su voluntad sobre la de otras partes. El poder se ejerce en distintos niveles de la vida social; aquí nos limitaremos a mencionar tres: 1) A un nivel micro el poder se manifiesta como la capacidad o la fuerza para poder actuar, para poder hacer algo. Lo cual está muy relacionado con la biopolítica, y la concepción del cuerpo y la subjetividad como un asunto político. 2) En un segundo nivel el poder se ejerce como una relación asimétrica, entre distintas personas, grupos o clases, situada en los distintos contextos en donde se generan las relaciones sociales. 3) Por último, el poder puede entenderse desde el punto de vista estructural; donde las estructuras políticas, económicas y culturales constriñen la voluntad y la capacidad de acción de las personas que viven en ellas. Por lo tanto, el poder entendido en su forma más general se relaciona con la capacidad de un agente o institución para hacer que otros actúen bajo su voluntad. Por su parte, el poder político implica el dominio de una comunidad, de un agrupamiento humano o de una clase social sobre otra. Dentro de los Estados-nación el poder político adquiere la

forma de una relación que se establece entre distintas clases sociales, “en tanto capacidad de algunas para llevar adelante sus proyectos e intereses, en desmedro de los intereses y proyectos de otras clases”.<sup>90</sup>

Los agrupamientos humanos que ostentan el poder político dentro de una comunidad recurren a dos formas distintas para perpetuar su dominio, la primera es la utilización de la fuerza y la coacción física; mientras la segunda se da a partir de la aprobación o legitimidad por parte de sus miembros. “De manera general, puede afirmarse que existe una correlación entre estos dos aspectos del dominio: mientras mayor es el acuerdo que alcanzan los que dominan sobre los dominados, menos serán los mecanismos coercitivos”.<sup>91</sup>

La consolidación de los Estados-nación, como ordenamientos societales hegemónicos durante los siglos XIX y XX, fue posible debido al surgimiento de una estrecha relación entre la legitimidad y la dominación dentro del Estado. Desentrañar las relaciones que existen entre estos elementos permite esclarecer la pregunta sobre cómo las personas y agrupamientos humanos, que comparten su vida social dentro de un mismo territorio, someten su voluntad de pensamiento y acción a los marcos normativos y simbólicos de los Estados-nación.

Weber fue uno de los primeros pensadores que reflexionó sobre la dominación fuera del ámbito de la Ciencia Política. Desde el campo de la Sociología este pensador alemán propuso que “No existe, pues, dominación sin organización. Cabe a esta última asegurar la sumisión efectiva y continua de los subordinados a los objetivos instituidos por la

---

<sup>90</sup> Osorio, J. (2014). *El Estado en el centro de la mundialización*. México: Fondo de Cultura Económica. p. 30.

<sup>91</sup> *Ibid*, p.31.

estructura de dominación”.<sup>92</sup> Esto implica que la conformación de cualquier ordenamiento societal necesita de una organización, y para Weber en los Estados modernos esa organización recae en las manos de las instituciones burocrático-administrativas. La legitimidad, el dominio y la racionalidad son los tres ámbitos que Weber considera esenciales en la conformación de las sociedades modernas. Para Weber existen tres tipos de dominación posibles: Una que se da a través de la tradición, otra que recurre al carisma y la última que involucra la racionalidad. La primera se caracteriza porque el dominio se basa en que *siempre* se ha procedido de esa forma, los hábitos y las costumbres terminan por dar legitimidad a este tipo de dominación. El segundo implica una o varias características personales que ostenta una persona, en este caso el superior o el líder. Estas cualidades suelen mostrarse como extraordinarias para los subordinados, por lo que someten su voluntad a lo que dictamine el superior. El último tipo se basa en la justificación racional de ciertas formas de dominio basándose, generalmente, en postulados teórico-científicos.

La legitimidad, por su parte, puede concebirse como las representaciones de validez que adoptan las personas sobre ciertas instituciones, estructuras u ordenamientos sociales en los que viven; el nivel de legitimidad que mantiene un ordenamiento societal se relaciona con el nivel de adhesión que tiene la comunidad hacia él. Entre mayor legitimidad generan los ordenamientos sociales sus miembros suelen mostrar una mayor identidad social hacia ellos, se identifican con ese ordenamiento y se sienten parte de él. Al contrario, si la legitimidad de un ordenamiento societal está en crisis la identidad social se vuelve difusa y comienza a desmoronarse. Si a lo anterior le agregamos la visión clasista de la dominación dentro de los Estados-nación, tenemos como resultado que la legitimidad abarca la

---

<sup>92</sup> Weber, M. (1964). *Economía y sociedad: Esbozo de sociología comprensiva*. México. Fondo de Cultura Económica. Vol. 1.

posibilidad y los medios que utilizan las clases dominantes para justificar o validar su dominio dentro de un ordenamiento societal frente a las clases dominadas.

El poder coercitivo está relacionado con la aplicación de un castigo o pena, puede ser legal o ilegal, con la finalidad de condicionar o enmarcar el comportamiento de las personas. Sin embargo, dentro de los Estados-nación dicho poder no lo ostenta cualquier persona, grupo o institución, sino que recae en las manos del ámbito jurídico, policial y militar. El Estado capitalista moderno mantiene una estrecha relación con la esfera de coerción o la utilización de la fuerza para lograr obediencia y conseguir su perpetuación en el tiempo-espacio. El poder coercitivo encuentra diversas formas de manifestarse dentro del Estado moderno, la primera es como un código moral normativo conocido como Constitución; el cual es un documento oficial del Estado que engloba el conjunto de normas o leyes que dictaminan qué deben y qué no deben hacer los ciudadanos, y el incumplimiento de las leyes es sancionado de distintas maneras. Las sanciones pueden ir desde una llamada de atención, una multa, una detención, el encarcelamiento y hasta la ejecución.

Si bien el poder coercitivo del Estado sirve como mediador moral para facilitar la buena convivencia social entre las personas, a través del Derecho y del orden jurídico-normativo, también es cierto que el poder coercitivo del Estado puede servir como un medio para sustentar un ordenamiento societal que está perdiendo legitimidad. Ningún Estado moderno sería capaz de perpetuar su dominio recurriendo únicamente al poder coercitivo, es de mayor importancia la obtención de legitimidad que se traduzca en la aceptación del Estado y de sus instituciones por parte de las personas que viven en él. La legitimidad no se obtiene a través de la coacción física, sino que está constituida por un aspecto más

simbólico y discursivo que posibilita la naturalización y perpetuación de los ordenamientos sociales dentro de la vida social de las personas.

## **2.7. Legitimidad y legalidad: El ocultamiento del funcionamiento clasista del Estado-nación**

Una de las finalidades de los ordenamientos societales, como se vio en el apartado anterior, es perpetuar su dominio en el espacio-tiempo. Para entender lo anterior, se debe responder a la siguiente pregunta: ¿Cómo logran perpetuarse los ordenamientos societales si están conformados por distintas voluntades e intereses? Por ejemplo, los Estados-nación suelen presentarse frente a sus ciudadanos como ordenamientos de individuos que son iguales frente a la ley; es decir, son un ordenamiento de ciudadanos que tienen los mismos derechos y obligaciones enmarcados por un código jurídico dentro de un territorio. Sin embargo, los Estados-nación al ser ordenamientos clasistas están cruzados por distintos intereses y condiciones que, en realidad, no benefician a la totalidad de la población, sino a una pequeña parte de ella. “El Estado, en definitiva, aparece como la expresión de una comunidad de iguales, la comunidad de los ciudadanos. Romper con esta ilusión-realidad es una de las tareas del análisis y la reflexión”.<sup>93</sup>

¿Cómo es posible que el Estado-nación logre representarse en el imaginario de la sociedad como un Estado que busca el bien común para todos sus ciudadanos, cuando en su funcionamiento real se muestra que beneficia principalmente a las clases dominantes? Esta pregunta es fundamental si queremos entender la forma en que los Estados-nación modernos perpetúan su dominio en la organización de la vida social de sus ciudadanos.

La conformación de todo ordenamiento societal trae consigo la aparición de una serie de postulados o principios cuyo objetivo es regular la convivencia entre los seres humanos que

---

<sup>93</sup> Osorio, J. (2014). *El Estado en el centro de la mundialización*. México: Fondo de Cultura Económica. p.27.

viven bajo un mismo ordenamiento. El conjunto de estos postulados o principios que constriñen la convivencia social entre los hombres y las mujeres se conoce como orden moral. Para que puedan funcionar los ordenamientos societales necesitan de la existencia de un acuerdo, contrato o código donde quede dictaminado lo que está permitido hacer y lo que no está permitido hacer, lo que es bueno y lo que es malo, lo que es sagrado y lo que es profano; y este acuerdo sirve, al mismo tiempo, como un mediador moral de la vida social de las personas para facilitar la convivencia entre ellas, con la finalidad de perpetuar el ordenamiento societal en el que viven. En las primeras agrupaciones humanas estos acuerdos derivaron de la vida religiosa de las personas, la organización de la vida social humana antes de la Modernidad recaía en manos del ámbito religioso.

Durante la Edad Media, al igual que en las comunidades primitivas, fue la religión cristiana junto con la Iglesia romana las encargadas de delimitar los parámetros morales que regulaban la convivencia humana en Occidente. Según la tradición judeo-cristiana, estos principios morales fueron dictados por Jehová a Moisés y, en general, al pueblo de Israel tras liberarlos de la esclavitud que habían sufrido por cientos de años en Egipto. Esta ley divina habría sido dictada por Dios al pueblo de Israel tras haber realizado un pacto donde el pueblo se comprometía a obedecerlo. Esos diez mandamientos fueron llamados el Libro del Pacto, y fue uno de los primeros códigos morales escritos cuya obediencia llevaría a una convivencia plena entre la comunidad de creyentes, pero sobre todo a un acercamiento a Dios. Los diez mandamientos son uno de los primeros antecedentes de un código moral escrito, y como todo código moral este tiene la finalidad de constreñir o delimitar el comportamiento humano. Desde esta perspectiva la Ley divina serían un código moral absoluto dado que está dictaminado por Dios, cuya concepción moral está más allá de la

actividad humana. Con la gran expansión y hegemonía que consiguió la religión judeo-cristiana, durante toda la Edad Media, no fue suficiente con tener un código moral que regulara el comportamiento humano para seguir perpetuando su dominio, sino que se tuvo que crear una institución que pudiera representar el poder divino de Jehová en la Tierra, esa institución fue la Iglesia Católica Romana que tenía como mayor representante al Papa.

Con el advenimiento de la Modernidad la organización de la vida social de los seres humanos, y junto con ella la instauración de un orden moral, comenzaron a secularizarse. Durante la Modernidad los dogmas y la tradición religiosa perdieron la legitimidad para sustentar el orden moral que habían construido. Con el desmoronamiento de la hegemonía de la religión católica en Europa, el Estado se convirtió en la institución encargada de construir un nuevo orden moral. Para la construcción del orden moral el Estado Moderno no partió de cero, sino que rescató gran parte de los principios morales que habían sido dictaminados por la Iglesia Católica, pero en lugar de fundamentarlos en una voluntad divina los fundamentó a partir del Derecho y de la práctica jurídica. Es decir, el Estado moderno secularizó el orden moral que hasta ese momento se había sustentado en dogmas religiosos. El código moral que estaba vinculado a una ley divina se convirtió en un código moral vinculado a la práctica jurídica, y lo que se conocía como mandamientos divinos comenzaron a ser llamados leyes o normas. El desmoronamiento de la legitimidad de la religión como mediadora de la convivencia entre las personas dejó en manos del Estado la tarea de reconstruir los mecanismos de control social que había logrado la religión, pero sin la religión. El Estado se convirtió en la institución encargada de organizar la vida social, se convirtió en el nuevo mediador moral y jurídico de la convivencia pública entre las personas.

Con el Estado-nación moderno el Derecho y la práctica jurídica se convirtieron en los encargados de regular la organización social y el orden moral que la facilita. Por lo tanto, para el buen funcionamiento de cualquier Estado-nación se volvió indispensable la regulación de la convivencia humana a partir de un conjunto de normas generales, abstractas, impersonales, obligatorias y coercitivas conocidas como leyes. La obediencia del orden jurídico-normativo se basa principalmente en la sanción coercitiva cuando las normas o leyes son quebrantadas.

Los ordenamientos societales no pueden perpetuarse en el tiempo-espacio sino ostentan cierta legitimidad, por más que tengan un orden jurídico institucionalizado. Todo orden moral o jurídico necesita de la cooperación y aceptación social de los seres humanos que constriñe con sus normas. Por lo tanto, legitimidad y legalidad no son lo mismo. El primer término involucra la validez simbólica de cualquier ordenamiento frente a sus miembros, mientras el segundo involucra la regulación de lo que está permitido por la normatividad jurídica y lo que no está permitido por dicha normatividad.

Pensadores como Kelsen abordan el análisis del Estado únicamente desde el ámbito jurídico, reduciendo la complejidad de esta institución a un sistema de normas que determinan o delimitan la conducta humana. Esto implica reducir la noción de ordenamiento societal a la de orden jurídico. Sin embargo, existen otros pensadores del Derecho que entienden que “Por debajo del Estado, en sentido puramente jurídico o kelseniano, existe una realidad social que lo produce inicialmente, que lo elabora, que después lo va condicionando, manteniendo, vitalizando, y finalmente lo va desarrollando,

adaptando ese orden jurídico a las cambiantes realidades sociológicas que ha de regular”.<sup>94</sup> La perspectiva del orden jurídico que representa Kelsen lo reduce como un compendio de reglas o normas, cuya lógica y sentido depende únicamente del mismo sistema de normas legales. Por otro lado, pensadores como Schmitt o Francisco Porrúa lo conciben como “una mezcla de principios morales y racionales, configurados en las costumbres, con sentimientos, condicionamientos del entorno y a partir del hecho de que el hombre no puede vivir más que en relación con otros hombres”.<sup>95</sup> Para Schmitt la creación de un orden moral o jurídico es una condición necesaria para el desarrollo de la existencia humana; sin embargo, piensa que el orden que rige la vida social de los seres humanos no es solamente la suma de las normas o leyes, sino que más bien son esas leyes o normas la expresión de un proceso organizativo más general, este proceso organizativo de la vida social es la conformación y actualización de los ordenamientos societales. Por lo tanto, el Derecho y la práctica jurídica provienen de una realidad social concreta y, en específico, de un ordenamiento societal particular que les precede y fundamenta. Las normas no crean los ordenamientos societales, sino que ellas son la expresión normativa de un proceso organizativo que regula la vida colectiva de cualquier agrupamiento humano. A diferencia del orden societal, el orden jurídico no es un fin en sí mismo, sino que es un medio a través del cual se pretende posibilitar la convivencia entre los miembros de un ordenamiento societal y, al mismo tiempo, pretende facilitar la perpetuación de dicho ordenamiento. Y, como veremos en el próximo capítulo, la perpetuación de cualquier ordenamiento societal n

---

<sup>94</sup> Porrúa, F. (1999). *Teoría del Estado*. México: Editorial Porrúa. p. 186.

<sup>95</sup> Citado por: Campderrich, R. Derecho, política y orden internacional en la obra de Carl Schmitt (1919-1945), Tesis Doctoral Universitat de Barcelona, Barcelona, 2003, Pág. 139. Disponible en: [http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/34976/1/RCB\\_TESIS.pdf](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/34976/1/RCB_TESIS.pdf).

en el tiempo-espacio necesita de un espectro simbólico que posibilite legitimar su poder de dominio y control frente a las personas que viven en dichos ordenamientos.

## Capítulo 3: La legitimidad simbólica como posibilitador de los ordenamientos sociales

### 3.1. El dualismo de la realidad humana: lo material y lo simbólico

La realidad se le presenta a los seres humanos como un problema práctico-existencial, antes que como un concepto o un objeto a conocer. La primera forma que adquiere la realidad para los seres humanos es como un espacio dentro del cual van a desplegar su actividad existencial. Este espacio se caracteriza por tener unas condiciones físicas y geográficas específicas; como un tipo de suelo, de clima, de humedad, de flora y fauna, etc. Y son esas condiciones materiales o geográficas las primeras restricciones a las que se enfrenta la vida humana. Los hombres y las mujeres, al igual que todo organismo vivo, para sobrevivir deben adaptarse a las condiciones geográficas y ambientales en las que viven. Esta adaptación implica el desarrollo de habilidades y comportamientos que permitan a los distintos organismos insertarse y desarrollar su existencia dentro de un espacio físico-geográfico determinado. De tal manera, que la adaptación implica una aprehensión por parte de los organismos de las condiciones físico-geográficas en las que viven, con la finalidad de reaccionar ante ellas. Dicho en otras palabras, la adaptación de los organismos vivos a su medio implica actuar de la manera más adecuada; y la manera más adecuada es aquella que permite sobrevivir al individuo y a la especie.

Por lo tanto, se puede concebir a la adaptación como las *respuestas* que los organismos desarrollan frente a las *problemáticas* o dificultades existenciales del medio ambiente

donde viven. La adaptación implica un ajuste en las estructuras fisiológicas, conductuales y mentales de los organismos vivos para que estos puedan responder a las exigencias del ambiente. Las condiciones geográficas fueron las primeras estructuras en constreñir el comportamiento humano:

“Por lo que se refiere a sus necesidades inmediatas y a sus intereses prácticos el hombre depende de su ambiente físico. No puede vivir sin adaptarse constantemente a las condiciones del mundo que lo rodean. Los primeros pasos hacia la vida intelectual y cultural pueden describirse como actos que implican una suerte de adaptación mental al dintorno”.<sup>96</sup>

Uno de los autores que se pueden retomar para comprender de mejor manera el paso de la adaptación, entendida como una cualidad general que comparten todos los organismos vivos a la adaptación específica que muestran los seres humanos, es Jean Piaget, para quien la adaptación humana implica la asimilación del medio exterior para posteriormente reacomodar nuestros esquemas mentales y conductuales a partir de nuestra relación con dicho medio. La teoría del desarrollo de la inteligencia de Piaget está impregnada por sus raíces biologicistas, que lo acompañaron desde que era joven; un ejemplo de eso es el uso que hace de dos términos que para su teoría epistemológica son muy importantes: inteligencia y adaptación. Piaget comprende la inteligencia como la capacidad que vamos desarrollando para adaptarnos a situaciones nuevas, esa capacidad para resolver problemáticas a las que no habíamos estado enfrentados. Piaget busca desentrañar la relación que existe entre los organismos vivos, junto con las estructuras biológicas que los conforman, y el conocimiento o aprendizaje que logran dichos organismos. La concepción

---

<sup>96</sup> Cassirer, E. (1968). *Antropología filosófica*. Introducción a una filosofía de la cultura. México: Fondo de Cultura Económica. p. 8

piagetiana del desarrollo del conocimiento enfatiza la importancia que tiene la relación del sujeto cognoscente con las situaciones que lo rodean.

Piaget para responder a la pregunta sobre lo que diferencia el aprendizaje humano del que muestran otras especies propone que las estructuras mentales con las que los seres humanos construyen su conocimiento muestran una capacidad reflexiva que les permite pasar de esquemas simples de pensamiento a esquemas cada vez más complejos. Y esta transición de esquemas mentales simples a esquemas mentales complejos se da para Piaget a partir de dos procesos: la asimilación y la acomodación. El primero es un proceso donde incorporamos información nueva sobre un objeto o fenómeno. Posteriormente en la acomodación la nueva información se almacena y se vincula con la información preexistente, formando nuevos conocimientos. La perspectiva epistemológica de Piaget, como buen kantiano, nos remite a pensar los *a priori* biológicos que permiten a los seres humanos desarrollar su inteligencia, al mismo tiempo, que entiende que estos *a priori* no son suficientes para desarrollar nuevos conocimientos, sino que necesitan de un sujeto activo que al operar o interactuar con nuevos objetos y situaciones construya nuevos conocimientos. El proyecto epistemológico de Piaget se enfoca en la capacidad que muestran las estructuras y esquemas mentales de cada persona para ir adaptando y organizando nueva información que se convierte en nuevos conocimientos que ayudan a afrontar nuevas problemáticas. Piaget aborda la construcción del conocimiento principalmente desde sus aspectos biológicos, epistemológicos y psicologizantes; si entendemos este último concepto como la tendencia a enfocarse de forma atomista en los individuos y en sus procesos psicológicos. Este texto no pretende negar la gran investigación desplegada por Piaget para entender el desarrollo de la inteligencia en los

seres humanos; sin embargo, este autor deja de lado en su investigación una de las características más peculiares de la inteligencia o conocimiento humano: la capacidad simbólica.

Los seres humanos a diferencia de la mayoría de los organismos vivos no solo actúan en la Naturaleza, o en su realidad material, sino que también tiene la capacidad de representarla, pensarla y transformarla. Esto se debe en gran medida al aspecto simbólico que caracteriza la existencia humana. Coincido con el filósofo Ernst Cassirer cuando menciona que el ser humano es un *animal simbólico*; para entender a este antropólogo debemos tener en cuenta que la injerencia de lo simbólico no únicamente remite a una realidad abstracta, subjetiva y lingüística, sino que lo simbólico tiene la capacidad de actuar en lo real. Es el aspecto simbólico el que le proporciona a los seres humanos la capacidad de transformar su realidad y, al mismo tiempo, transformarse a sí mismos. Un ejemplo de lo anterior es la capacidad técnica de los seres humanos, los cuales no solo utilizan herramientas, sino que también las crean. Tarea que sería imposible sin la capacidad reflexiva e imaginativa que le proporciona la capacidad simbólica a la existencia humana. La capacidad simbólica es la que posibilita que los seres humanos se representen y piensen el mundo tal cual es, actualidad, o que lo piensen en su posibilidad de cambio, potencialidad. Por lo tanto, es la capacidad simbólica de los seres humanos la que “conduce lo sensible de lo representado a lo significado”.<sup>97</sup> Lo simbólico vuelve visible para los seres humanos lo que les es imperceptible a través de sus sentidos, les permite volverse los arquitectos de una realidad simbólica que dota de sentido a su existencia.

---

<sup>97</sup> Durand, G. (1968). *La imaginación simbólica*. Amorrortu. Buenos Aires. p. 14.

Existe una tradición hermenéutica, con pensadores como Paul Ricoeur, donde lo simbólico adquiere importancia debido a la relación que mantiene con el lenguaje. Toda esta tradición puede considerarse como heredera del giro lingüístico iniciado por Ludwig Wittgenstein. El *símbolo* para esta tradición lingüístico-hermenéutica es la unidad de análisis principal, dado que es a partir de los símbolos que se sustenta la interpretación que hacemos del mundo y, al mismo tiempo, es la interpretación la que dota de significado a dichos símbolos; esto se conoce como el círculo hermenéutico. Lo que interesa principalmente a pensadores como Ricoeur es desentrañar el funcionamiento de los símbolos, y saber cómo éstos se relacionan con la realidad que los seres humanos interpretan al recurrir a esos símbolos que ellos mismos construyen. Si bien es cierto que desentrañar el funcionamiento o la dinámica que existe entre el símbolo y la constitución lingüística de la realidad abarca un amplio espectro de lo simbólico, no lo abarca por completo. Existe otro aspecto del espectro simbólico que se vincula más al uso social de los símbolos y a las formas que adquieren en la vida cotidiana e histórica de los hombres y mujeres. Esta perspectiva se enfoca, principalmente, en entender cómo el amplio espectro de lo simbólico adquiere distintas formas como discursos, ideas, creencias, valoraciones, prácticas, costumbres o tradiciones; que en última instancia, terminan por ser formas de sentir-pensar-actuar el mundo que se enraízan en las distintas corporalidades.

Cuando Cassirer propone entender a los seres humanos como animales simbólicos, y no como animales racionales, se enfrenta a una tradición que se inaugura con René Descartes donde se propone la existencia de un yo individual cuya característica central es pensar al mundo de forma racional. Con la frase *Pienso, luego existo* Descartes abre las puertas para la conformación del yo-individual-racional occidental, que es el modelo de ser humano que

pretendía el proyecto civilizatorio moderno. Para Cassirer la razón “es un término verdaderamente inadecuado para abarcar las formas de la vida cultural humana en toda su riqueza y diversidad, pero todas esas formas son formas simbólicas. Por lo tanto, en lugar de definir al hombre como *un animal racional* lo definiremos como *un animal simbólico*”.<sup>98</sup>

En este apartado se abordó la dualidad que conforma la realidad humana, la cual está conformada por un aspecto material, vinculado a las condiciones geográficas, físicas, o económicas; y por un aspecto simbólico vinculado con las condiciones lingüísticas, discursivas y prácticas ligadas a la conformación de una realidad social que dota de sentido y significado a la vida colectiva de cualquier agrupamiento humano.

---

<sup>98</sup> Cassirer, E. (1968). *Antropología filosófica. Introducción a una filosofía de la cultura*. México: Fondo de Cultura Económica. p. 27.

### 3.2. La Psicología social y el espectro simbólico de la vida humana

La Psicología Social despliega un espacio para su desarrollo teórico-práctico dentro de las llamadas Ciencias Psicológicas, el cual comparte con otras ciencias como la Psicofisiología, la Psicología Educativa, la Psicología clínica, el Psicoanálisis y la Cognitivo-Conductual. Estas ciencias pretenden investigar la manera en que los seres humanos se comportan, sienten o piensan. Sin embargo, para entender la actividad humana cada una de ellas tiene un enfoque, un método y un repertorio conceptual específico que las diferencia de las otras Ciencias Psicológicas. Para algunas perspectivas lo psicológico, hablando de manera muy general, se puede abordar desde los procesos cerebrales internos relacionados con neuronas, neurotransmisores o sinapsis; algunas otras lo abordan como una dinámica entre procesos inconscientes y conscientes; para otras serán procesos de causalidad estímulo-respuesta o con un proceso cognitivo entre ellos. Por su parte, la Psicología Social considera los comportamientos, pensamientos y sentimientos humanos como acciones inmersas en una realidad social y simbólica; o, dicho de otro modo, como acciones que nunca pueden llevarse a cabo de forma completamente aislada e individual, sino que siempre adquieren sentido y significado dentro de un marco social.

Si descomponemos la Psicología Social en sus palabras nos quedan dos conceptos: uno que hace referencia a lo *psicológico* y otro que se enfoca en el aspecto *social*. Eso ha tenido como consecuencia la creencia de que la Psicología Social es el campo de estudio que puede ligar al individuo con su colectividad, como si fueran entes que existen escindidos uno del otro. Esta idea deriva de la concepción errónea de que lo psicológico se enfoca únicamente en el individuo junto con sus comportamientos o sus procesos psicológicos

personales. Sin embargo, si se recurre a su etimología se encuentra que la palabra Psicología deviene de la palabra *psycho*, cuyo significado en griego es ‘soplar’. Esa etimología dio lugar a la palabra *psyche* que hace referencia al aliento que se escapa cuando alguien muere y se prolonga después de su muerte: un soplo de vida o alma. Es interesante preguntarse sobre la posibilidad de que algo trascienda a la persona y se prolongue después de su muerte, si creemos que el alma interior de cada persona trasciende a otras formas de vida se está entrando al campo de lo religioso, lo espiritual o lo metafísico, que no es la finalidad de este trabajo. Sin embargo, no se debe olvidar que existe otro tipo de alma que trasciende a las personas desde su nacimiento hasta su muerte: el alma colectiva o conciencia colectiva; algunos prefieren llamarla Cultura. La aparición histórica de la Cultura está ligada al momento en que las personas dentro de una comunidad desarrollaron la capacidad para representar, comunicar y pensar el mundo o su realidad; el momento en que la agrupación puede construir, comunicar y transformar símbolos, significados y sentidos; y por lo tanto, realidades. A partir de la aparición de la cultura las colectividades humanas son capaces de modificar sus comportamientos, a pesar de mantener sus bases biológicas y fisiológicas intactas. “La estructura de las sociedades constituidas por los seres vivos no humanos solo cambia cuando cambia la estructura biológica de esos seres [...] Por su parte, las sociedades humanas pueden cambiar sin que se altere la constitución biológica del hombre, sin que cambie la especie”.<sup>99</sup> Para Norbert Elias esto se debe “a la constitución hereditaria del organismo humano, la conducta humana está organizada de tal manera que

---

<sup>99</sup> Elias, N. (1970). *Sociología fundamental*. Barcelona: Gedisa. p. 126.

los impulsos innatos la determinan en menor medida que los impulsos debidos a la experiencia individual y al aprendizaje”.<sup>100</sup>

Por lo tanto, existen dos aspectos que se deben tener en cuenta antes de realizar cualquier investigación desde la mirada de la Psicología Social. El primer aspecto es la naturaleza social de los hechos que se pretenden investigar, lo cual no implica que los fenómenos a estudiar se caractericen por tomar en cuenta a muchos individuos. Lo social no es un concepto que haga referencia a la cantidad, sino una cualidad de la existencia humana que lleva a las personas a vivir dentro de relaciones y asociaciones con otras personas, grupos o instituciones. El segundo aspecto es la capacidad simbólica que caracteriza a la vida humana. Como se vio en el apartado anterior, la realidad humana no solo es material, sino también simbólica. Los seres humanos son capaces de dotar de significado y sentido a su realidad a través de la creación y comunicación de símbolos compartidos. “Comparado con los demás animales el hombre no sólo vive en una realidad más amplia sino, por decirlo así, en una nueva dimensión de la realidad”,<sup>101</sup> y esta nueva dimensión está constituida de forma simbólica. El lenguaje, los mitos, la religión, el arte, el deporte o la ciencia son algunas de las formas sociales que llega a adoptar el espectro simbólico de la vida humana.

Para pensar la relación que existe entre una comunidad y las personas que la conforman se debe tomar en cuenta que la dinámica que existe entre ambas se basa en la unidad de la diferencia; en otras palabras, son entes distintos, pero para existir y tener sentido forman una unidad. Las sociedades no serían posibles sin los seres humanos que las conforman, ni los seres humanos podrían desplegar su capacidad existencial fuera de una sociedad.

---

<sup>100</sup> *Ibid*, p. 127.

<sup>101</sup> Cassirer, E. (1968). *Antropología filosófica*. Introducción a una filosofía de la cultura. México. Fondo de Cultura Económica. p. 26.

Comparto con pensadores como Marx o N. Elias la idea de que para las investigaciones en Ciencias Sociales se le debe dar más importancia al análisis de los procesos en su totalidad o sistematicidad, que al análisis de sus elementos por separado. “En parte la concepción atomista de la sociedad se apoya, sin duda, en la incapacidad para imaginar que del entramado de los comportamientos de muchas personas puedan surgir estructuras de entramados [...] que no se pueden comprender y explicar reduciéndolos a los comportamientos de cada uno de los que intervienen en ella”.<sup>102</sup> Por lo tanto, la Psicología Social debe tener en cuenta que la realidad simbólica y social que pretende investigar no se puede reducir a las representaciones individuales que se forman las personas sobre ella. Lo anterior quiere decir, que no es dentro de la cabeza de las personas hacia donde los psicólogos sociales deben enfocar su estudio, sino fuera de ellas, hacia el espectro socio-simbólico que recubre la vida colectiva humana.

Desde la perspectiva de este texto, la Psicología Social puede encontrar un amplio espacio de estudio en los aspectos simbólicos que se relacionan con las formas de pensar-sentir que le dan sentido a la realidad y a las acciones humanas. “De esta manera se puede entender el ‘dar sentido’ como un proceso dinámico de movilización de códigos de significación para conformar una configuración particular”.<sup>103</sup>

Los aspectos que conforman a la Psicología Social como una ciencia, desde la perspectiva de este texto, se pueden resumir en tres aspectos principales: 1) La naturaleza social, relacional, colectiva o asociativa de los fenómenos que investiga; 2) Los aspectos simbólicos, discursivos y comunicativos ligados a las formas de pensar-sentir-actuar en el

---

<sup>102</sup> Elias, N. (1970). *Sociología fundamental*. Barcelona: Gedisa. p. 158.

<sup>103</sup> Retamozo, M. (2009). Orden Social, subjetividad y acción colectiva. Nota para el estudio de los movimientos sociales. *Athenea Digital*. (16). p 105.

mundo; y 3) El aspecto histórico que convierte a las relaciones y prácticas sociales en procesos o estructuras que suceden a lo largo del tiempo-espacio. Teniendo en cuenta lo anterior, se puede proceder al aspecto epistemológico de la Psicología Social, la cual se posiciona en una perspectiva colectiva antes que individual y, por tanto, más cerca de las Ciencias Sociales que de las Ciencias Psicológicas, entendidas estas últimas de forma tradicional; es decir, abordando solo al individuo y sus procesos psicológicos individuales.

Que las ciencias se diferencien unas de otras, junto con su especialización cada vez mayor, no tiene nada negativo en sí mismo; sin embargo, al enfocarse en un espacio teórico tan especializado los investigadores suelen perder de vista la unidad a un nivel macro, por lo que se aíslan en su área de estudio sin buscar unificarla con otras áreas. Esto tiene como consecuencia la producción de conocimientos aislados que no tienen el alcance de comprender ni explicar la realidad humana en su complejidad. Lo que se pretende desde este texto es recuperar la perspectiva que busca, en lugar de la fragmentación, el acercamiento cada vez mayor entre las distintas Ciencias Sociales; de tal forma que éstas sean capaces de unificar sus conocimientos para poder saber qué fenómenos y qué problemáticas comparten. Éste no es un planteamiento nuevo, la Escuela de los Annales surgida en Francia en 1929, iniciada por March Bloch y Lucien Febvre, trabajó durante muchos años bajo esta idea de unificar las Ciencias Sociales para comprender los fenómenos que investigan de forma más unitaria.

Para concluir este apartado retomaré algunas ideas de Alfred Schütz, pero con un giro más colectivo, donde el concepto de *individuo* sea trascendido como unidad de análisis para la investigación social. Para Schütz, la *compresión* o *Verstehen* es más que un método que utilizan los científicos para interpretar la realidad social; es más bien la forma experiencial

en que las personas conocen el mundo, es la interpretación que todas las personas usamos en nuestra vida cotidiana para entender la realidad. Schütz concibe a los seres humanos como seres fundamentalmente comprensivos; es decir, que para vivir necesitan interpretar su realidad. Este autor propone que esa comprensión es intersubjetiva, dado que para él la comprensión del mundo es un proceso que sucede únicamente dentro de la mente de cada uno de nosotros: “La fuente y el origen de toda realidad, bien sea desde un punto de vista absoluto o bien sea desde un punto de vista práctico, es, por lo tanto, subjetivo, se encuentra en nosotros mismos”.<sup>104</sup> Lo anterior lleva a Schütz a concluir que existe una cantidad infinita de posibles interpretaciones y ordenamientos que le podamos dar a la realidad; por lo tanto, la conclusión de Schutz es que la realidad adquiere su estatus de real cuando accede a nuestra mente.

Una pregunta que guía gran parte de la investigación de Schütz es cómo experimentamos la realidad, a lo que responde diciendo que los seres humanos interpretamos la realidad desde “esquemas diferentes de interpretación”,<sup>105</sup> y estos esquemas se comunican entre sí creando procesos de intersubjetividad. Para determinar la realidad, según Schutz, necesitamos que el otro la determine junto con nosotros. “La intercomunicación se garantiza solamente por la fe mutua en los términos de la realidad del otro”.<sup>106</sup> Sin embargo, Schütz jamás señala que el sentido que le otorgamos a la realidad no tiene su origen directamente en las mentes de los seres humanos, sino en las prácticas sociales, comunicativas y simbólicas que comparten en su vida colectiva. La realidad humana adquiere primero el estatus de real

---

<sup>104</sup> Schutz, A.(1995). Don Quijote y el problema de la realidad social. *Diánoia*, vol. 1. No 1. p. 312.

<sup>105</sup> *Ibid*, p. 318.

<sup>106</sup> *Ibid*, p. 329.

dentro de la vida colectiva de una comunidad para posteriormente interiorizarse en sus miembros.

La propuesta de este texto es que ese común para todos, ese sentido común de la vida cotidiana, que tanto intriga a Schütz, puede entenderse como el espectro simbólico que comparten los miembros de una comunidad; es decir, su cultura. La realidad humana va más allá de sus condiciones físicas y objetivas; es también un espacio simbólico donde se reproducen y producen las formas de pensar, sentir y vivir el mundo. El espectro simbólico y la cultura trascienden a los individuos, cuando mueren estas siguen manteniéndose. Esto implica que para las investigaciones sociales la unidad de análisis no debe basarse en el individuo o los individuos, pensados de forma atomista, sino en aquello que los trasciende. La Cultura, por lo tanto, es el espacio simbólico conformado por las distintas formas de pensar-sentir-actuar que le dan sentido al mundo dentro de una comunidad, las cuales son producto de procesos sociales e históricos. Y esas formas en que se puede pensar, sentir y actuar en el mundo van a variar dependiendo la época, el espacio geográfico y las condiciones socioestructurales en que estén situadas.

A pesar de que la Cultura suele ser pensada como un espacio alejado de las tensiones políticas, dentro de ella existe una tensión constante entre las distintas formas de concebir el mundo. Las distintas formas de pensar-sentir-actuar colectivas están constreñidas por el ordenamiento societal dominante y, al mismo tiempo, constriñen a los sujetos que las incorporan como pensamientos, ideas, acciones, prácticas, tradiciones, costumbres o creencias propias. Por lo tanto, las formas de pensar-sentir-actuar el mundo al estar situadas en un ordenamiento societal clasista entran en una tensión entre las formas de pensar y sentir dominantes o hegemónicas contra otras alternativas o subalternas. “Por lo tanto,

aquello que agudamente describió Alfred Schutz sobre el acervo de sentidos del mundo social (Schutz y Luckmann, 1977) debe complementarse con una investigación sobre las formas en que se organiza el conjunto de sentidos: los predominantes y los subalternos”.<sup>107</sup> No profundizaré demasiado en el tema dado que implicaría la creación de otro texto, pero es importante señalar que la Cultura “se transforma en un campo de conflicto y de construcción de visiones del mundo”.<sup>108</sup> La cultura de una sociedad, desde esta perspectiva, se presenta como un espacio donde sus “elementos pueden presentar discontinuidades, heterogeneidades y contradicciones más que constituirse como un sistema coherente”.<sup>109</sup>

La propuesta de Schütz rescata a la Psicología para aplicarla en investigaciones sociales, dado que ella puede aportar en la comprensión de cómo se comunican las distintas subjetividades, al estilo weberiano. Por lo tanto, sería una ciencia intersubjetiva. Por otro lado, desde la propuesta de este texto, la Psicología puede aportar a las Ciencias Sociales si, al igual que ellas, comprende la naturaleza social, histórica y simbólica de sus procesos de estudio. La Psicología Social también puede aportar al campo de lo simbólico al entender las formas de pensar-sentir-actuar como una de las claves en la transformación social, debido a que son ellas las que le dan sentido al mundo y a los ordenamientos sociales donde organizan su vida los seres humanos. La Psicología Social puede llegar a ser un campo de conocimientos que se enfoque en cómo, desde lo simbólico, se puede abrir un espacio para la conformación de formas sociales alternas a las hegemónicas impuestas por los Estados-nación y el sistema capitalista global.

---

<sup>107</sup> Retamozo, M. (2009). Orden Social, subjetividad y acción colectiva. Nota para el estudio de los movimientos sociales. *Athenea Digital*. (16). p. 107.

<sup>108</sup> *Ibid*, p. 107.

<sup>109</sup> *Ibid*, p. 105.

### **3.3. Tres perspectivas teóricas para el abordaje de las formas simbólicas: las Representaciones colectivas, las Mentalidades y la Ideología**

Dentro de las Ciencias Sociales existe una vertiente teórica que se enfoca principalmente en entender cómo la circulación de formas simbólicas posibilita la conformación de la vida social de los seres humanos. El abordaje teórico de estas formas simbólicas ha sido desarrollado desde distintas perspectivas, de las cuales retomaré tres de las más importantes: La primera perspectiva teórica tiene como origen la sociología de Émile Durkheim, y en particular su concepto de representaciones colectivas. Esta tradición teórica no se limita a este autor, sino que está atravesada por pensadores como Lucien Lévy-Bruhl o Serge Moscovici. Por otra parte, la segunda perspectiva teórica que retomaré para hablar del espectro simbólico de la vida humana es una tradición menos sociológica y más histórica, la cual tiene sus raíces en la escuela de los Annales franceses, quienes retomaron el concepto de Mentalidad para hablar de las formas de pensamiento colectivas que comparten una comunidad en un momento socio-histórico y geográfico determinado. Por último, la tercera perspectiva teórica que voy a retomar centra su análisis de las formas simbólicas en un concepto que ha sido bastante polémico: la Ideología.

La primera vertiente teórica que retomaré para hablar de las formas simbólicas y del funcionamiento que desempeñan dentro de la vida social de las personas tiene sus raíces en la sociología de Durkheim. Este sociólogo francés dio el nombre de representaciones colectivas al fenómeno social que posibilita la construcción de representaciones simbólicas que comparten las personas que pertenecen a una misma comunidad, a partir de las cuales

se forman las representaciones mentales individuales. Según Durkheim estas representaciones colectivas adquieren frente a las personas una objetividad parecida a la de las cosas materiales, a pesar de que no se puede acceder a ellas a través de nuestros sentidos. Esta objetividad, como la denomina Durkheim, es resultado de que las representaciones colectivas son un hecho social; lo cual quiere decir, que son fenómenos cuyo funcionamiento es externo al individuo. Por lo tanto, estas representaciones no son construcciones individuales ni subjetivas, sino construcciones colectivas enmarcadas por las condiciones sociales en las que surgen. “He aquí, pues, un orden de hechos que presentan caracteres muy especiales: consisten en maneras de obrar, de pensar y de sentir, exteriores al individuo, y que están dotadas de un poder coactivo, por el cual se le imponen”.<sup>110</sup> Durkheim fue uno de los primeros sociólogos en proponer la existencia de una vida mental dentro de las sociedades; sin embargo, este autor tenía muy claro que esa vida mental no es resultado de la suma de las subjetividades individuales, sino que es consecuencia de los hechos sociales que la anteceden y que la conforman.

Para Durkheim la conformación de las representaciones colectivas es un proceso que funciona en paralelo junto con la conformación de las representaciones mentales individuales. La conformación de las representaciones colectivas y su interiorización en representaciones mentales individuales son dos procesos sociales que se complementan y se necesitan para coexistir; en este proceso las representaciones colectivas son interiorizadas por las personas para conformar las formas en que estas actúan, piensan y sienten.

En las representaciones colectivas “estarían inmersos los marcos tanto del saber como del actuar social. Substratos, categorías, reglas o recetas que dentro de la vida cotidiana

---

<sup>110</sup> Durkheim, É. (2011). *Las reglas del método sociológico*. México. Fondo de Cultura Económica. p. 26.

adecuarían la instalación de los individuos a su realidad”.<sup>111</sup> Estas representaciones colectivas se materializan en normas, leyes, reglas, costumbres, creencias o categorías que les permiten a los seres humanos orientar su actividad existencial dentro de los marcos sociales de su contexto. Durkheim acierta al darse cuenta de que esas representaciones colectivas tienen la función social de posibilitar la reproducción de la sociedad, a través de la perpetuación de esas mismas representaciones colectivas. La conformación de las sociedades necesita de estas representaciones colectivas, al mismo tiempo, que estas representaciones colectivas son resultado de las condiciones sociales en las que surgen.

Las aportaciones antropológicas de Lévy-Bruhl sobre la mentalidad primitiva fueron de gran valor para la formulación de la teoría sociológica de las representaciones colectivas de Durkheim. Lévy-Bruhl fue uno de los primeros antropólogos en argumentar que la mentalidad primitiva no era un modo de pensar subdesarrollado frente a la mentalidad racional occidental, sino que era otra forma de pensar; o dicho de distinta manera, otra forma de operar mentalmente. Clifford Geertz hace una crítica muy interesante al mencionar que a pesar del esfuerzo de Lévy-Bruhl por defender la mentalidad primitiva frente al racionalismo occidental, este antropólogo cayó en el error de encasillar la amplia diversidad de formas de pensar-sentir el mundo de distintas tribus en el término, muy general y abstracto, de mentalidad primitiva. Para Geertz no existe una sola mentalidad primitiva o una sola mentalidad moderna dentro de las que se puedan generalizar las diversas formas de pensar-sentir el mundo, lo que sí existe es “un impulso de dar sentido a la experiencia, a darle forma y orden”.<sup>112</sup> Este impulso tiene como resultado la creación de diversas formas

---

<sup>111</sup> Huidobro, Juan Carlos. (2002). Tesis de Psicología: *Psicología colectiva y/o Historia de las mentalidades: El proyecto colectivo*. UNAM. México, D.F. p. 28.

<sup>112</sup> Geertz, C. (1987). *La interpretación de las culturas*. México: Gedisa. p. 140.

simbólicas que le permiten a los seres humanos pensar-sentir-actuar el mundo, las cuales adquieren una especificidad dependiendo del contexto socio-histórico en el que estén situadas.

Esta tradición de las representaciones colectivas acierta al entender que toda sociedad necesita de un espacio o espectro simbólico que dote de significado y sentido a la existencia colectiva e individual de una comunidad o sociedad. Sin embargo; esta perspectiva teórica carga con el peso semántico de encasillar la potencialidad de formas que puede adoptar el espectro simbólico humano en el término *representaciones*, cuando la posibilidad de materialización del espectro simbólica va más allá de la capacidad de representar, los seres humanos son capaces de imaginar, soñar, crear y transformar la realidad.

La segunda perspectiva teórica que retomaré en este texto para abordar el espectro simbólico de la vida humana es la Historia de las mentalidades, que marca el surgimiento de la tercera etapa de la escuela de los Annales franceses. La Historia de las mentalidades tuvo como uno de sus primeros objetivos reconstruir las cosmovisiones o los horizontes mentales de diferentes grupos sociales a lo largo de distintas épocas de Francia. Robert Mandrou, una de las figuras centrales de esta corriente teórica, menciona que el hablar del término *mentalidad* nos remite al “concepto alemán de visión del mundo (*Weltanschauung*) [...] Un conjunto de marcos mentales, incluidos los éticos e intelectuales, en los que los individuos y grupos a lo largo de sus días desarrollaban su pensamiento y acción.<sup>113</sup> Los historiadores de las mentalidades desarrollan de esta manera un campo de conocimiento que se había mantenido olvidado, y que se le dio el nombre de Psicología Histórica. Con la

---

<sup>113</sup> <sup>113</sup> Huidobro, Juan Carlos. (2002). Tesis de Psicología: *Psicología colectiva y/o Historia de las mentalidades: El proyecto colectivo*. UNAM. México, D.F. p. 124.

tercera generación de la revista de los Annales Franceses se da el surgimiento de una “historia de las representaciones, historia de las estructuras mentales comunes a una categoría social, a una sociedad, a una época; historia de las producciones del espíritu; historia del imaginario; historia de conductas, prácticas y rituales; historia de los símbolos. Historia de las mentalidades”.<sup>114</sup>

La revista de los Annales franceses fue fundada en 1929 por Lucien Febvre y Marc Bloch, con el nombre oficial de *Annales d'histoire économique et sociale*. Los Annales franceses han pasado por distintas etapas: la primera inicia con la fundación de la revista de la mano de Febvre y Bloch, la segunda etapa se da cuando Fernand Braudel toma las riendas de la revista y la tercera etapa se caracteriza por la aparición de la Historia de las mentalidades. Esta tercera etapa inicia en el año 1968 cuando Braudel cede la dirección de la revista a hombres como Jacques Revel, Jacques Le Goff, Robert Mandrou o Emmanuel Le Roy. Esta corriente basa su explicación teórica en el vínculo que existe entre Psicología e Historia, con lo anterior busca alcanzar lo impersonal y colectivo que se esconde tras las formas de pensar que podrían considerarse individuales y personales.

Si bien es cierto que Lucien Febvre y Marc Bloch no definen a profundidad dentro de sus textos al término mentalidad, si van a ser los impulsores de una Historia que busca descubrir “en qué medida y de qué manera, las ideas y creencias propias de una época específica, se reflejaban en un destino singular y cómo también este, por las ideas y creencias que promovía, se relacionaba con esta misma época”.<sup>115</sup> De esta manera, Febvre y Bloch marcan una tendencia dentro de las escuelas historiográficas donde los elementos

---

<sup>114</sup> *Ibid*, p. 129.

<sup>115</sup> Solange, A. (1992). *La historia de las mentalidades: trayectoria y perspectivas*. México: El Colegio de México. p. 335.

psicológicos forman ejes explicativos privilegiados. Así, se pretende considerar los aspectos de las mentalidades, y sus elementos que la conforman, como marcos explicativos para procesos sociales e históricos.

La tercera y última vertiente teórica que revisaré centra su análisis de lo simbólico en el concepto de Ideología, que tiene su origen en Destutt de Tracy. Este autor concebía a la Ideología como la Ciencia de las ideas; su propuesta teórica se basaba en la imposibilidad de conocer los objetos por sí mismos. Para este pensador, la única manera en que podemos conocerlos es a través de las ideas que nos formamos de ellos y a partir de las sensaciones que nos provocan. Según de Tracy, la Ideología permitiría comprender la naturaleza humana, lo cual llevaría a facilitar la reorganización del orden político y social de acuerdo con las necesidades y aspiraciones de cada ser humano.

Posteriormente, el término de Ideología fue retomado por una tradición crítica e histórica, como es el marxismo. Para Marx la ideología está relacionada con la determinación de una falsa conciencia sobre una clase oprimida. Esto se debe a la imposición de formas de pensamiento de la clase dominante sobre la clase dominada con la finalidad de mantener y justificar su dominio. Marx propone que la Ideología es la falsa conciencia que no le permite detectar a la clase proletaria la explotación a la que está siendo sometida, debido a una serie de ideas y creencias impuestas por los explotadores capitalistas a esa misma clase obrera. Con Marx la ideología pasa a formar parte de la lucha de clases, por lo que las ideas de la clase dominante son al mismo tiempo las ideas dominantes de una época determinada; y son precisamente esas ideas las que permiten mantener la explotación dentro del régimen capitalista. Desenmascarar las formas ideológicas de dominación, para el marxismo clásico, implica mostrar que estas son ilusorias, erróneas y que carecen de justificación racional y

científica. Para Marx la ideología o falsa conciencia únicamente sirve para esconder y defender los intereses de la clase dominante, y así seguir perpetuando su dominio. Siguiendo a John Thompson, se podría definir la ideología para Marx como “un sistema de representaciones que sirve para mantener las relaciones existentes de dominación de clase”.<sup>116</sup>

En Marx el concepto de ideología mantiene un sentido negativo, dado que este filósofo alemán únicamente lo relaciona con la falsa conciencia impuesta por una clase dominante sobre una clase dominada. Por lo tanto, uno de los proyectos de Marx fue remplazar esta ideología o falsa conciencia, que no permite a la clase trabajadora ser consciente de la explotación a la que está siendo sometida, por un “análisis científico de las condiciones materiales de producción y de cambio social”<sup>117</sup> que permitiera a la clase obrera transformar sus condiciones de existencia.

Después de la muerte de Marx algunos autores marxistas como Lenin o Georg Luckács retomaron el término de Ideología como un concepto fundamental para la lucha de clases; ambos autores proponen la conformación de una Ideología socialista o proletaria que le haga frente a la Ideología capitalista hegemónica. Estos pensadores marxistas dan un giro al sentido negativo que la Ideología mantenía para Marx, contrarrestándolo con una Ideología positiva que pueda ayudar a comprender a la clase proletaria su situación de explotación y, al mismo tiempo, les permita organizarse para transformar su realidad social.

Otro pensador marxista como Louis Althusser le otorga importancia al análisis de la Ideología debido a que “Las realidades de la lucha de clase están ‘representadas’ por medio

---

<sup>116</sup> Thompson, J. (1998). *Ideología y cultura moderna*. México: Universidad Autónoma Metropolitana. p. 64.

<sup>117</sup> *Ibid*, p. 69.

de ideas que son 'representadas' por medio de palabras [...] en la lucha política, ideológica y filosófica las palabras también son armas, explosivos, calmantes y venenos".<sup>118</sup> Althusser señala de manera acertada que la ideología es una estructura de larga duración, que ya se encuentra formada antes del nacimiento de cada individuo y que seguirá después de su muerte. "Esta representación ellos se la encuentra primero dada al nacer, existiendo en la sociedad misma, de igual manera que encuentran existentes antes que ellos las relaciones de producción y las relaciones políticas en que deberán vivir".<sup>119</sup> Aquí se puede comenzar a detectar las tensiones entre estructuras y sujetos en la conformación de los ordenamientos sociales, de las cuales hablaremos en el último capítulo; por lo mientras, se puede decir que para Althusser la ideología "como todas las realidades sociales, solo es inteligible a través de su estructura. La ideología comporta representaciones, imágenes, señales, etc., pero esos elementos considerados cada uno aisladamente no hacen la ideología: es su sistema, su modo de disponerse y combinarse lo que les da su sentido".<sup>120</sup>

Por su parte, Thompson propone una categorización sobre las diferentes perspectivas teóricas que han abordado la Ideología; a las primeras formas de abordarla les da el nombre de concepciones neutrales y a las segundas el nombre de concepciones críticas. Las primeras se caracterizan por concebir a la ideología como un componente más dentro de la vida social de las personas, vinculado principalmente a las formas de pensar y crear conocimientos, ideas o creencias sobre la realidad. Desde estas perspectivas, la Ideología no se relaciona únicamente con las formas de pensamiento basadas en el engaño o en la falsa conciencia, sino con el pensamiento entendido como un acto y un proceso social. Por

---

<sup>118</sup> Althusser, L. (1968). *La filosofía como arma de la revolución*. México: Siglo Veintiuno. p. 20.

<sup>119</sup> *Ibid*, p. 48.

<sup>120</sup> *Ibid*, p.48.

lo tanto, la ideología se encontraría presente en las clases dominantes al igual que en las dominadas, y su función consistiría en la formación de sistemas de pensamientos situados socio-históricamente. Las segundas perspectivas abordan la ideología en un “sentido negativo, crítico o peyorativo”<sup>121</sup> y, por lo tanto, superable y transformable; incluso esa sería la finalidad de la crítica a la ideología: erradicarla.

Thompson, por su parte, va a definir a la ideología basándose principalmente en la dinámica que mantienen ciertas formas simbólicas con ciertas relaciones de poder dentro una sociedad, en este caso la Moderna; o en un Estado-nación, como podría ser México, Rusia o República Dominicana. Para este autor el abordaje de la ideología implica “estudiar las maneras en las que el significado sirve para establecer y sostener las relaciones de dominación”.<sup>122</sup> De esta manera, la falsa conciencia y la ilusión dejan de ser elementos necesarios para comprender la Ideología, para convertirse en elementos contingentes o posibles. “Lo que nos interesa aquí no es fundamental ni inicialmente la verdad o la falsedad de las formas simbólicas, sino más bien las maneras en que estas formas sirven, en circunstancias particulares, para establecer y sostener las relaciones de dominación”.<sup>123</sup>

La visión de Thompson sobre la Ideología se diferencia de la que tenía Marx debido a que este último enfocó gran parte de su proyecto teórico a cuestionar solamente las relaciones de dominación que se mantienen entre las clases sociales. Por su parte, Thompson, al igual que otros autores más actuales, señala que las relaciones de dominación cruzan también otro tipo de relaciones además del de clase:

---

<sup>121</sup> Thompson, John B. (1998). *Ideología y cultura moderna*. México: Universidad Autónoma Metropolitana. p. 82.

<sup>122</sup> *Ibid*, p. 85.

<sup>123</sup> *Ibid*, p. 86.

“Al estudiar la ideología podemos interesarnos en la manera en que el significado sostiene las relaciones de dominación de clase, pero también debemos preocuparnos por otro tipo de dominación, tales como las relaciones sociales estructuradas entre hombres y mujeres, entre un grupo étnico y otro, o entre los Estado-nación hegemónicos y aquellos ubicados en los márgenes de un sistema global”.<sup>124</sup>

Esto lleva a Thompson a concluir que “las formas simbólicas participan continua y creativamente en la constitución de las relaciones sociales”.<sup>125</sup> Lo cual implica que para lograr la constitución y actualización de los ordenamientos societales es necesaria la participación y circulación de diversas formas simbólicas. Terminaré el acercamiento a esta tradición con una definición que el mismo Thompson da de la ideología:

*“Por ello propongo conceptualizar la ideología en términos de las maneras en que el significado movilizado por las formas simbólicas, sirve para establecer y sostener las relaciones de dominación: establecer, en el sentido de que el significado puede crear e instituir de manera activa relaciones de dominación; sostener, en el sentido de que el significado puede servir para mantener y reproducir las relaciones de dominación mediante el proceso permanente de producción y recepción de formas simbólicas”.*<sup>126</sup>

En este apartado se mostró que el abordaje teórico del espectro simbólico de la vida humana puede tener distintas visiones, ópticas o perspectivas; esto se debe a que lo simbólico cruza distintas funciones y relaciones dentro de la vida social, y también a que se puede abordar desde distintos ritmos y espesores históricos. Sin embargo, estas corrientes teóricas comparten la concepción de la existencia y circulación de ciertas formas simbólicas

---

<sup>124</sup> *Ibid*, p. 88.

<sup>125</sup> *Ibid*, p. 89.

<sup>126</sup> *Ibid*, p. 89.

colectivas, que trascienden en su funcionamiento a los individuos, y comparten también la visión de que estas formas simbólicas terminan por ser constituidas y constituyentes de la realidad social y de los sujetos que viven en ella. En el último apartado de este capítulo abordaré como se relaciona la utilización de ciertas formas simbólicas con la conformación, actualización y transformación de los ordenamientos sociales conocidos como Estado-nación.

### **3.4. Conformación y actualización de los Estados-nación como ordenamientos hegemónicos durante la Modernidad, una visión desde lo simbólico**

Las actividades que los seres humanos realizan están revestidas por un espectro simbólico que las dota de significado y sentido; este espectro simbólico recubre desde la alimentación, el sexo, los sueños, la imaginación, el arte, la técnica, el deporte, la ciencia, la economía, la política y hasta la muerte. Lo anterior tiene como consecuencia que el estudio teórico del ámbito simbólico de la vida humana sea un campo muy amplio que se puede abordar desde diversas ópticas, dependiendo del foco de interés al que se dedique la investigación. Por su parte, este apartado pretende hacer un acercamiento teórico al proceso que ha permitido la conformación y la actualización de los ordenamientos sociales a partir de la utilización de distintos modos de operación simbólica; y, de manera más específica, en cómo los Estados-nación modernos han logrado mantener su dominio como ordenamientos hegemónicos a partir de conformar una legitimidad simbólica frente a sus ciudadanos.

Una de las premisas de las que parte este texto es que el espectro simbólico de la vida humana tiene injerencia en los procesos que posibilitan la organización social de los agrupamientos humanos. Estos aspectos simbólicos suelen pasar desapercibidos en las personas debido a que no se caracterizan por tener un sustento material, sino un sustento discursivo o ideológico, por lo que son transmitidos por las vías de la comunicación y del conocimiento. La principal función del espectro simbólico es dotar de sentido a la actividad existencial humana, y una de esas actividades es la conformación, actualización o transformación de los ordenamientos sociales en los que viven los seres humanos. Por lo

tanto, una de las condiciones necesarias para que exista un ordenamiento dentro del que organicen su vida los seres humanos es que ellos mismos puedan representar, pensar y dotar de sentido a dicho orden. Sin embargo, los procesos sociales a través de los cuales logran adquirir sentido los ordenamientos societales suelen pasar inadvertidos para los sujetos que viven en ellos, y esto lleva a que dichos ordenamientos sean entendidos por las personas como ordenamientos fijos, inmutables y ya determinados con anterioridad por alguna fuerza, sustancia o institución superior a ellas. Es por esta razón, que una de las tareas en la que debemos de poner nuestro esfuerzo los pensadores sociales es en facilitar la toma de consciencia sobre los procesos que conforman la realidad social por parte de las personas o sujetos que viven en ella, con la finalidad de que puedan convertirse en agentes activos que participen en la construcción de su realidad social.

La finalidad de este apartado es realizar un acercamiento a la relación que mantienen las formas simbólicas con las formas de organización social; es decir, cómo las formas de pensar-sentir-actuar el mundo se relacionan con la conformación, actualización y transformación de los ordenamientos societales. Para lograr lo anterior mencionaré algunos de los modos de operación simbólica que han utilizado los Estados-nación para mantenerse como ordenamientos hegemónicos, y seguir generando la legitimidad que les permita perpetuar su dominio.

Antes de pasar al abordaje de los modos de operación simbólica es necesario recordar que el conocimiento humano necesita del aspecto simbólico para entender y aprehender la realidad. La relación entre las diversas formas de conocimiento y la realidad está mediada por una función simbólica. Los seres humanos se han envuelto “en formas lingüísticas, en imágenes artísticas, en símbolos míticos o en ritos religiosos, en tal forma que no pueden

ver o conocer nada sino a través de la interposición de este medio artificial".<sup>127</sup> Y ese medio artificial, como lo llama Cassirer, no es una construcción individual, ni personal, sino que es una creación colectiva de un agrupamiento humano que a través de la construcción y circulación de símbolos compartidos comienza a dotar de significado y sentido a la existencia colectiva e individual de sus miembros. Estos símbolos se caracterizan por tener una referencia que se podría llamar objetiva hacia la realidad, nos sirven para nombrarla y representarla. Además, dotan a la realidad de sentido que, en última instancia, implica revestirla de significados.

El concepto de *sentido*; de manera general, se puede concebir como una herramienta que sirve para orientar a los seres humanos. En una primera instancia el sentido puede entenderse como un orientador físico-espacial que nos indica el sentido que tienen las calles o el sentido que debemos tomar al caminar; este sentido espacial sirve para señalar una dirección hacia la cual se dirige un ser o un objeto. Por otro lado, el sentido también se puede concebir como un orientador simbólico, el cual transforma a la realidad, junto con los seres, objetos y procesos que la conforman, en algo coherente y conocido; en otras palabras, es el sentido simbólico el que nos permite interpretar, comprender, aprehender y actuar en la realidad que vivimos. Lo que hacen los seres humanos al dotar de sentido a la realidad es reducir su complejidad, es explicarla de cierta forma que se pueda actuar en ella sin tanto desconocimiento, sin tantas dudas. El sentido simbólico orienta la actividad existencial humana para que pueda desenvolverse dentro de un contexto cultural determinado.

---

<sup>127</sup> Cassirer, E. (1968). *Antropología filosófica. Introducción a una filosofía de la cultura*. México: Fondo de Cultura Económica. p. 26.

Una de las peculiaridades de los símbolos es que no son uniformes ni homogéneos, sino que cambian de una civilización a otra; esto dota de una amplia variabilidad a la realidad humana y ésta es la causa de que las prácticas, costumbres, ritos, mitos, creencias y conductas de los seres humanos cambien dependiendo del lugar y el tiempo en que estén situadas. La vida humana es potencialidad y, por lo mismo, variabilidad. Esta variabilidad caracteriza a toda la existencia humana junto con las formas de organización social que en ella surgen. Como ya se vio en capítulos anteriores, los ordenamientos societales en los que han vivido los seres humanos desde su aparición en la Tierra han ido modificándose. Las sociedades cada vez se vuelven más complejas, lo cual vuelve más complejo su estudio y también genera más tensiones y disputas sociales dentro y entre ellas. Una de esas tensiones se da cuando un ordenamiento societal se enfrenta a otra forma de organización social distinta. Esta confrontación entre distintas lógicas de organización social ha sido uno de los motores históricos que ha transformado la vida humana. Realizar un recorrido histórico a través de las transformaciones de cada uno de los ordenamientos societales que han existido hasta llegar a los actuales sería una tarea inmensa, y que no tiene cabida en este texto; sin embargo, se debe tener conciencia de que todo ordenamiento societal existente es el producto de las condiciones socio-estructurales en las que está situado y, además, es producto de otras formas de organización social que le precedieron. Ningún ordenamiento societal surge por generación espontánea, todos son resultado del proceso sociohistórico al que está sometida la vida humana.

Este texto se ha enfocado principalmente en las formas de organización social que surgieron junto con la Modernidad, las cuales se fueron expandiendo por todo el orbe terrestre hasta llegar a ser los ordenamientos societales hegemónicos; me refiero a los

Estados-nación. Como en el capítulo pasado hice un breve recorrido histórico por el surgimiento y expansión de los Estados-nación, aquí únicamente me enfocaré en cómo la utilización de algunas formas simbólicas ha posibilitado la perpetuación de dichos ordenamientos. Para lograr lo anterior se debe recordar que con la aparición de la Modernidad se dio un cambio de una envergadura nunca visto, debido a que las formas económicas, políticas y culturales; es decir, la totalidad de las estructuras sociales que conforman una sociedad, pasaron de concebirse a niveles locales, nacionales o incluso a niveles continentales a ser concebidas a un nivel planetario. La Modernidad transformó la experiencia humana de lo local a lo cosmopolita, y como el proyecto de Modernidad tuvo como origen de expansión a Europa, específicamente lo que conocemos como Occidente, fueron esas formas de organización social occidentales las que se impusieron en todo el mundo.

La historia de Europa Occidental ha estado marcada por la constante diferenciación con otras civilizaciones, sobre todo las de Oriente. “Lo ‘Occidental’ será el imperio romano que habla latín (cuya frontera oriental se sitúa aproximadamente entre la actual Croacia y Serbia) [...] Lo ‘Occidental’ se opone a lo ‘Oriental’, el imperio helenista, que habla griego. En lo ‘Oriental’ está Grecia, el Asia [...], los reinos helenistas hasta los bordes del Indo, y también el Nilo ptolomaico. No hay concepto relevante de lo que se llamará Europa posteriormente”.<sup>128</sup> Esta cita de Enrique Dussel es una muestra de cómo la interacción entre Occidente y Oriente ha sido constante, y ha ido desde transacciones económicas hasta transacciones culturales. Sin embargo, aparece un cambio histórico importante cuando Roma adopta la religión cristiana como religión oficial. De tal manera que “el imperio

---

<sup>128</sup> Dussel, E. (1999). Europa: modernidad y eurocentrismo. *Revista ecuménica SURGIR*. N°2. p. 36.

romano oriental cristiano, se enfrenta al mundo árabe musulmán creciente”.<sup>129</sup> Posteriormente, durante la Edad media, la Europa latina se siguió enfrentando al mundo árabe-turco, consecuencia de lo anterior fueron las cruzadas que se caracterizaron por ser “el primer intento de la Europa latina de imponerse en el Mediterráneo Oriental”.<sup>130</sup> Sin embargo, las cruzadas fracasaron y de esta manera “Europa latina sigue siendo una cultura periférica, secundaria y aislada por el mundo turco y musulmán que domina geopolíticamente [...] La ‘universalidad’ musulmana es la que llega del Atlántico al Pacífico”.<sup>131</sup>

Hay que recordar que aún a principios del siglo XV era inconcebible una historia mundial, sin embargo, es a partir de estas fechas que comenzarán a surgir los procesos que darán paso al surgimiento de la Modernidad. La Modernidad, según la perspectiva de Dussel y del pensamiento decolonial en general, se puede definir desde dos puntos de vista distintos. El primero, que es el más conocido y hegemónico, “es eurocéntrico, provinciano, regional”.<sup>132</sup> El cual concibe a la Modernidad como consecuencia únicamente de algunos acontecimientos centrales intra-europeos: “Los acontecimientos históricos claves para la implantación del principio de subjetividad (moderna) son la Reforma, la Ilustración y la Revolución francesa”;<sup>133</sup> como se puede ver, esta visión se caracteriza por tomar como único punto de partida de la época moderna fenómenos intra-europeos. Por su parte, el pensamiento decolonial propone otra concepción de la Modernidad, la cual se caracteriza por ser más global y partir del hecho de que Europa se convirtió en centro económico del orbe terrestre después de 1492; sería esta fecha el inicio de lo que podría llamarse una

---

<sup>129</sup> *Ibid*, p. 35.

<sup>130</sup> *Ibid*, p. 36.

<sup>131</sup> *Ibid*, p. 36.

<sup>132</sup> *Ibid*, p.38.

<sup>133</sup> Habermas, J. (1988). *Der philosophische Diskurs der Moderne*. Frankfurt. P. 27

Historia mundial. Con la conquista de América comienza el despliegue del sistema-mundo moderno como lo conocemos actualmente. En España se sincronizará una serie de acontecimientos que la convertirán en la primer nación que se puede considerar moderna, algunos de ellos son: la conformación de un “Estado que unifica la península, [...] la Inquisición que crea de arriba-abajo el consenso nacional, [...] un poder militar nacional al conquistar Granada, [...] la edición de la Gramática castellana en 1492, [...] la Iglesia dominada por el Estado”.<sup>134</sup> Por lo tanto, la visión decolonial no sitúa el inicio de la Modernidad en procesos intra-europeos, sino a partir de un proceso global que permitió a la Europa latina-occidental situarse como el centro económico del mundo. “Las demás determinaciones se van dando en torno a ella (la subjetividad constituyente, la propiedad privada, la libertad de contrato, etc.). El siglo XVII (p.e. Descartes, etc.) es ya el fruto de un siglo y medio de ‘Modernidad’: efecto y no punto de partida”.<sup>135</sup> Los acontecimientos que vendrán después de la conquista de América serán la consolidación del proceso de modernidad, entre ellos se encuentran el surgimiento de un mercantilismo mundial que parte del Océano Atlántico, la aparición de la Revolución Industrial, la Ilustración y la Revolución francesa, por mencionar los más emblemáticos. Que Europa Occidental se convirtiera en el nuevo centro económico mundial marcó, al mismo tiempo, la aparición de civilizaciones periféricas o subalternas, las cuales no tenían cabida dentro del proyecto de modernización europeo, por lo que terminaron convirtiéndose en colonias y poco a poco fueron perdiendo sus recursos culturales, políticos y económicos que las convertían en civilizaciones independientes. “El ego cogito fue antecedido en más de un siglo por el ego conquiro (Yo conquisto) práctico del hispano-lusitano que impuso su voluntad (la primera

---

<sup>134</sup> Dussel, E. (1999). Europa: modernidad y eurocentrismo. *Revista ecuménica SURGIR*. N°2. p. 39.

<sup>135</sup> *Ibid*, p.39.

“Voluntad-de-Poder” moderna) al indio americano”.<sup>136</sup> Y será precisamente a través de esta manifestación del poder de conquista que la Europa Occidental comenzará a sacar ventaja económica y geopolítica frente a sus antiguas civilizaciones antagónicas: turcos y musulmanes. Ésta es una de las premisas centrales del pensamiento decolonial: situar los orígenes de la Modernidad en el proceso de conquista de América, el cual le permitió a Europa dominar el océano Atlántico convirtiéndola en la zona central del comercio mundial. “El siglo XVII es ya fruto del siglo XV; Holanda, Francia, Inglaterra, son ya el desarrollo posterior en el horizonte abierto por Portugal y España. América Latina entra en la Modernidad (mucho antes que Norteamérica) como la “otra cara” dominada, explotada, encubierta”.<sup>137</sup> El proceso de la conquista de América se ha intentado justificar bajo una base racional de progreso occidental; sin embargo, la conquista fue un proceso sociohistórico que se sustentó principalmente en aspectos ideológicos y de poder, no en aspectos lógicos ni racionales.

La conquista de América es un claro ejemplo que permite identificar las tensiones que surgen cuando se da un choque civilizatorio; es decir, un encuentro entre civilizaciones completamente distintas, junto con sus formas económicas, políticas y culturales. La conquista es un ejemplo de los conflictos que pueden surgir cuando formas colectivas tan distintas de pensar-sentir-actuar el mundo se encuentran creando un choque que les dificulta comunicarse y comprenderse. Lo anterior se complementó con una voluntad de poder y dominación que ejercieron los conquistadores sobre los indios americanos con la finalidad de someter y desaparecer las formas sociales de vida no-europeas, para posteriormente suplantadas con las formas y ritmos de las civilizaciones occidentales. Al

---

<sup>136</sup> *Ibid*, p. 41.

<sup>137</sup> *Ibid*, p. 42.

mismo tiempo, este choque civilizatorio implicó un choque entre distintos ordenamientos societales, una tensión entre formas distintas de organizar la vida social de una civilización. La consecuencia de ese choque civilizatorio fue el triunfo de la civilización occidental sobre las civilizaciones prehispánicas y, a largo plazo, permitió la expansión e imposición del proyecto civilizatorio occidental en gran parte del orbe terrestre. La expansión del proyecto civilizatorio occidental permitió que formas culturales, económicas y políticas que pertenecían únicamente a Occidente se impusieran en las colonias tanto de América como de África e incluso en ciertas zonas de Oriente. La conquista y la colonización de América son dos procesos fundamentales en la configuración del sistema-mundo moderno.

La Modernidad occidental es un proyecto civilizatorio de larga duración cuyas consecuencias llegan y afectan directamente hasta estas primeras décadas del siglo XXI, y una de esas principales consecuencias fue la consolidación del Estado-nación como la forma de organización social hegemónica a nivel mundial. Para entender lo anterior a profundidad sería necesario hacer un recorrido histórico, que por cuestiones de tiempo y espacio aquí no se hará, por los pasos que siguieron las civilizaciones no-europeas al pasar de ser civilizaciones independientes a ser colonias europeas y, posteriormente, a convertirse en Estados-nación independientes. Para que esto fuera posible los países europeos ejercieron un colonialismo que consistió, primeramente, en una conquista violenta para posteriormente someter y dominar a estas civilizaciones. Sin embargo, para lograr la imposición del proyecto civilizatorio occidental, además de la conquista violenta, fue necesaria la destrucción de las concepciones culturales y simbólicas que dotaban de sentido a la existencia colectiva de las civilizaciones originarias no-europeas. Al mismo tiempo, que la conquista erradicaba las formas sociales no-europeas se iban imponiendo las

cosmovisiones, las creencias, las ideologías, los mitos, los discursos, la educación y las prácticas occidentales. La conquista de América no sólo fue una conquista territorial, sino también una conquista simbólica. El modo de operación de la conquista y del colonialismo consistió “en el traslado [...] de la organización económica, política, administrativa, social y cultural de los Estados europeos, a raíz del desmantelamiento administrativo, económico, político, social y cultural, de las estructuras no europeas, de las futuras sociedades colonizadas”.<sup>138</sup>

Los trabajos anti-coloniales o decoloniales han dedicado gran parte de su estudio a entender a profundidad el proceso colonial que posicionó a Europa como centro del nuevo sistema-mundo y sus consecuencias para las civilizaciones modernas, tanto las conquistadoras como las conquistadas. Este texto solo retoma algunas partes muy generales del pensamiento decolonial para explicitar que los ordenamientos societales en los que vivimos en la actualidad, los Estados-nación, fueron el resultado de una imposición violenta sobre las civilizaciones originarias no-europeas; sin embargo, esta imposición no hubiera durado si únicamente se hubieran impuesto por medio de la violencia física; y ésta es la parte que más interesa al texto, sino que fue necesaria una imposición simbólica.

Básicamente este texto dará un salto histórico para pasar de la época de las colonias a la aparición de las naciones latinoamericanas, las cuales inician con las luchas de independencia que tendrán lugar a lo largo de todo el siglo XIX. El mestizaje junto con la degradación y el empobrecimiento de las colonias fueron algunas de las causas internas que dieron lugar a las luchas de independencia; algunas causas externas fueron la idealización

---

<sup>138</sup> Erazo Pantoja, V., Erazo Pantoja, M. (2015). *Modernidad, desarrollo y educación. De las causas de lo civilizatorio hacia la crisis civilizatoria*. Tendencias. Universidad de Nariño. N°1. p. 103.

del Estado-nación que llegó de la mano de Hegel y, posteriormente, el ideal revolucionario y laico que traerá consigo la Revolución Francesa.

Una de las causas de la independencia de las colonias hispanoamericanas y del surgimiento de los Estados-nación en esta región fue la aparición y consolidación de un sentimiento patriótico en las colonias; la aparición de este sentimiento fue posible debido a la difusión e imposición de símbolos, creencias, ideas, discursos y prácticas que fueron tomando una forma particular dentro de las colonias hasta llegar al punto en que se fueron convirtiendo en tradiciones, costumbres, ritos, comportamientos y sentimientos que las personas de las colonias fueron adaptando y adoptando como si fueran propios. Estas formas simbólicas mestizas fueron funcionando como factores de integración social y posibilitaron el inicio de la conformación de una identidad colectiva. Por lo tanto, la idea de nación se conformó bajo dos fundamentos: el primero fue la territorialidad, que está relacionada con la aparición y diferenciación de una actividad económica integrada dentro de un espacio territorial delimitado. El segundo se relaciona más con la difusión e identificación de una serie de aspectos simbólicos relacionados con la idea de nación. Es este segundo aspecto el que más le interesa a este texto. La consolidación de una identidad nacional fue necesaria para la aparición de los Estados-nación latinoamericanos; para lograr su consolidación se necesitaba de una fuerza integradora que unificara a distintas agrupaciones étnicas y a distintas subjetividades dentro de un mismo territorio; pero, sobre todo, dentro de una misma identidad colectiva. Con esta identidad nacional se pretendían borrar las diferencias y las contradicciones sociales entre las distintas clases sociales y los distintos orígenes étnicos bajo la idea de una unidad nacional. Lo anterior no quiere decir que con eso se borraron las jerarquizaciones sociales ni la dominación que ejercían unas clases sociales

sobre otras, sino que todas las clases sociales pertenecerían a una categoría más general, todas ellas formaban una misma nación. Por último, para que esta nación pudiera perpetuarse necesitaba de la instauración de un poder dominante que asegurara su reproducción, y ese mecanismo capaz de articular y mantener el conjunto de relaciones sociales y su dominación sobre ellas fue el Estado.

Por lo tanto, la identidad nacional en los países latinoamericanos es resultado de “las capacidades simbólicas para evocar, crear e imponer identidades y lealtades colectivas entre ciudadanos o sujetos habitantes de una nación determinada”.<sup>139</sup> La consolidación de los Estados-nación en un territorio específico no hubiera sido posible únicamente por la vía de la violencia o coacción física, sino que necesitaba de la creación e internalización de una identidad colectiva; en este caso una identidad nacional, que permitiera a las distintas personas y agrupaciones concebirse como individuos-ciudadanos que pertenecen a una misma nación. Y, como se ha mencionado, la consolidación de una identidad colectiva se logra a través de la utilización y circulación de “símbolos que refuercen los sentimientos de pertenencia y solidaridad social [...] y aseguren, por tanto, el control ideológico de la dominación”.<sup>140</sup>

---

<sup>139</sup> Oszlak, O. (2007). *Formación histórica del Estado en América Latina: elementos teórico-metodológicos para su estudio*. Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: retomando el debate de ayer para fortalecer el actual. Buenos Aires. N° 3. p. 118.

<sup>140</sup> *Ibid*, p.119.

### 3.5- Los modos de operación simbólica y su uso en la consolidación de los Estados-Nación

Para entender de mejor manera cómo es que el aspecto simbólico de la vida humana es utilizado para perpetuar los ordenamientos sociales, retomaré la línea de análisis que realiza John B. Thompson en *Ideología y Cultura moderna* sobre la manera en que el significado, y la circulación de formas simbólicas, permiten la perpetuación de las relaciones de dominación. El análisis realizado por Thomson ayudará a este texto a mostrar que algunos de esos modos de operación simbólica son utilizados también para facilitar la perpetuación de los ordenamientos sociales conocidos como Estados-nación.

Una de las preguntas que guía el trabajo de Thompson sobre la Ideología es la siguiente: “¿De qué manera se puede servir el significado para establecer y sostener las relaciones de dominación?”.<sup>141</sup> Esta pregunta puede reformularse para los fines de este texto si cambiamos los términos *relaciones de dominación* por los términos *ordenamientos sociales*. Para responder a esta pregunta Thompson menciona que existen ciertos modos de utilizar los símbolos para que puedan facilitar la reproducción de las relaciones de dominación; y esos modos de operación simbólica también son utilizados para posibilitar la perpetuación de los ordenamientos sociales. Para Thompson son cinco los principales modos en que operan las formas simbólicas para sostener las relaciones de dominación: “la legitimación, la simulación, la unificación, la fragmentación y la cosificación”.<sup>142</sup> A continuación se desarrollará un breve recorrido por estos cinco modos de operación

---

<sup>141</sup> Thompson, John B. (1998). *Ideología y cultura moderna*. México: Universidad Autónoma Metropolitana. p. 90.

<sup>142</sup> *Ibid*, p. 91.

simbólica, los cuales funcionan a partir de ciertas estrategias simbólicas específicas que son utilizadas en la vida cotidiana de las personas para perpetuar tanto las relaciones de dominación como los ordenamientos societales hegemónicos.

1) La legitimidad se caracteriza por darle solidez a ciertas relaciones, estructuras, instituciones u ordenamientos al convertirlos en algo que es justo, necesario y digno de apoyo frente a una población. Para Weber, esta representación de legitimidad podía lograrse a través de tres vías: “bases racionales (que apelan a la legalidad de las reglas sancionadas), bases tradicionales (que apelan a la inviolabilidad de las tradiciones inmemoriales) y bases carismáticas (que apelan al carácter excepcional de una persona particular que ejerce la autoridad)”.<sup>143</sup> Una de las estrategias simbólicas que utiliza este modo de operación llamado legitimización es la racionalización, que consiste en la formulación y difusión de formas simbólicas que pretenden lograr la legitimidad de relaciones, estructuras, instituciones u ordenamientos a través de posicionamientos lógicos o científicos. Por otro lado, se encuentra la estrategia de universalización, cuya finalidad es generalizar ciertos intereses, ideas o prácticas que benefician únicamente a cierto grupo o clase de la sociedad con la finalidad de que se crea que el beneficio será para toda la población. Un ejemplo es cuando las clases políticas gobernantes mencionan en sus discursos que la entrada, cada vez mayor, del capital privado y de las grandes transnacionales a países periféricos será para el beneficio de toda la población, cuando en realidad las grandes ganancias serán principalmente para la clase empresarial extranjera y la clase política local. Por último, existe la estrategia de narrativización. La cual tiene como objetivo construir una narración, basada principalmente en tradiciones, que pueda crear una

---

<sup>143</sup> *Ibid*, p. 93.

representación ideal e inmodificable de ciertas circunstancias, relaciones o procesos sociales con la finalidad de perpetuarlos. Por lo tanto, el modo de operación simbólico conocido como legitimidad tiene la finalidad de transformar los ordenamientos sociales en un ente fijo, incuestionable, inmodificable y justificable. En otras palabras, convierten dentro del imaginario social de la población a los ordenamientos sociales hegemónicos, conocidos como Estados-nación, en la mejor y única forma de organización social posible.

2) El segundo modo de operación simbólica que menciona Thompson es la simulación, la cual busca ocultar, negar o disimular el verdadero funcionamiento de las relaciones, instituciones u ordenamientos sociales; para lograrlo busca desviar la atención o el interés hacia situaciones secundarias que en realidad no muestran el verdadero funcionamiento de esas relaciones. Una de las estrategias específicas a través de la cual funciona la simulación es la eufemización, que se caracteriza por sustituir ciertos términos que podrían tener una connotación negativa por términos que tengan connotaciones neutrales o incluso positivas. Los gobiernos de los Estados-nación suelen recurrir con frecuencia a este modo de operación simbólica; por ejemplo, cuando los Estados-nación entran en crisis económicas, en lugar de llamarlas crisis suelen darles el nombre de Recesiones económicas. Otro ejemplo, puede ser cuando los gobiernos recurren a la violencia para detener ciertas manifestaciones públicas de descontento social, y en lugar de llamarla supresión violenta o represión la llaman restauración del orden social.

Dentro del modo de operación simbólico conocido como simulación también se encuentran las estrategias de los tropos o figuras literarias. Algunos ejemplos son la sinécdoque, la metonimia y la metáfora; las cuales son utilizadas principalmente en la literatura para embellecer el lenguaje; pero, al mismo tiempo, su uso va más allá de lo puramente literario

para situarse en la vida cotidiana de las personas. Estas figuras literarias son utilizadas principalmente en los discursos públicos de los políticos con la finalidad de volver más creíbles y sensibles sus discursos frente a la población; y de esta manera lograr que el público se identifique con ellos.

3) El tercer modo de operación simbólica que puede posibilitar la replicación de los ordenamientos sociales es la unificación, que también puede nombrarse como identificación. En este modo de operación se pretende formar una unidad más allá del individuo; es decir, una colectividad que pueda identificarse como una unidad o totalidad a partir de compartir ciertos significados. Una de las estrategias que usa este modo de operación simbólico es la estandarización, en la cual “las formas simbólicas se adaptan a un marco de referencia estándar que se promueve como la base aceptable y común del intercambio simbólico”.<sup>144</sup> En otras palabras, se marcan rangos de estandarización o normalidad para gran parte de los aspectos que conforman la vida social de las personas; de tal manera, que quien se mantenga dentro del rango normativo es aceptado en la colectividad mientras quien salga es rechazado, señalado o marginado. Aquí se toca un punto muy interesante que fue fundamental para la conformación de los Estado-nación en América Latina, que es la estandarización de un único idioma nacional. Esta fue una de las estrategias más utilizadas durante los procesos de conquista y colonización y, posteriormente, fue fundamental para la consolidación de una identidad nacional. Lo anterior, conlleva la contraparte de todas aquellas comunidades que hablaban otras lenguas, junto con la totalidad de su espectro simbólico, que no fueran las lenguas de los conquistadores. La instauración de un único idioma nacional implica situar en la periferia y

---

<sup>144</sup> *Ibid*, p. 97.

marginalizar a todas las personas y colectividades que hablan otros idiomas y, a largo plazo, implica la posible desaparición de los idiomas y culturas subalternas que van siendo absorbidas por la cultura hegemónica. Otra estrategia que utiliza la unificación es la creación de símbolos que sirvan para unificar a los individuos dentro de una comunidad. “Una vez más, la construcción de símbolos de unidad nacional, tales como las banderas, los himnos nacionales, los emblemas, y las inscripciones de diversos tipos, son ejemplos evidentes”.<sup>145</sup>

4) Un cuarto modo de operación simbólica que ha sido muy utilizado por los Estados-nación para perpetuarse como ordenamientos sociales hegemónicos es la fragmentación. “Las relaciones de dominación se pueden mantener, no al unificar a los individuos en una comunidad, sino al fragmentar a aquellos individuos y grupos que podrían ser capaces de organizar un desafío efectivo a los grupos dominantes”.<sup>146</sup> La estrategia que más es utilizada por este modo de operación simbólica es la diferenciación, la cual busca “enfaticar distinciones, diferencias y divisiones que hay entre los grupos y los individuos, las características que los desunen”,<sup>147</sup> con la finalidad de impedir una organización social que pueda hacer frente a las relaciones de dominación ejercidas por el Estado-nación, y sus clases dominantes. Un ejemplo, claro y polémico, podría ser los grandes movimientos migratorios que estamos viviendo en estas primeras décadas del siglo XXI, los cuales han tenido como una de sus consecuencias el resurgimiento de discursos y prácticas xenofóbicas y nacionalistas contra los migrantes, basados principalmente en una diferenciación racial y étnica que sitúa a los migrantes como seres inferiores o como

---

<sup>145</sup> *Ibid*, p. 97.

<sup>146</sup> *Ibid*, p. 98.

<sup>147</sup> *Ibid*, p. 98.

personas detestables , peligrosas o indeseables que no deberían ser admitidos en ningún país civilizado.

5) El quinto modo de operación simbólica que suele utilizarse para mantener las relaciones de dominación y los ordenamientos sociales es la cosificación, el cual busca representar un estado de relaciones, situaciones, comportamientos y procesos como si fueran permanentes e inmutables. Con esto se logra eliminar el sentido social e histórico de la realidad humana, convirtiéndola en una realidad estática que es imposible de ser modificada por los sujetos que la viven. “Un estado de cosas que sea una creación social e histórica puede tratarse [...] como el resultado inevitable de características naturales, de manera que, por ejemplo, la división del trabajo entre hombres y mujeres instituida socialmente puede retratarse como producto de las características fisiológicas y las diferencias entre los sexos”.<sup>148</sup> Lo que vemos en este modo de operación simbólica es que al negar el proceso histórico de la realidad humana se niega, al mismo tiempo, el papel activo de los seres humanos en la construcción y transformación de su realidad. Convirtiéndolos en agentes pasivos que se sienten incapaces de modificar sus formas sociales de vida.

Llegando a este punto quisiera enfatizar que comparto con Thompson la postura de que estos cinco modos de operación simbólica representan solo un acercamiento a un gran terreno por explorar, el de la relación entre lo simbólico y las formas de dominación social, incluyendo la totalidad de las formas sociales dentro de las que se ordenan esas relaciones de poder; es decir, los ordenamientos sociales. Hasta aquí solo hemos realizado un

---

<sup>148</sup> *Ibid*, p. 99.

acercamiento a las formas simbólicas y a su utilización en la conformación, perpetuación y transformación de los ordenamientos sociales.

Este apartado mostró la importancia que tuvo la construcción de una identidad nacional en el proceso de conformación de los Estados-nación, principalmente en América Latina. También mostró un breve recuento de cómo la consolidación de una identidad nacional se basa en diversos modos de operación simbólica utilizados dentro de los Estados-nación por las clases dominantes para perpetuar su dominio. La conformación y consolidación de los Estados-nación involucró la creación de un vínculo entre la aparición de una identidad nacional y la formación de un sistema institucional de dominación centralizado, que es el Estado. El dominio económico y político que representa el Estado se complementó con la creación de una identidad nacional que permitió dotar de legitimidad al Estado-nación frente a sus ciudadanos, facilitando de esta forma la perpetuación y reproducción de este ordenamiento social junto con las relaciones de dominio que lo conforman. La identidad nacional permitió la creación de un destino colectivo, para las distintas agrupaciones étnicas y subjetividades tan variadas que conformaban las colonias Latinoamericanas, bajo la idea de que ese destino colectivo sería para el beneficio de toda la población de esos Estados-nación. En la actualidad, a más de doscientos años del inicio de los movimientos de independencia en América Latina, sabemos que ese destino colectivo benefició principalmente a las clases dominantes nacionales, dejando a las clases explotadas en la misma miseria de la que buscaron independizarse.

Los ordenamientos sociales no son realidades estáticas ni productos completamente terminados, son más bien procesos en constante actualización. Esta dinámica de actualización de los ordenamientos sociales se encuentra entre las estructuras sociales que

los conforman y los sujetos que viven dentro de ellas. Esta es la razón por la cual los Estados-nación solo pueden mantener su dominio como ordenamientos hegemónicos con la ayuda y legitimización de los sujetos que viven dentro de ellos. Lo anterior nos vuelve a situar en la incógnita de si los sujetos pueden transformar los ordenamientos sociales en los que viven o, si más bien, los ordenamientos sociales únicamente van cambiando lentamente, por sí mismos, a través de cambios sistemáticos, estructurales, lentos y de larga duración frente a los cuales los seres humanos tendrían el papel de sujetos pasivos. ¿Voluntad o destino?

## **4: Las estructuras y los sujetos como elementos constitutivos y constituyentes de los ordenamientos sociales**

### **4.1. Las estructuras como procesos sociales y su relación con los ordenamientos sociales**

Una cuestión central para la comprensión de los ordenamientos sociales es la dinámica que surge entre las estructuras y los sujetos que conforman dichos ordenamientos. Esta tensión es el motor que le brinda dinámica a la organización social de los agrupamientos humanos. Desde esta perspectiva, que comparto con autores como Anthony Giddens o Jaime Osorio, más que concebir a la dinámica que existe entre estructuras y sujetos como un dualismo, donde estos dos elementos se excluyen, se debe concebir como una dualidad donde se complementan. “La constitución de agentes y de estructuras no son dos conjuntos de fenómenos dados independientemente, no forman un dualismo sino que representan una dualidad”.<sup>149</sup> Y es a partir de esa dualidad desde donde este texto ha buscado abordar a los ordenamientos sociales, lo cual involucra pensar a dichos ordenamientos como una totalidad constituida por diversas estructuras, que son procesos históricos de larga duración, pero que, al mismo tiempo, son consecuencia de la actividad cotidiana de las personas que viven en dichos ordenamientos.

---

<sup>149</sup> Giddens, A. (2011). *La constitución de la sociedad*. Buenos Aires: Amorrortu. p. 61.

El desarrollo teórico del término *estructura* ha ido de la mano del desarrollo histórico de las Ciencias Sociales. Es el resultado de una búsqueda para ampliar el marco conceptual de estas ciencias, con la intención de estudiar fenómenos sociales que era imposible abordar desde una perspectiva individual o subjetiva. Frente a la falta de herramientas teórico-metodológicas propias los primeros científicos sociales tuvieron que buscar y retomar conceptos, ideas, métodos y técnicas de las Ciencias Naturales para aplicarlos, con sus respectivas adaptaciones, en las Ciencias Sociales. Herbert Spencer, por ejemplo, fue uno de los primeros científicos sociales en retomar de las Ciencias Naturales el término *estructura* para aplicarlo a las Ciencias Sociales. Extrae este término de la Biología para utilizarlo como una analogía orgánica que pueda aplicarse a las sociedades. Para Spencer la sociedad es un organismo social que posee estructuras y funciones, al igual que los organismos biológicos. El modelo spenceriano es “un modelo que destaca la evolución social, o en otras palabras, el cambio que es gradual y acumulativo (la ‘evolución’, en oposición a la ‘revolución’) y que es esencialmente determinada desde adentro”.<sup>150</sup> Desde la perspectiva de Spencer el desarrollo de las sociedades es parecido al que sigue los organismos naturales. Para Spencer fueron de mucha relevancia las ideas mecanicistas de la física para desarrollar su concepto de evolución social; ésta es una de las razones por la que su propia teoría sigue una concepción mecanicista de la transformación social.

Fueron otras teorías distintas a las de Spencer las que retomaron y usaron el término de *estructura* de manera más profunda para su explicación teórica dentro de las Ciencias Sociales. Según Peter Burke, estas vertientes pueden dividirse en tres: 1) El enfoque marxista, 2) el enfoque funcional-estructuralista y 3) los estructuralistas.

---

<sup>150</sup> Burke, P. (1997). *Historia y teoría social*. México: Instituto Mora. p. 154.

Empezaré hablando del funcionalismo, que es una postura teórica que surgió como una crítica al evolucionismo spenceriano; sin embargo, al mismo tiempo, retomaba ciertas ideas de él, sobre todo la concepción de la sociedad como un organismo o como una totalidad constituida por estructuras y funciones. Al mismo tiempo, no se debe olvidar que el funcionalismo surgió como una propuesta teórica que buscaba refutar al marxismo. Los funcionalistas le van a dar más prioridad al concepto de función que al de estructura; esta corriente teórica busca comprender cómo se articulan los distintos elementos que componen una sociedad, al desempeñar cada elemento una función dentro de ella. “La función de cada una de las partes de una estructura es, según se dice, mantener el todo”.<sup>151</sup> El funcionalismo no busca estudiar las transformaciones de las sociedades, sino a las sociedades suspendidas en un momento determinado, de una forma sincrónica. Lo anterior se debe a que la función es la encargada de dotar de equilibrio a las estructuras, por lo tanto, los funcionalistas no buscan estudiar a las estructuras sociales en su devenir histórico, sino suspendidas en un estado fijo y determinado.

Existe otra tradición teórica que adopta el término de estructura, la cual parte de la concepción de un sistema o totalidad que está conformado por ciertas relaciones que mantienen sus elementos entre sí para generar significados o sentidos. Esta concepción tiene como origen al lingüista Ferdinand de Saussure, quien propuso para sus investigaciones un modelo sincrónico en oposición a los modelos comparativos y evolutivos del lenguaje. “Su innovación consistió en sugerir que el estado del lenguaje se puede explicar en cualquier momento, por la relación entre sus diferentes elementos, sin

---

<sup>151</sup> *Ibid*, p. 124.

referencia al pasado”.<sup>152</sup> Esta perspectiva se termina de formalizar con Claude Lévi-Strauss y su *Estudio estructural del mito*, cuya premisa principal es que el mito, al igual que el lenguaje, está conformado por ciertos elementos irreductibles, llamados mitemas, los cuales se relacionan con otros mitemas dentro del mito para generar significados. Desde esta postura la significación queda definida a partir de las relaciones que mantienen los distintos elementos dentro de un sistema. Es el mismo sistema el que determina sus significados, a partir de las relaciones específicas que mantienen sus elementos entre sí. De esta manera, para Lévi-Strauss “el sociólogo se encuentra en una situación formalmente semejante a la del lingüista fonólogo: como los fonemas, los términos de parentesco son elementos de significación; como ellos, adquieren su significación sólo a condición de integrarse en sistemas”.<sup>153</sup> Por lo tanto, el estructuralismo busca promover el más detallado análisis posible de los elementos y las relaciones que conforman las estructuras; sin embargo, dicho análisis solo es posible si se niega o ignora el movimiento de las estructuras en el tiempo; es decir, su devenir histórico. Debido a lo anterior aparecieron ciertas posturas teóricas que criticaban al estructuralismo por dejar de lado en su análisis a los momentos en los que se generan las estructuras y a los momentos en que se transforman.

La última corriente teórica, que se mencionará en este texto, en retomar el término de estructura es el marxismo. Para la formulación teórica de Marx, que busca entender las sociedades capitalistas de su tiempo, es fundamental el término de *relaciones* y, sobre todo, las relaciones económicas, materiales o de producción. Marx divide las relaciones de producción en dos: 1) Las relaciones técnicas, que involucran la forma en que los humanos se relacionan con la naturaleza y 2) las relaciones sociales, que implica la forma en que se

---

<sup>152</sup> *Ibid*, p. 131.

<sup>153</sup> Levi-Staruss, C. (1987). *Antropología Estructural*. Barcelona: Paidós. p. 78.

relacionan los seres humanos entre ellos mismos. Para Marx, estas últimas son el resultado de la diferenciación del trabajo dentro del proceso de producción. Las relaciones sociales de producción son las relaciones que se establecen entre los propietarios de los medios de producción y los productores directos en un proceso de producción determinado. Antes que el estructuralismo, Marx había recalcado la importancia que tienen las relaciones humanas para la reproducción social. La analogía de la estructura, como una propiedad relacional de elementos donde cada uno realiza una función determinada dentro de un sistema, es la primera que rescata el marxismo. Para Marx las relaciones sociales no son solamente relaciones entre individuos, pensados como seres aislados, sino entre agentes que tienen funciones específicas dentro de la sociedad.

Otra analogía que rescata el marxismo es la concepción arquitectónica de la estructura, esto lo utiliza para explicar cómo se da la reproducción del sistema social. Reproducción cuyo motor atribuye principalmente a la base material; es decir, al proceso de producción económico. Lo anterior no implica que Marx deje de tomar en cuenta los aspectos supraestructurales, relacionados con la ideología o las formas de pensamiento social, en el análisis marxista tanto la base material como la supraestructura ideológica desempeñan una función en el proceso de reproducción de la sociedad; sin embargo, el análisis de Marx le otorga más importancia a la base material que a la supraestructura ideológica. En el marxismo la base material y económica determina la forma de la estructura superior e ideológica.

A diferencia del marxismo clásico, en este texto, se piensan el funcionamiento e interacción de las estructuras sociales en un plano horizontal y no vertical, donde no existe una jerarquización entre las estructuras que conforman los ordenamientos sociales. Por lo

tanto, no existen las estructuras base ni las supraestructuras, pero sí existe un espesor histórico donde interactúan las distintas estructuras que conforman un ordenamiento societal. Esto implica que la interacción entre estructuras no se da de manera jerárquica (de arriba hacia abajo o abajo hacia arriba) sino en una dimensión de profundidad temporal, que podemos llamar *espesor histórico*. La relación que mantienen las estructuras que conforman cualquier ordenamiento societal no es una relación vertical donde predomine la función de una sobre las otras, sino una relación horizontal donde las estructuras se entretrejen unas con otras, de tal manera que van formando una red estructural donde la transformación de una estructura afecta a las demás, y viceversa.

Que el marxismo se convirtiera en una historiografía innovadora desde el siglo XIX, y por lo que hoy ostenta una gran tradición teórica, se debe a la reivindicación de “la dimensión interpretativa de los hechos históricos, la búsqueda de las causas económicas, la necesidad de visiones amplias y globalizantes de los problemas abordados, la construcción de modelos explicativos de carácter general, el énfasis en el carácter procesual e histórico de los hechos y fenómenos sociales”.<sup>154</sup> Esta última característica, que hace referencia al carácter procesual de los hechos históricos, es la que le permitió a Marx romper con la visión estática y de solidez con la que se concibe a las estructuras tanto en el funcionalismo como en el estructuralismo clásico. Marx logró brindarle una dinámica a la concepción de estructura al situarla dentro del proceso histórico que, a su vez, convierte a las estructuras en procesos sensibles a las transformaciones. De tal forma que Marx, y seguido después por historiadores como Braudel, hacen uso de una noción *antiestructuralista* del término de estructura. Con esta noción se inserta a las estructuras dentro del flujo histórico, dotándolas

---

<sup>154</sup> Aguirre Rojas, C. (2005). *La “escuela” de los Annales. Ayer, Hoy, Mañana*. México: Contrahistorias. p. 24.

de una dinámica y convirtiéndolas en procesos sociales de larga duración sensibles al cambio.

El tiempo al que pertenecen las estructuras es el tiempo de larga duración, como lo dejó claro Braudel. Este historiador utilizó el concepto de estructura para nombrar a los fenómenos de:

*“larga duración histórica que corresponden a [...] las realidades más duraderas, más elementales y más profundas de esa misma vida histórica de las sociedades. Realidades de largo aliento como los rasgos y perfiles de una civilización, los hábitos alimenticios de un grupo, los sistemas de construcción y de vigencia de las jerarquías sociales”*.<sup>155</sup>

Las estructuras tienen las características de ser “lentas en constituirse, [...] se repiten y reiteran en la Historia, y [...] sólo se desgastan y desestructuran también muy lentamente”.<sup>156</sup> El planteamiento innovador de Braudel, que implicó una coyuntura epistemológica dentro de las Ciencias Históricas y Sociales, se debe a su conceptualización de los distintos ritmos a los que se mueve el tiempo social, pero sobre todo a la importancia que le da este autor a la larga duración. Lo cual le va a permitir extender su análisis a periodos muy prolongados de tiempo. Braudel y su larga duración van a instaurar “un nuevo e inédito determinismo histórico: justamente, el determinismo de las estructuras de larga duración histórica”.<sup>157</sup>

De las tres corrientes teóricas que Peter Burke menciona, es el marxismo el que utiliza el término de estructura de forma más completa para un acercamiento a los ordenamientos societales. Eso se debe a que retoma algunas concepciones que utilizan las otras dos

---

<sup>155</sup> *Ibid*, p. 101.

<sup>156</sup> *Ibid*, p. 102.

<sup>157</sup> *Ibid*, p. 103.

corrientes: con el funcionalismo comparte la idea de la sociedad como una totalidad y también retoma la importancia de concebir a los sujetos históricos no como individuos aislados, sino como seres que realizan funciones dentro de un sistema. Por su parte, con el estructuralismo comparte la importancia que tienen las relaciones sociales dentro de una estructura o sistema. Lo cual implica que existe una interdependencia entre los elementos que componen las estructuras, y son estas relaciones las que le van a dar forma, sentido y significado a las estructuras sociales. El pensamiento marxista al tener presente las contradicciones que conforman la realidad social logra comprender que dichas contradicciones se replican en el conocimiento sobre ella; es decir, en las mismas Ciencias Sociales. Por lo tanto, uno de los grandes aciertos del marxismo es comprender que el término estructura remite tanto a lo estático como a lo dinámico, tanto al equilibrio como a la transformación de una totalidad societal.

La conformación de las estructuras se da a partir de repeticiones, que son consecuencia del establecimiento de relaciones que se estabilizan en un espacio-tiempo. Es a partir de las rutinas “que se vuelve posible que prácticas sociales discerniblemente similares existan a lo largo de segmentos variables de tiempo y de espacio, y que presten a estos una forma *sistémica*”.<sup>158</sup> Este texto comparte la idea de Giddens que plantea que para concebir a las estructuras dentro de las sociedades hay que pensarlas como propiedades estructurales, más que como estructuras fijas. “Cuando me refiero a propiedades estructurales de sistemas sociales, me refiero a sus aspectos institucionalizados, que ofrecen “solidez” por un tiempo y un espacio”.<sup>159</sup> Por lo tanto, las estructuras se pueden concebir como procesos históricos

---

<sup>158</sup> Giddens, A. (2015). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu. p. 54.

<sup>159</sup> *Ibid*, p. 60.

constituidos por propiedades estructurales, los cuales les permiten perpetuarse a sí mismas y, al mismo tiempo, perpetuar a los ordenamientos sociales a través de la institucionalización de diversas prácticas sociales.

Este recuento sobre el uso del concepto de *estructura* dentro de las Ciencias Sociales permite concluir que las perspectivas clásicas se caracterizan por concebir a las estructuras como esos aspectos de la realidad social que la dotan de equilibrio y de solidez; esto tuvo como consecuencia que tanto el funcionalismo como el estructuralismo basaran sus análisis principalmente en una perspectiva sincrónica; estas posturas abordaban a las estructuras como si solo pudieran estudiarse como un ente fijo y estable. Por otro lado, este texto se inscribe en las tradiciones que conciben a los ordenamientos sociales, y a las estructuras que los conforman, como procesos en constante actualización y transformación más que como sistemas fijos e inmutables. Los ordenamientos sociales no están conformados por estructuras fijas que se relacionan con otras estructuras fijas en un momento específico de la historia, sino por procesos de estructuración que se actualizan constantemente en la vida cotidiana de las personas. Esta postura permite romper con la condición estática que los estudios sociales clásicos les habían asignado a las estructuras para sumergirlas en el flujo histórico que caracteriza la vida humana. Las estructuras sociales pensadas como estructuras sólidas y que tienden al equilibrio tienen su dualidad en las estructuras concebidas como procesos históricos, inestables y que tienden a las transformaciones.

La existencia de los ordenamientos sociales, en la actualidad los Estados-nación, son una prueba de que los agrupamientos humanos adquieren una forma de larga duración espacio-temporal a partir de las distintas estructuras sociales que las conforman. Sin embargo, para

---

la conformación, actualización y transformación de estos ordenamientos sociales también es necesaria la contraparte de las estructuras; es decir, los seres humanos que organizan sus vidas dentro de ellas. Para algunas corrientes teóricas los seres humanos no dejan de ser únicamente seres pasivos o elementos funcionales que solo responden a las exigencias de su medio o sistema social, pero para otras propuestas teóricas los seres humanos son sujetos o agentes en potencia que pueden transformar sus condiciones sociales a partir de la organización y la resistencia.

## 4.2. Los sujetos más allá del individuo y su relación con los ordenamientos sociales

El origen etimológico de la palabra *sujeto* se encuentra en el latín *subjectum* que hace referencia a “lo puesto de bajo”<sup>160</sup> o “lo que se encuentra en la base”;<sup>161</sup> ésta es una de las causas por la que el concepto de sujeto tiene “un sentido semejante al del término sustancia”.<sup>162</sup> Siguiendo con esta idea el sujeto queda definido como “el ente que está en la base sosteniendo o sustentando una determinada realidad”.<sup>163</sup> El sujeto es el encargado de sustentar la realidad en la que vive, al mismo tiempo, que se encarga de sustentar su propia existencia. Con el término *sustentar* me refiero a que los sujetos son los seres que permiten que se mantenga o permanezca un cierto estado u ordenamiento de condiciones que conforman lo que conocemos como realidad humana.

Gran parte de las narraciones científicas que surgieron durante la Modernidad situaron como fundamento de sus explicaciones al sujeto, entendido sobre todo como un individuo. Para la perspectiva sociológica luhmanniana, uno de los pilares en los que descansa el pensamiento occidental es la idea de unidad. Con el transcurso de la Modernidad esa unidad, que en el pensamiento Antiguo y Medieval solía estar representada con la idea de sustancia, se transformó hacia el concepto de sujeto. “Bajo la denominación de sujeto, el pensamiento moderno ha concebido una unidad que no solo se fundamenta ella misma y a todo lo que hace, sino también a todo aquello que, como distinto a ella, es objeto de sus

---

<sup>160</sup> Pereyra, C. (1984). *El sujeto de la historia*. Madrid: Alianza. p. 71.

<sup>161</sup> *Ibid*, p. 71.

<sup>162</sup> *Ibid*, p. 71.

<sup>163</sup> *Ibid*, p. 71.

referencias”.<sup>164</sup> Esta perspectiva teórica parte de situar al sujeto como unidad de análisis central para posteriormente entender a la realidad social en la que viven dichos sujetos. De tal manera que en las Ciencias Sociales “emergió la idea de que en los sujetos de la acción residía la realidad última de la sociedad”.<sup>165</sup> Esto tuvo como consecuencia la aparición de una concepción subjetivista de la sociedad, que se caracterizó por concebir a la sociedad como una unidad fragmentada en sujetos o “una sociedad de sujetos”.<sup>166</sup>

Por lo tanto, la Modernidad continuó el proyecto, que comenzó con el Renacimiento, de reemplazar a Dios o a la Divinidad o la idea de Sustancia como centro de las reflexiones filosóficas, para colocar al ser humano. Aquí es importante que nos preguntemos: ¿a cuál ser humano? Para responder a esta pregunta, la misma Modernidad fue moldeando un tipo ideal de sujeto, el cual va a tener dos orígenes: El primero lo encontramos en el ámbito epistemológico, donde el sujeto es concebido como un ser con la capacidad de construir conocimientos; es decir, un sujeto cognoscente. Éste es el origen de las dos grandes tradiciones filosóficas, alrededor de las cuales se darán los primeros debates de la filosofía occidental: el racionalismo y el empirismo. Esta primera concepción del sujeto está ligada a la problemática de cómo conoce el sujeto y cómo se da la relación que mantiene ese sujeto con la realidad que experimenta. El sujeto queda definido, desde esta postura, como un sujeto de conocimiento que cumple el rol de ser criterio y fundamento de la verdad. Con sus matices este debate cruza desde Descartes, Spinoza y Leibniz hasta Looke, Hume o Bacon. Debate que estuvo marcado por la clara distinción entre sujeto y objeto. Ruptura que comenzará a ser criticada por Hegel y Kant, y que encontrará en Heidegger una forma

---

<sup>164</sup> Beriain, J., García Blanco, J (1998). Introducción a *Complejidad y Modernidad* de Niklas Luhmann. Madrid: Trotta. p. 9.

<sup>165</sup> *Ibid*, pp. 9, 10.

<sup>166</sup> *Ibid*, p. 10.

de superar el problema de la distinción entre el sujeto cognoscente y su realidad objetiva. Para Heidegger el *Dasein* se caracteriza porque "...está siempre ya fuera de sí mismo, existe, es-en-el-mundo".<sup>167</sup> Por lo que la ruptura entre sujeto y objeto para Heidegger es un sin-sentido. Así comienza a concebirse una noción que no piensa al sujeto separado de su realidad, sino inmerso en ella.

El segundo origen de la concepción de sujeto está ligado a los tipos ideales de subjetividades que se conformaron con la aparición de la Modernidad. Como todo proyecto civilizatorio, la Modernidad conlleva de forma implícita la formación de un tipo de sujetos o de subjetividades que puedan adaptarse y legitimar las condiciones estructurales de su época, y; al mismo tiempo, puedan posibilitar la reproducción de las formas sociales que en ella existen. La formación de estas subjetividades surge a partir de las restricciones y posibilidades de acción que delimitan las condiciones estructurales de una sociedad sobre las personas que viven en ellas, teniendo como consecuencia el moldeamiento de formas de pensar-sentir-actuar en el mundo que terminan por adoptar las personas como si fueran propias. Las subjetividades modernas se conformaron bajo la idea de ser individuos que se caracterizan por ser racionales, por ser ciudadanos de un Estado-nación y por ser dueños de sí mismos y de sus acciones; en otras palabras, por ser conscientes de sus actos.

Desde el punto de vista moderno el uso de la razón es una de las cualidades más importantes y distintivas de los seres humanos; sin embargo, se debe tener muy claro que durante la Modernidad la razón no solamente ha desempeñado la función de ser una capacidad que permite a los sujetos desarrollar pensamientos y reflexiones que mantengan cierta lógica, sentido y complejidad, sino que ha sido utilizada como un instrumento para

---

<sup>167</sup> M. Heidegger. (1985). *Los problemas fundamentales de la fenomenología*. Madrid. Trotta p. 209.

mantener el dominio de los seres humanos sobre la naturaleza y, al mismo tiempo, el dominio de los seres humanos sobre otros seres humanos. A este tipo de razón Max Horkeimer y Theodor Adorno le dieron el nombre de razón instrumental. “La filosofía política liberal, de Maquiavelo a Rousseau pasando por Hobbes, hizo del orden político el lugar donde triunfa la razón”.<sup>168</sup>

Para Alain Touraine, el modelo clásico de la modernidad se caracteriza por tres aspectos: la racionalización, el individualismo moral y el funcionalismo sociológico. Con la crisis que sufrió la Modernidad como proceso civilizatorio, tras las dos Guerras Mundiales, estos tres aspectos comenzaron a perder legitimidad como fundamentos en la conformación de las subjetividades modernas. La crisis de la Modernidad como proceso civilizatorio llevó a la concepción moderna del sujeto a entrar en crisis. El sujeto moderno comienza a desmoronarse a partir de la intervención de pensadores como Marx, Nietzsche y Freud. Los cuales se encargaron de poner en duda la concepción del sujeto como un ente que puede ser pensado de forma ideal, del sujeto como un ser capaz de alcanzar la verdad o llegar al conocimiento totalmente objetivo y del sujeto como dueño pleno de su conciencia y de sus actos. Marx, Freud y Nietzsche le declararon una guerra teórica a la concepción del sujeto moderno, debido a que ha sido utilizada para justificar las formas de control y orden moral, económico, político y cultural que nacieron con la Modernidad.

El debilitamiento de los discursos que fundamentaron la Modernidad tuvo como consecuencia que la idea de situar al sujeto como unidad de análisis central en las Ciencias Sociales se pusiera en tela de juicio. Así comenzaron a aparecer explicaciones científicas

---

<sup>168</sup> Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos? El destino del hombre en la aldea global*. México: Fondo de Cultura Económica. p. 28.

que fueron eliminando al individuo como unidad de análisis explicativa. Estas posturas encuentran una de sus posiciones más radicales en el estructuralismo. Por ejemplo, para Althusser “el hombre [...] se encuentra por fuera del objeto de la historia, porque el sujeto de la historia no es él, es la estructura”.<sup>169</sup> Algunos otros ejemplos pueden ser la larga duración representada por Braudel, el estructuralismo aplicado a lo inconsciente por parte de Lacan y, en fechas más recientes, la sociología sistémica de Luhmann. Las propuestas teóricas de estos pensadores tienen como principal característica la eliminación del individuo como unidad explicativa y de análisis. La crisis de la Modernidad y del sujeto, pensado como individuo, llevaron a las Ciencias Sociales a dar un cambio en el sentido o dirección de sus investigaciones, las cuales dejaron de partir y llegar al individuo para enfocarse en fenómenos colectivos, y en unidades de análisis que pudieran tener un mayor alcance explicativo; por ejemplo: sistemas, estructuras, esferas, comunicación, etc.

Hacia las últimas décadas del siglo XX, el concepto de sujeto volvió a ser rescatado por algunos sociólogos como Alain Touraine o Anthony Giddens, quienes propusieron repensar al sujeto, de tal forma que no implique pensarlo únicamente como un individuo al servicio de Dios o la razón. “El sujeto no es un ‘alma’ presente en el cuerpo o espíritu de los individuos, sino la búsqueda [...] de las condiciones que le permitan ser actor de su propia historia”.<sup>170</sup> Esta definición permite escapar de la homologización, que vino con la Modernidad del término sujeto con el término individuo; siempre pensado de forma singular. El sujeto deja de ser la presentificación de un individuo o de un ser humano

---

<sup>169</sup> Fuentes Crispín, N. (2007) El lugar de la producción de la Historia: el sujeto histórico Michel de Certeau. *Anuario Colombiano de Historia Social y la Cultura*, núm. 34. p. 482.

<sup>170</sup> Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos? El destino del hombre en la aldea global*. México: Fondo de Cultura Económica. p. 65.

singular para volverse una forma de ser en el mundo, caracterizada por el deseo de volverse un agente social activo. Desde este texto el sujeto no se vuelve sujeto al presentificarse en un individuo, ni en una comunidad, sino al adoptar una forma de ser, una forma de actuar, una forma de pensar, una forma de sentir o una forma de existir cuya finalidad sea convertirse en un agente social que pueda tener injerencia en la organización de la vida colectiva a la que pertenece.

Touraine concibe al sujeto como una forma de ser que le es atribuida únicamente al individuo, dado que “el sujeto no es otra cosa que la resistencia, la voluntad y la felicidad del individuo que defiende y afirma su individualidad contra las leyes del mercado y las de la comunidad”.<sup>171</sup> Por su parte, este texto propone que la noción de sujeto al ser una forma de ser en el mundo puede volverse también una forma de ser colectiva. Por lo tanto, la conformación de los sujetos sociales implica “desde gestos individuales de descontento e insubordinación, hasta formas masivas y colectivas de la protesta social, siendo a veces expresiones subterráneas y encubiertas, y a veces públicas y abiertas”.<sup>172</sup>

El sujeto cuando se concibe de forma individual tiene un alcance de acción muy limitado frente a las grandes estructuras sociales que componen los ordenamientos sociales. Eso significa que la máxima aspiración u objetivo del sujeto pensado de forma individual es “la afirmación de su propia libertad contra los órdenes sociales que, por su parte, lo amenazan y se vuelven cada vez más apremiantes, manipuladores o represivos”.<sup>173</sup> Lo importante aquí es preguntarse si los sujetos pensados de forma individual tienen el alcance para lograr

---

<sup>171</sup> *Ibid*, p. 86.

<sup>172</sup> Aguirre Rojas, C. (2010). Movimientos antisistémicos: historia y evolución del concepto. *Fenómenos y conceptos fundamentales de nuestro tiempo*. México. UNAM. p. 5.

<sup>173</sup> Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos? El destino del hombre en la aldea global*. México. Fondo de Cultura Económica. p. 83.

resistir u oponerse a las condiciones estructurales que los afectan; o, si por el contrario, la única forma de hacer frente a dichas condiciones estructurales es a partir de la organización y resistencia de sujetos colectivos.

Este texto sigue la línea de abrir la puerta “a un replanteamiento del mismo (sujeto) que pueda dar cuenta de una subjetividad que ni se quiera omnipotente ni quede suprimida en la autoanulación”.<sup>174</sup> Una concepción de sujeto que pueda representar una posibilidad de acción y resistencia desde las personas, organizadas en sujetos colectivos, contra las imposiciones estructurales y sistémicas que los estén afectando.

---

<sup>174</sup> Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos? El destino del hombre en la aldea global*. México. Fondo de Cultura Económica. p. 96.

### **4.3. La dualidad de estructuración en los ordenamientos sociales: la imbricación entre estructuras y sujetos**

Los análisis clásicos dentro de las Ciencias Sociales que se desarrollaron desde inicios del siglo XIX y durante el siglo XX pueden dividirse en dos grandes grupos: los objetivistas y los subjetivistas. A grandes rasgos, la primera corriente teórica dirige su interés a las partes objetivas, funcionales y estructurantes que superan a los individuos, concibiendo a la sociedad como una totalidad que funciona a partir de relaciones y funciones sociales que desempeñan las personas dentro de dichos sistemas. Por su parte, los subjetivistas sitúan a la acción, la comprensión y la intención de los sujetos como centro del análisis de los fenómenos sociales que estudian.

Si algo ha caracterizado a este texto es la intención de comprender que algunas contradicciones que muestra la realidad humana más que ser comprendidas como dualismos que se excluyen deben ser comprendidas como dualidades que se complementan. De tal forma que en las Ciencias Sociales la tensión que existe entre las estructuras y los sujetos no implica que el científico social únicamente deba enfocarse en uno de los dos niveles de análisis, sino que puede retomar ambos niveles dado que la realidad social está constituida tanto por las estructuras sociales (nivel macro) como por las personas que en ellas habitan (nivel micro), y es en la interacción que existe entre las estructuras y los sujetos donde los ordenamientos sociales encuentran sus puntos de actualización y cambio.

Esta totalidad que llamo ordenamiento societal mantiene una cierta forma de estructuración que, en última instancia, es un tipo de orden que constantemente se está actualizando. Como menciona Jaime Osorio: “A pesar de su heterogeneidad y de ser infinita, la realidad social tiene un orden, o mejor aún, tiene varios órdenes, unos inmediatos, perceptibles a simple vista [...] y otros más profundos, que es necesario construir y desentrañar”.<sup>175</sup> Para comprender a los ordenamientos sociales, junto con sus procesos de estructuración, se debe tener en cuenta que su dinámica se basa en una imbricación o entrelazamiento entre las estructuras y los sujetos, que tiene como consecuencia la formación de actividades, prácticas y procesos que ocurren tanto en la corta duración de la vida diaria de las personas como en la larga duración de las estructuras sociales.

Para poder detectar dónde se ubica la imbricación entre las estructuras y los sujetos se debe responder a las siguientes preguntas: ¿Cómo se constituyen o estructuran las estructuras sociales? ¿Cómo se constituyen o estructuran los ordenamientos sociales? Responder a estas preguntas nos sumergirá directamente en la dinámica que permite la imbricación entre estructuras y sujetos; al mismo tiempo, que nos sumergirá directamente en la dinámica de estructuración de los ordenamientos sociales.

Para analizar la relación que mantienen las estructuras con los sujetos comenzaré por abordar el concepto de vida cotidiana, el cual ha sido uno de los más abordados desde las perspectivas que llamamos subjetivistas para explicar la realidad social. La palabra *cotidiano* proviene del latín *quotidie*; que quiere decir, cada día o diariamente. Desde esta definición es de la que partirá este texto; por lo tanto, la vida cotidiana queda definida como

---

<sup>175</sup> Osorio, J. (2001). *Fundamentos del análisis social. La realidad social y su conocimiento*. México. Fondo de Cultura Económica. UAM. p. 24.

el tiempo social donde las personas realizan sus actividades diarias, las cuales se repiten constantemente dentro de un espacio-tiempo. La vida cotidiana nos remite a la duración del tiempo social que afecta de forma más directa a las personas, la cual se conoce como la corta duración del tiempo social, y dentro de esa duración los seres humanos realizan actividades de tipo recursivo; es decir, que repiten día con día formando rutinas de actividades sociales que se replican en un cierto espacio por un cierto tiempo. La vida cotidiana abarca una gran gama de actividades que van desde el trabajo, las relaciones laborales, las relaciones afectivas, la producción, el consumo, la satisfacción de las necesidades básicas, la educación, la recreación, etc.; sin embargo, todas estas diversas actividades en la vida cotidiana se van a caracterizar por presentar un carácter repetitivo o rutinario.

El tiempo social que caracteriza a la vida cotidiana carece de sentido, es una duración histórica cuya dinámica se base en la rutinización o repetición de actividades. Lo cual genera la formación de un tiempo cíclico cuyo sentido permanece oculto. “La vida cotidiana tiene una duración, un fluir, pero no conduce en una dirección; el propio adjetivo cotidiana y sus sinónimos indican que el tiempo aquí solo se constituye en la repetición”.<sup>176</sup> Sin embargo, es posible detectar un cierto sentido o sentidos dentro de la vida humana si cambiamos de una perspectiva micro a una perspectiva más amplia, tanto en el espacio como en el tiempo. Es la duración histórica de las estructuras sociales la que permite vislumbrar el sentido o los sentidos que va tomando la vida social de cierto ordenamiento societal o civilización. En las estructuras sociales se esconde el sentido direccional del devenir histórico de los seres humanos. Hasta aquí el tiempo de la vida cotidiana se ha

---

<sup>176</sup> Giddens, A. (2015). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires. Amorrortu. p. 71.

presentado como el tiempo de la recursividad o el tiempo de la repetición, mientras que la larga duración de las estructuras se nos presenta como el tiempo del sentido o el tiempo de la dirección histórica.

El modo en que se conforman las estructuras sociales es a partir del encadenamiento en el tiempo-espacio de las repeticiones o rutinas de las actividades que la gente realiza en su vida cotidiana. “Las rutinas de vida cotidiana son fundamentales aun para las formas más elaboradas de organización societaria”.<sup>177</sup> Lo anterior implica que la estructuración, tanto de las estructuras como de los ordenamientos societales, es posible debido al encadenamiento de diferentes rutinas que las personas realizan en su vida cotidiana y, al mismo tiempo, dichas actividades diarias son facilitadas por las condiciones estructurales donde están situadas. En otras palabras, las personas debido a la repetición de sus actividades cotidianas posibilitan la actualización de las condiciones estructurales donde ellos viven y, al mismo tiempo, esas condiciones estructurales posibilitan la repetición de la vida cotidiana de las personas. “En sus actividades, y por ellas, los agentes reproducen las condiciones que hacen posible esas actividades”.<sup>178</sup> Por lo tanto, la organización social de los agrupamientos humanos es un proceso que se mueve entre lo macro y lo micro, entre las estructuras y los sujetos, entre la corta y la larga duración histórica.

La dualidad o dialéctica en la estructuración de los ordenamientos societales implica la imbricación de los procesos que posibilitan la reproducción de la acción social y cotidiana (micro-subjetivo) con los procesos de reproducción del ordenamiento societal en su conjunto (macro-objetivo). La conformación de los agentes sociales no es un proceso

---

<sup>177</sup> *Ibid*, p. 98.

<sup>178</sup> *Ibid*, p. 40.

aislado de la conformación de las condiciones estructurales, sino que son dos caras distintas de un mismo proceso: El proceso de conformación, perpetuación y transformación de los ordenamientos sociales y de la vida social que dentro de ellos se desarrolla. La dinámica de la existencia humana se encuentra en movimiento constante, en un incesante devenir; sin embargo, esto no implica que no puedan existir formas sociales que alcancen cierta solidez para permanecer durante un tiempo-espacio prolongado dentro de la vida social de las personas. Esas formas sociales que ensamblan la vida de las personas y las colectividades, dotándolas de una unidad, normatividad y un sentido son las estructuras. Por su parte, son las personas las encargadas de estructurar y dar dinámica a las estructuras y a los ordenamientos sociales en su conjunto, a partir de las rutinas y actividades que realizan en su vida diaria.

#### **4.4. La conformación de los ordenamientos societales y de las subjetividades: Un horizonte de conocimiento para la Psicología social.**

En esta última parte del texto se abordará de forma general un tema que puede ser un campo de estudio amplio y de gran interés para la Psicología Social, debido a que se relaciona con la conformación de las distintas subjetividades o formas de ser en el mundo de cada persona. La dualidad que caracteriza a la estructuración de los ordenamientos societales implica que la conformación de las estructuras sociales no es un proceso ajeno a la conformación de los sujetos o agentes sociales, y viceversa. Lo anterior quiere decir que las condiciones estructurales hegemónicas de una sociedad posibilitan la conformación de un cierto tipo de subjetividades dentro de ella; por lo tanto, se puede postular que la conformación de las subjetividades no es un constructo puramente individual, sino un constructo social, colectivo e histórico.

Se debe tener claro que cuando se habla de la conformación de subjetividades no se hace referencia a la corporalidad fisiológica de cada ser humano, sino al proceso a través del cual los seres humanos se constituyen como agentes o sujetos sociales al interiorizar y desarrollar una serie de estructuras simbólicas y mentales que los irán conformando en personas con la capacidad de representar, pensar y comunicar su realidad con otras personas. Lo anterior implica que el aspecto biológico y corporal de los seres humanos es una condición necesaria, pero no suficiente para que hablemos de la constitución de sujetos o subjetividades.

El proceso de conformación de subjetividades conlleva la interiorización y apropiación por parte de cada persona de ciertas formas simbólicas colectivas y de ciertas prácticas sociales. Esto se logra a través de la comunicación, la interacción social y el aprendizaje, con la finalidad de que cada ser humano pueda adquirir y dominar los símbolos y prácticas que le permitan comunicarse con otros seres humanos, y que también le permitan dotar a su existencia de significados y sentidos para poder actuar en el mundo. De tal manera, que las prácticas, discursos, comportamientos, costumbres, pensamientos, ideas o ritos que tienen un origen social y colectivo son interiorizados por cada persona hasta formar, junto con sus condiciones fisiológicas y biológicas, sus distintas subjetividades.

Lo anterior implica que la conformación de subjetividades es posible debido a la existencia de una vida colectiva y simbólica que reviste de sentido a la actividad humana dentro de un ordenamiento societal determinado. Por lo tanto, la propuesta de este texto es que la conformación de las subjetividades es una categoría conceptual que logra vincular el proceso de conformación de las personas como agentes sociales con el proceso de conformación de las condiciones estructurales que los constriñen.

Para comprender el proceso de constitución de las subjetividades se debe partir de que todo ser humano se encuentra situado en un espacio-tiempo determinado; sin embargo, a diferencia de los objetos, los seres humanos no se encuentran en una relación espacial de *posición* con la realidad que los rodea, sino en una relación espacial de *situación*. Esta relación espacial de situación que mantienen los seres humanos con su realidad se debe a que “el cuerpo, con la experiencia de un movimiento corporal, es el centro de formas de

acción y percatación que realmente definen su unidad”.<sup>179</sup> Con lo anterior se quiere decir que los seres humanos se encuentran situados en un espacio-tiempo dentro del cual pueden moverse, y desarrollar una diversa gama de actividades. De la misma manera, las actividades humanas colectivas se encuentran situadas dentro de contextos socio-estructurales que terminan por constreñir y, al mismo tiempo, posibilitar la acción humana.

Lograr que las personas se entiendan a sí mismas, junto con su realidad social, a partir de situarse como agentes que constituyen y son constituidos por algún ordenamiento societal es una de las intenciones que han motivado la escritura de este texto. Y cuando las personas y los agrupamientos humanos son capaces de situarse dentro de las condiciones estructurales que los constriñen, se vuelve más viable la conformación de subjetividades que desde lo personal, pero; sobre todo, desde la conformación de sujetos colectivos puedan constituirse como agentes de resistencia frente a las condiciones estructurales que los oprimen: el mercado mundial, las transnacionales, el neoextractivismo, los estados-nación, las leyes o las medidas neoliberales. Esto nos lleva a concluir que en la conformación de sus subjetividades las personas pueden desempeñar tanto un papel activo como un papel pasivo frente a las condiciones estructurales que las delimitan.

Todo este texto ha tenido como finalidad repensar el concepto de orden dentro del mundo social, dejando de concebirlo como un producto dado, fijo e inmutable para concebirlo como un proceso en constante devenir, en constante actualización y cambio. Repensar la idea de orden dentro de la realidad social llevó al texto a retomar el término de *Ordenamiento Societal*. Abordar este tipo de ordenamientos implica, a su vez, repensar la

---

<sup>179</sup> Giddens, A. (2015). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu. p. 99.

conformación de las subjetividades de cada persona y comprender que no son un acontecimiento determinado antes de nuestra propia existencia, ni un proceso puramente individual, ni frente al cual somos agentes pasivos. Repensar la noción de orden dentro de la vida social abre la posibilidad de repensar la conformación de subjetividades alternas que puedan ser un horizonte para construir otras formas de pensar-actuar-sentir el mundo a las propuestas por la modernidad capitalista.

Este texto es un pequeño impulso hacia tratar de pensar e imaginar otras formas de organización social, las cuales a partir de la conformación de sujetos colectivos: comunas, cooperativas, organizaciones sociales, etc., puedan posibilitar la aparición de ordenamientos societales alternos a los Estado-nación; los cuales desde hace años se han mostrado como ordenamientos ineficientes para el mejoramiento y la dignificación de las condiciones de vida y seguridad social de la totalidad de sus ciudadanos. No se debe olvidar que el Estado-nación es una institución generada para beneficiar principalmente a las clases dominantes. Sin embargo, al mismo tiempo, es una institución que se presenta a la sociedad como un Estado *para todos*, un Estado del bienestar común, un Estado dentro del cual todos los ciudadanos son iguales. La idea del Estado-nación como una institución que beneficia a toda la sociedad, junto con los discursos democráticos e igualitarios que surgieron con la Modernidad, borran o invisibilizan las diferencias sociales que existen entre los pocos millonarios y los millones de pobres, entre los dueños de los medios de producción y los trabajadores explotados, entre la ciudad y el campo, entre los países centro y los países periféricos, etc. Esto nos lleva a una cuestión que también se pregunta Jaime Osorio:

¿Qué hace posibles que siendo una condensación de relaciones que expresa de manera privilegiada los intereses sociales de las clases que dominan, ligadas al capital, el Estado pueda presentarse como el Estado de una comunidad, como el Estado de todos? ¿Qué hace posible al Estado velar u ocultar su carácter de clase?<sup>180</sup>

Este texto ha intentado responder, de manera muy general, a las preguntas anteriores al mostrar que los Estado-nación han logrado ocultar su carácter de clase, y siguen perpetuándose en el tiempo-espacio, debido a la utilización, circulación e imposición de algunas formas simbólicas dentro de sus territorios con la finalidad de generar la legitimidad de mando que les permita seguir perpetuándose como los ordenamientos societales hegemónicos.

Las crisis que experimenta el sistema capitalista en su totalidad junto con las crisis locales que experimentan los Estados-nación dentro de sus territorios son un indicio para colocar en el centro del análisis social a los Estados-nación, son un indicio de la necesidad de una mirada crítica frente a las formas de organización social que promueve el capitalismo, son un indicio de que los Estados-nación se han convertido en una institución incapaz de dar solución a las problemáticas sociales que se avecinan en estas primeras décadas del siglo XXI.

Para concluir esta tesis, haré un recuento de los principales elementos constitutivos de los ordenamientos societales que se mencionaron a lo largo del texto. Primero, los ordenamientos societales son una unidad o totalidad societaria que mantiene una cierta complejidad, una cierta estructuración y un cierto sentido. Segundo, los ordenamientos societales están situados en un espacio conocido como territorio, y su dinámica se

---

<sup>180</sup> Osorio, J. (2004). *El Estado en el centro de la mundialización. La sociedad civil y el asunto del poder*. México: Fondo de Cultura Económica. p. 25.

encuentra tanto en la corta como en la larga duración histórica. Tercero, el tiempo de la vida cotidiana permite la estructuración de los ordenamientos sociales a través de la recursividad de las actividades diarias, mientras que el tiempo de larga duración de las estructuras dota de sentido, dirección y solidez a dichos ordenamientos. Cuarto, los ordenamientos sociales se caracterizan por su dualidad de estructuración: estructuras-sujetos o corta duración-larga duración histórica. Lo cual implica que la constitución de los agentes o sujetos sociales es un proceso que sucede a la par que la constitución de las estructuras sociales, la constitución de los sujetos posibilita la constitución de las condiciones estructurales, y viceversa. Quinto, los ordenamientos sociales para perpetuarse, además del poder coercitivo, necesitan generar una legitimidad simbólica frente a sus ciudadanos. Sexto, para lograr dicha legitimidad los ordenamientos sociales, como los Estados-nación, han recurrido a varios modos de operación simbólica que se utilizan dentro de la vida social de las personas. Séptimo, los ordenamientos sociales son procesos de organización social de los agrupamientos humanos inmersos en el devenir histórico. Octavo, los ordenamientos sociales hegemónicos en la actualidad son los Estados-nación modernos. Todos estos elementos nos permiten vislumbrar la existencia de una forma de organización social que ordena, posibilita y constriñe de manera estructural la vida colectiva de los agrupamientos humanos. Sin embargo, la dualidad de estructuración de los ordenamientos sociales también abre la posibilidad para que las personas y las comunidades se constituyan como sujetos activos en la transformación de su realidad social y en la organización de su vida colectiva.